



IXHUACÁN DE LOS REYES. EXPERIENCIAS DE VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

COORDINADORES:
ARTURO VELÁZQUEZ RUIZ
MA GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO
RAMÓN GUILLERMO SEGURA CONTRERAS

AUTORES:
Acosta Pérez, Eva
Cerqueda Méndez, Alfredo
Fernández Sánchez, Luis Manuel
García García, Eunice del Carmen
González Montiel, Margarita Beatriz
Lira Rocas, María del Rosario
Martí Capitanachi, Daniel Rolando
Martínez Olivarez, Pedro
Melgarejo Ochoa, Ezequiel
Mijangos Martínez, Eduardo
Salazar Martínez, Bertha Lilia
Sánchez Correa, Lilly Areli
Segura Contreras, Ramón Guillermo
Uehara Guerrero, Ma Guadalupe Noemi
Vázquez Honorato, Luis Arturo
Velázquez Ruiz, Arturo

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA - XALAPA
CUERPO ACADÉMICO ARQUITECTURA Y URBANISMO PARA EL DESARROLLO

IXHUACÁN DE LOS REYES. EXPERIENCIAS DE VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

COORDINADORES:

ARTURO VELÁZQUEZ RUIZ

MA GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO

RAMÓN GUILLERMO SEGURA CONTRERAS

AUTORES:

Acosta Pérez, Eva

Cerqueda Méndez, Alfredo

Fernández Sánchez, Luis Manuel

García García, Eunice del Carmen

González Montiel, Margarita Beatriz

Lira Rocas, María del Rosario

Martí Capitanachi, Daniel Rolando

Martínez Olivarez, Pedro

Melgarejo Ochoa, Ezequiel

Mijangos Martínez, Eduardo

Salazar Martínez, Bertha Lilia

Sánchez Correa, Lilly Areli

Segura Contreras, Ramón Guillermo

Uehara Guerrero, Ma Guadalupe Noemi

Vázquez Honorato, Luis Arturo

Velázquez Ruiz, Arturo

IXHUACÁN DE LOS REYES. EXPERIENCIAS DE VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

COORDINADORES

ARTURO VELÁZQUEZ RUIZ
MA GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO
RAMÓN GUILLERMO SEGURA CONTRERAS

AUTORES

EVA ACOSTA PÉREZ, ALFREDO CERQUEDA MÉNDEZ, LUIS MANUEL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, EUNICE DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA, MARGARITA BEATRIZ GONZÁLEZ MONTIEL, MARÍA DEL ROSARIO LIRA ROCAS, DANIEL ROLANDO MARTÍ CAPITANACHI, PEDRO MARTÍNEZ OLIVAREZ, EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA, EDUARDO MIJANGOS MARTÍNEZ, BERTHA LILIA SALAZAR MARTÍNEZ, LILY ARELI SÁNCHEZ CORREA, RAMÓN GUILLERMO SEGURA CONTRERAS, MA GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO, LUIS ARTURO VÁZQUEZ HONORATO, ARTURO VELÁZQUEZ RUIZ

EDITORIAL

©RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C. 2019



**RED IBEROAMERICANA
DE ACADEMIAS DE
INVESTIGACIÓN**

EDITA: RED IBEROAMERICANA DE ACADEMIAS DE INVESTIGACIÓN A.C
DUBLÍN 34, FRACCIONAMIENTO MONTE MAGNO
C.P. 91190. XALAPA, VERACRUZ, MÉXICO.
TEL (228)6880202
PONCIANO ARRIAGA 15, DESPACHO 101.
COLONIA TABACALERA
DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC
C.P. 06030. MÉXICO, D.F. TEL. (55) 55660965
www.redibai.org
redibai@redibai.org
Derechos Reservados © Prohibida la reproducción total o parcial de este libro
en cualquier forma o medio sin permiso escrito de la editorial.
Fecha de aparición 9/10/2019.

Sello editorial: Red Iberoamericana de Academias de Investigación, A.C.
(607-8617)

Primera Edición

Ciudad de edición: Xalapa, Veracruz, México.

No. de ejemplares: 200

Presentación en medio electrónico digital: Cd-Rom formato PDF 14.5 MB

ISBN 978-607-8617-34-0

ISBN: 978-607-8617-34-0



Este libro está dedicado a la memoria del Dr. Arq. José Ricardo Pérez Elorriaga, quién inició este ejercicio de vinculación, a los estudiantes que participaron en los diversos proyectos y a los ciudadanos de Ixhuacán de los Reyes quienes facilitaron nuestra labor.

ÍNDICE

	Página
PRÓLOGO	9
INTRODUCCIÓN: LA VINCULACIÓN UNIVERSITARIA COMO CATALIZADOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	11
<i>Ramón Guillermo Segura Contreras</i> <i>Arturo Velázquez Ruiz</i>	
1. LA IMPORTANCIA DE LA VINCULACIÓN CON LOS MUNICIPIOS	27
Lilly Areli Sánchez Correa Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero Eva Acosta Pérez Luis Manuel Fernández Sánchez	
2. IXHUACÁN DE LOS REYES, UN EJEMPLO DEL URBANISMO NOVO HISPANO DEL SIGLO XVI	47
Daniel R. Martí Capitanachi	
3. TRANSFORMACIONES ESPACIALES A RAÍZ DE LOS CAMBIOS EN EL USO DEL SUELO	67
Pedro Martínez Olivarez Arturo Velázquez Ruiz Ezequiel Melgarejo Ochoa	

	Página
4. IMAGEN URBANA. LO INTANGIBLE DEL ESPACIO URBANO	87
María del Rosario Lira Rocas	
Eunice del Carmen García García	
Eduardo Mijangos Martínez	
5. ARQUITECTURA, HISTORIA, NATURALEZA Y CULTURA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO EN IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.	105
Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero	
Lilly Areli Sánchez Correa	
Alfredo Cerqueda Méndez	
Margarita Beatriz González Montiel	
6. IXHUACÁN DE LOS REYES, HABITARTE: INTERTEXTUALIZANDO CON LA CULTURA	137
Luis Arturo Vázquez Honorato	
Bertha Lilia Salazar Martínez	
CONCLUSIÓN	159

PRÓLOGO

El presente libro es un intento de sistematizar el trabajo que la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana campus Xalapa realiza en vinculación con diversos municipios del estado de Veracruz, como ejemplo este documento analiza el caso particular de Ixhuacán los Reyes.

La vinculación con el municipio de Ixhuacán los Reyes se realiza bajo el marco de un convenio firmado entre la Universidad Veracruzana y dicho Ayuntamiento donde se establecen las distintas formas de colaboración entre las partes en busca de la consecución de metas útiles para el municipio, así como para el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos de la Universidad.

Este documento fue integrado por el Cuerpo Académico 'Arquitectura y Urbanismo para el Desarrollo' dentro de su línea de 'Configuraciones Arquitectónicas y Urbanas para el Desarrollo' e incluye participaciones de integrantes del Cuerpo Académico 'Cultura del Hábitat' y del Grupo de Colaboración 'Arquitectónica'.

Así, se pretende dejar evidencia del trabajo colaborativo entre Universidad y Ayuntamiento, mostrando ejemplos de los proyectos e investigaciones que los profesores y alumnos de la Facultad de Arquitectura Xalapa han realizado. Se presentan capítulos con las bases teóricas que ayudaron a fundamentar la realización de dichas propuestas.

Lo anterior con el fin de poder mostrar a investigadores y docentes de escuelas de Arquitectura o de otras disciplinas afines las ventajas de vincularse con los municipios, de resolver problemáticas reales y de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje buscando la excelencia académica.

Arturo Velázquez Ruiz

M. Arq. Ramón Guillermo Segura Contreras

rasegura@uv.mx

Profesor P. A. de la Facultad de Arquitectura Xalapa Universidad Veracruzana

M. Arq. Arturo Velázquez Ruiz

arvelazquez@uv.mx

Profesor T. C. de la Facultad de Arquitectura Xalapa Universidad Veracruzana

INTRODUCCIÓN: LA VINCULACIÓN UNIVERSITARIA COMO CATALIZADOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

*Ramón Guillermo Segura Contreras
Arturo Velázquez Ruiz*

En un mundo cambiane surgen continuamente nuevos problemas, los cuales demandan nuevas soluciones. Estas soluciones pueden llevarse a cabo desde una perspectiva tanto teórica como práctica. Es por ello que las universidades juegan un papel importante al entender el contexto y preparar soluciones reales que beneficien el desarrollo de la comunidad. Por eso, el principal propósito de este libro es presentar algunas de las experiencias de vinculación que han surgido a partir de las prácticas de la Facultad de Arquitectura Xalapa, en este caso, en la comunidad de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz.

Es difícil tener una definición sobre la vinculación universitaria, sin embargo, Giacomo Gould Bei, profesor investigador de la UABC, citado por Campos y Sánchez (2005), plantea que la vinculación ha sido, por más de cien años, una de las actividades universitarias. Podemos partir de la definición que nos da el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), vincular significa someter la suerte o el comportamiento de alguien o de algo a los de otra persona o cosa.

De igual forma, Campos y Sánchez (2005) mencionan que la vinculación universitaria tiene una posición o visión económica, pero no podemos dejar a un lado su función social. Derivada de esta idea, la vinculación es un eje fundamental para la responsabilidad social universitaria. Muñoz *et. al.* (en De la Cuesta González *et. al.*, 2010: 94) mencionan que

“la responsabilidad social de la universidad implica en primer lugar un proceso de reflexión profunda sobre el alcance de su actuación y sobre el papel de la institución en la sociedad donde se enmarca (...) y la capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores en el plano económico, social y medioambiental, se canaliza a través de sus cuatro actuaciones clave: la formación, la investigación, la gestión y la extensión universitaria”. El enfoque social con que deben actuar las Instituciones de la Educación Superior (IES), marca la pauta para trabajar de manera activa y participativa en las comunidades. Las intervenciones deben partir de saber cuál es el rol de la academia en la sociedad, es decir, podemos ver a las universidades, en este sentido, como agentes determinantes de cambio para promover contextos equitativos que permitan mejorar la calidad de vida.

La calidad de vida es un tema de suma importancia que ha sido abordado por diversas políticas, agendas y manifiestos a nivel internacional. Por mencionar algunas: la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos en Vancouver, Canadá, en 1976 y en Estambul, Turquía, en 1996, el Manifiesto para la Sustentabilidad del Simposio sobre Ética y Desarrollo Sustentable en Bogotá, Colombia en 2002. Por ejemplo, en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sustentable aprobada por la ONU en Quito, Ecuador en 2016, se destacan algunos factores para elevar la calidad de vida como: la ordenación sostenible de los recursos, la protección y mejoramiento de los ecosistemas urbanos, la reducción de contaminantes, la gestión del riesgo, el mejoramiento de infraestructuras y servicios básicos, la planificación urbana y territorial desde el punto de vista ambiental, entre otros. Lo anterior, a partir de mecanismos internacionales, nacionales y locales que correlacionen la buena urbanización, el desarrollo, la creación de empleo y otras oportunidades.

Dentro de la Conferencia Mundial sobre la educación superior que se llevó a cabo en París, Francia, en 1998, se discutieron las misiones y

funciones de la educación superior, y se coincidió en que una de sus funciones principales es formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad. Allí también se menciona que “la pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen”.

En México, las políticas educativas se encuentran en el Programa Sectorial de Educación (PSE) que forma parte del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018. El PND tiene como metas: tener un país en paz, incluyente, próspero, con educación de calidad y con responsabilidad global. Siguiendo estas pautas, los objetivos del PSE articulan el esfuerzo educativo para asegurar la calidad de los aprendizajes, asegurar mayor cobertura e inclusión, fortalecer la educación integral e impulsar la educación científica y tecnológica para la transformación de México en una sociedad del conocimiento (Secretaría de Educación Pública, 2013).

En consecuencia, se indica que “la importancia que se da a la productividad como eje para el desarrollo económico debe facilitar una mayor vinculación de las escuelas con las necesidades sociales y productivas” (Secretaría de Educación Pública. 2013: 28). Así surgen algunas líneas de acción, como la 2.4.6 del PSE que menciona: “Apoyar a instituciones de educación superior para que su organización interna favorezca la vinculación con los requerimientos productivos y sociales”. En el mismo sentido se formulan las líneas de acción transversal. La primera línea refiere: “profundizar la vinculación entre el sector educativo y el productivo, y alentar la revisión permanente de la oferta educativa”; y la decimotercera dicta: “flexibilizar o eliminar las normas administrativas que dificulten o impidan innecesariamente la vinculación escuela-empresa”.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) de México impulsa acciones de vinculación para fortalecer los temas de la agenda de la educación superior. La ANUIES

(2017: s.p.) define *vinculación* como:

Una actividad estratégica de las IES que contribuye significativamente a las tareas de formación integral de los estudiantes; la producción y transferencias de conocimientos útiles que porten soluciones a los problemas más urgentes de la sociedad y que incidan en el bienestar social, el crecimiento económico y la preservación de la riqueza de los recursos naturales; y la transferencia de conocimiento a la sociedad, así como la difusión de la cultura, el arte y el deporte en la sociedad.

Asimismo, para asegurar las tareas de vinculación en las IES, el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) se conduce como una instancia autorizada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para otorgar reconocimientos oficiales a través de sus organismos acreditadores (OA). Hasta el año 2018, hay treinta OA que tienen el reconocimiento de COPAES para efectuar tareas y procesos de acreditación a programas educativos de las diferentes IES del país.

Para el caso de este libro y la visión de la Facultad de Arquitectura, la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable (ANPADEH), es el organismo reconocido por COPAES para revisar que las formas de enseñanza-aprendizaje tengan nuevos enfoques y modalidades que integren la flexibilidad en sus programas y contenidos, la innovación y la vinculación con los sectores productivos y sociales. Por ello, en su marco general, refiere qué acciones de vinculación y extensión se deben llevar a cabo dentro de los programas educativos de Arquitectura. Por ejemplo, en el indicador *1.6 Distribución de la carga académica de los docentes de tiempo completo* se indica la obligación del personal académico en las labores de vinculación y extensión. Así también, en el indicador *1.8 Promoción* apremia que en los reglamentos y mecanismos institucionales para el movimiento del escalafón del personal docente se tome en cuenta actividades de vinculación (ANPADEH, 2017).

Existe una categoría exclusiva sobre vinculación y extensión: la séptima,

que menciona: “De acuerdo con las políticas educativas internacionales y nacionales es importante fortalecer la cooperación educación-empresa para favorecer la actualización de planes y programas de estudio, la empleabilidad de los jóvenes y la innovación.” En consecuencia, el indicador 7.1 *Vinculación con los sectores público, privado y social* concede apreciar si:

- La institución dispone de convenios con organizaciones del sector productivo y social para que estudiantes, docentes e investigadores lleven a cabo visitas técnicas, prácticas escolares y estadías profesionales; así como el número de las mismas y de los estudiantes y docentes que las realizan; y finalmente la pertinencia de los productos obtenidos;
- Se tiene establecida una normativa para efectuar las prácticas y estadías profesionales, en el espacio de trabajo;
- Existen programas de formación de estudiantes mediante becas otorgadas por las empresas para realizar actividades técnicas en proyectos específicos o bien para que sean capacitados en temas disciplinarios emergentes propios de la disciplina del programa y/o tengan acceso a equipos especializados con tecnología de punta, elementos que facilitan su inserción en el mercado laboral;
- Opera un Consejo de Vinculación o equivalente en donde participan docentes, investigadores y personal de las empresas a fin de que intervengan en la revisión y actualización del plan de estudios, impartan cursos y conferencias; y
- Existen mecanismos e instrumentos para medir el alcance de la vinculación de la IES con el sector productivo.

Por lo anterior, la Universidad Veracruzana, mediante su Plan General de Desarrollo 2030 (Universidad Veracruzana, 2017b), y su Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021: “Pertinencia y pertinencia” (Universidad Veracruzana, 2017), apuesta por una vinculación efectiva con los diversos sectores para el desarrollo socioeconómico local y regional. Este último en en el Eje II. *Visibilidad e impacto social*:

A través de este eje se busca proyectar a la Universidad Veracruzana como una institución con reconocimiento regional, nacional e internacional por su compromiso con el desarrollo social comunitario, humanístico, ambiental y cultural. A través de los diversos programas se incrementará y fortalecerá la vinculación universitaria, la equidad de género, interculturalidad, sustentabilidad, internacionalización, inclusión, promoción de la salud, derechos humanos, justicia y arte-creatividad; la participación en proyectos con el sector externo y su contribución a la formulación de políticas públicas. Asimismo, la promoción de la cultura de la paz y de los derechos humanos como parte de la responsabilidad social de la Institución.

Es así que en el quinto objetivo: Vinculación y responsabilidad social universitaria, se afirma (Universidad Veracruzana, 2017):

Impulsar una permanente relación con los sectores público, social y empresarial que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales; fortalecer y extender la cultura universitaria en el ámbito estatal, nacional e internacional a través de las actividades artísticas, científicas y académicas, y la generación de contenidos. Coadyuvando con ello a la formación integral del estudiante y a consolidar la presencia y el reconocimiento de la universidad por la sociedad.

Algunas de las líneas de acción que destacan en el tema de vinculación son (Universidad Veracruzana, 2017):

- Desarrollar el modelo de vinculación universitaria acorde con la misión y visión institucionales, a efecto de que contribuya de manera efectiva al desarrollo integral del estudiante
- Institucionalizar los modelos de acción social universitaria: emprendimiento e innovación, inserción laboral y transferencia de tecnología, como un marco general para el desarrollo de proyectos y

actividades de vinculación.

- Llevar a cabo una reingeniería de la plataforma del Sistema de Información para la Vinculación Universitaria (SIVU).
- Implementar mecanismos regionales para establecer convenios de vinculación con el sector productivo regional a través de las vicerrectorías en beneficio de los estudiantes y de su desarrollo profesional.
- Establecer una vinculación permanente con el medio empresarial y productivo que brinde a los estudiantes la oportunidad de participar en las empresas realizando: servicio social, prácticas profesionales, visitas a las instalaciones y estancias académicas.
- Adecuar la normativa institucional en las actividades de vinculación, propiedad intelectual y transferencia de tecnología del personal académico; así como la pertinencia y actualización permanente de los medios de reconocimiento de los productos académicos generados.

Desde las funciones sustantivas de la planta académica se deben desarrollar tareas de docencia, generación y aplicación del conocimiento, tutoría, gestión y vinculación. Sin embargo, la tarea de vinculación no es exclusiva de académicos, por eso la UV promueve la participación de sus alumnos en este tipo de tareas, con el objetivo de fortalecer su formación integral y su perfil de egreso.

Cada uno de los campos del conocimiento que se forjan en la universidad diseña y materializa acciones para contribuir con el desarrollo. De esta manera, la Facultad de Arquitectura Xalapa se ha comprometido en ser una entidad relevante para el diseño, gestión, operación, desarrollo y evaluación de programas y actividades de vinculación. A partir de la contribución académica que la Facultad de Arquitectura conceda a su contexto siga siendo un referente regional, nacional e internacional de buenas prácticas.

Por ello, como ejemplo, se expresa el caso práctico Ixhuacán de los Reyes. Una localidad que se encuentra en la zona montañosa del estado

de Veracruz, con casi 10,000 habitantes. Ixhuacán cuenta con diversas fortalezas, como sus paisajes naturales, valores culturales, su historia, su arquitectura y traza urbana novohispana, sus actividades productivas, entre otras. Con todos estos elementos, la Facultad de Arquitectura convocó a académicos para mostrar cómo la entidad participa en las tareas de vinculación y cuáles han sido sus logros y alcances.

Por lo anterior, este libro ofrece parte de las experiencias teóricas y prácticas que tratan de dar respuesta a ciertas necesidades de Ixhuacán. Los seis capítulos que conforman este libro presentan aportaciones desde diferentes enfoques. De esta manera, el libro busca que se entienda la tarea de vinculación desde una visión integral y multidisciplinaria. A pesar de que los capítulos se abordan de diferente enfoque, el libro tiene un objetivo en común: acentuar la importancia de la vinculación en el quehacer universitario para el desarrollo local y regional.

ORGANIZACIÓN Y CONTENIDO DEL LIBRO

La compilación inicia con el trabajo titulado “La importancia de la vinculación con los municipios”, en el cual los autores indican la importancia de la vinculación universitaria como parte de las actividades de la Universidad con el objetivo de atender necesidades sociales, culturales y de formación de recursos humanos. Desde una mirada académica se busca destacar la trascendencia que tiene llevar a cabo acciones de vinculación con el sector gubernamental. Aunque este tipo de vinculación, en muchas ocasiones, es compleja, es imprescindible para el desarrollo y bienestar de nuestro país.

Los autores también señalan algunos de los principales obstáculos que se tienen para conseguir una vinculación eficiente. A pesar de ello la FAUV ha desarrollado diversos trabajos de vinculación. Por ello, de manera breve, los autores describen una semblanza de las actividades

más importantes de vinculación. Esto con el fin de introducir la tarea que compete a este libro, la vinculación con Ixhuacán de los Reyes. Para esta labor, indican cómo fue el mecanismo de colaboración, las fechas, quienes participaron, los alcances y los proyectos.

En el segundo trabajo, titulado “Ixhuacán de los Reyes, un ejemplo del urbanismo novohispano del siglo XVI”, el autor enuncia los distintos modelos de urbanización del siglo XVI y sus características de uso, forma y función, esto con el fin de analizar los rasgos urbanos de la localidad de Ixhuacán de los Reyes. Por consiguiente, explica las ideas que influyeron en el urbanismo de la Nueva España. Asimismo, el autor alude a los modelos urbanos novohispanos, donde se refiere a características como la circularidad de la traza, la ortogonalidad, la ciudad sin muralla o el límite material.

Esta impecable reseña histórica del urbanismo novohispano aterriza en el caso de Ixhuacán, donde se detallan sus antecedentes históricos, su traza, su uso, su función. Dentro de esta información, se presentan datos de su fundación totonaca y franciscana, el significado y evolución del nombre de la localidad y varios eventos relevantes. Respecto de los asuntos urbanos, el autor comenta definiciones y particularidades de la forma del poblado, como así también, sus vialidades, colindancias, ejes, barrios, lotes, dimensiones, usos del suelo, entre otros datos que definen las actividades económicas, los valores urbanos y arquitectónicos y la voluntad de preservar la unidad de la fisonomía propia de la localidad.

Una vez que se expusieron en el capítulo 2 los apuntes que nos refieren a Ixhuacán, se da paso, en el capítulo 3, a presentar el estado actual de los usos y destinos del suelo de dicha localidad. En este capítulo, titulado: “Transformaciones espaciales a raíz de los cambios en el uso del suelo”, los autores destacan la participación de la política en las transformaciones del espacio urbano al partir de la pregunta: ¿resulta favorable el cambio de usos de suelo en las poblaciones que están dentro de la política de

Pueblos Mágicos? Aunque se han tenido cambios significativos en el uso y ocupación del suelo, se discute la pertinencia del Programa de Pueblos Mágicos.

Regularmente, una vez que la localidad recibe el nombramiento, hay cambios trascendentales en los usos de suelo, por mencionar algunos de los más trascendentales: el pobre abastecimiento a la demanda de servicios y una generación de nuevos espacios urbanos para actores foráneos. Debido a esto, los autores afirman que una adecuada instrumentación de los usos del suelo se reproducirán modelos de desigualdad espacial lo que llevará a una degradación de la localidad. Esto, a pesar de que los ayuntamientos disponen de más y nuevos recursos financieros, teniendo en cuenta que estos no cubren las necesidades reales de la población.

Como se indicó, las transformaciones en el espacio urbano inciden en otros temas como la imagen urbana. Respecto de este tema, los autores del cuarto capítulo titulan su aportación “Imagen urbana. Lo intangible del espacio urbano”. En este capítulo se presenta una perspectiva de la imagen urbana de Ixhuacán a partir del imaginario de sus habitantes.

Cuando se habla de imagen urbana, es importante destacar la forma de las construcciones, la materialidad, los procedimientos constructivos, entre otros. Estos aspectos son de carácter tangible, no obstante, los autores resaltan la importancia de incorporar lo intangible al estudio de la imagen urbana. De esta manera, y bajo una perspectiva de lo intangible, los autores señalan que el espacio urbano debe ser analizado con todos los sentidos y no solo la vista. Para ello, disponen como caso de estudio la localidad de Ixhuacán de los Reyes, a través de una intervención arquitectónica urbana realizada por algunos estudiantes de la Facultad de Arquitectura.

En el trabajo de los estudiantes, la metodología traslada aspectos cualitativos como la observación de la cultura, la identificación de la

arquitectura religiosa y el análisis de la arquitectura de acompañamiento para culminar en una propuesta de intervención. Por lo tanto, los autores complementan con la descripción de las sensaciones cuando se permanece en el lugar y una breve reseña histórica que dan razón a la imagen urbana y a la identidad del pueblo.

Con este cuarto capítulo, se demuestra el gran potencial que tiene Ixhuacán para conseguir el nombramiento de Pueblo Mágico. Tal como seguirá apuntalando la idea el capítulo 5 titulado “Arquitectura, historia, naturaleza y cultura para el desarrollo turístico en Ixhuacán de los Reyes, Ver.”.

En este capítulo, los autores presentan a la localidad de Ixhuacán como una opción para el nombramiento de Pueblo Mágico, ya que reúne varias características históricas, culturales y naturales. También se destaca que conseguir ser parte del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos es una oportunidad para aumentar las oportunidades de empleo y consolidar una oferta turística atractiva. Los autores se preguntan si el turismo puede generar un crecimiento económico y qué opciones o qué proyectos se pueden presentar desde la universidad para que la localidad tenga las condiciones necesarias. Para responder a esta inquietud, los autores presentan un análisis teórico conceptual sobre el significado de desarrollo. Luego, describen los productos del trabajo de campo que realizaron y terminan con la exposición de los proyectos arquitectónicos que han desarrollado los alumnos de la FAUV.

Finalmente, el capítulo sexto titulado “Ixhuacán de los Reyes, Habitar: Intertextualizando con la cultura” introduce los trabajos más recientes de vinculación dentro del programa denominado ‘Habitar: Intertextualizando con la Cultura’ mismo que fue coordinado por la Facultad de Artes Plásticas y que contó con la participación de profesores de las Facultades de Biología y de Arquitectura. Este documento destaca la participación interdisciplinaria que permitió la generación de productos que

coadyuven en la promoción turística del municipio y en la obtención de la denominación de Pueblo Mágico.

Se presenta la metodología de trabajo que consistió en la observación directa mediante recorridos realizados en la localidad apreciando no solo las condiciones físicas y naturales del sitio, sino las actividades y tradiciones de la población, permitiendo la realización de un análisis FODA. A partir de esta información recabada se llevaron a cabo una lluvia de ideas que permitió la definición de las propuestas. En este sentido se presenta la propuesta de generación de infografías para los edificios religiosos de la localidad y una intervención para la mejora de la movilidad peatonal en calles del centro.

Finalmente los autores hacen una reflexión destacando las virtudes que la vinculación universitaria con los Ayuntamientos y con otras facultades tiene en la formación integral del estudiante y en la generación de propuestas viables para solucionar problemáticas reales.

Como hemos visto en este recorrido por los capítulos que confirman este libro, se puede demostrar la importancia de las instituciones de educación superior en la vinculación, desarrollo, gestión, ejecución y revisión de proyectos en el contexto local y regional. Y el hecho de que la Universidad Veracruzana y la Facultad de Arquitectura Xalapa estén presentes y comprometidos en estas importantes tareas es realmente significativo. Aunque estas propuestas surgen desde el campo de la arquitectura y el urbanismo, se tienen visiones históricas, normativas, filosóficas, estéticas, económicas, entre otras.

Es por lo anterior que la vinculación universitaria debe diseñarse y aplicarse desde la integración de políticas locales, nacionales e internacionales, y se debe diseñar y operar de manera sinérgica con el fin de que cada actor, acción y beneficiado sea complemento para el otro. La revalorización del espacio a través de las diversas visiones de la arquitectura es

un incentivo para el principal objetivo de la vinculación universitaria: el desarrollo local sustentable.

Del mismo modo, la vinculación universitaria es un parámetro de medición para ver el alcance de las competencias que se adquieren en la institución por parte de los alumnos. La sociedad debe reclamar apoyo y participación de las IES, pues potencializa el trabajo entre todos. Si bien existen limitaciones de presupuesto en las IES, el recurso humano e intelectual es el principal medio para alcanzar las metas. Por eso ha sido importante para todos los que forman parte de esta publicación, los aportes que se derivan de las experiencias de varios meses en donde la facultad de Arquitectura ha diseñado, operado, gestionado proyectos de vinculación para el desarrollo local y regional de la localidad de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz. Cada uno de los capítulos permite ver el beneficio, no solo de la comunidad y la universidad sino también del lector, al ver cómo se ha llevado a cabo las tareas y estrategias de vinculación.

Los beneficios de la vinculación son mutuos: la sociedad se ve favorecida por los proyectos académicos que impactan la realidad, y así, sociedad e instituciones de educación superior se complementa, ya que crean una retroalimentación para aplicar a las necesidades, la construcción de conocimientos y experiencias. De esta manera, la vinculación permite que las universidades tengan un incremento en su calidad educativa y una mayor difusión de su trabajo con la comunidad y de sus programas académicos. Además, los problemas reales que demandan actividades de vinculación no están fragmentados por áreas o disciplinas, por lo cual es importante que las universidades apuesten por soluciones inter y multidisciplinarias. Al mismo tiempo, esto promoverá un enfoque innovador en el diseño curricular, en los procesos de enseñanza aprendizaje, en los perfiles de egreso, entre otras tareas propias de las IES.

Con todo lo expuesto hasta aquí, se hace una atenta invitación a una lectura crítica del libro que aquí presentamos, pues pretende ser una he-

ramienta para consolidar las tareas de vinculación eficientemente y poner de manifiesto la responsabilidad social de la Universidad Veracruzana. Vale tener en cuenta que la estructura del libro permite realizar una lectura independiente de cada capítulo, con lo cual, las posibilidades de relectura y cruce de información son infinitas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántar Enríquez, V. M., Arcos Vega, J.L. y Mungaray Lagarda, A. (2006). Vinculación y posicionamiento de la Universidad Autónoma de Baja California con su entorno social y productivo. Mexicali: UABC
- ANPADEH (2017). Marco General para los Procesos de Acreditación de la ANPADEH. Disponible en: http://www.anpadeh.org.mx/interiores/documentos_apoyo2017/06_Marco_general.pdf
- ANUIES (2017). Vinculación de las IES con el entorno. Disponible en: <http://www.anui.es.mx/programas-y-proyectos/proyectos-academicos/vinculacion-de-las-ies-con-el-entorno>
- Arocena, R. y Sutz, J. (2001). La universidad latinoamericana del futuro. Buenos Aires: UDUAL
- Campos Ríos, G. y Sánchez Daza, G. (2005). La vinculación universitaria: ese oscuro objeto del deseo. Revista electrónica de investigación educativa REDIE vil. 7 no.2 Ensenada nov. 2005 ISSN 1607-4041
- De la Cuesta González, M.; de la Cruz Ayuso, C. y Rodríguez Fernández, J. M. (2010). Responsabilidad social universitaria. Ed. Netbiblio
- http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18#.W1aOWdhKiml
- Moreira Vera, D. W.; Zambrano Cedeño, J. M. y Muñoz Chavarría, Y. G. (2018). Vinculación universitaria en la integración de actores hacia el desarrollo local ecuatoriano. En: Didáctica y Educación ISSN 2224-2643
- Organización de las Naciones Unidas (2015). Agenda 2030. Disponible en: <http://www.>

INTRODUCCIÓN: LA VINCULACIÓN UNIVERSITARIA COMO CATALIZADOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

onu.org.mx/agenda-2030/

Secretaría de Educación Pública (2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

Disponible en: http://www.sep.gob.mx/es/sep1/programa_sectorial_de_educacion_13_18#.W1aOWdhKiml

Universidad Veracruzana (2017). Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. Disponible

en: <https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>

Universidad Veracruzana (2017b). Plan General de Desarrollo 2030. Disponible en: [https://](https://www.uv.mx/veracruz/odontologia/files/2017/07/UV-Plan-General-2030.pdf)

www.uv.mx/veracruz/odontologia/files/2017/07/UV-Plan-General-2030.pdf

Dra. Lilly Areli Sánchez Correa

lillyareli@hotmail.com

Profesor Tiempo Completo. de la Facultad de Arquitectura Xalapa Universidad Veracruzana

Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero

guehara@uv.mx

Profesor Tiempo Completo de la Facultad de Arquitectura Xalapa Universidad Veracruzana

Dra. Eva Acosta Pérez

evaapj@hotmail.com

Profesor Tiempo Completo . de la Facultad de Arquitectura Xalapa Universidad Veracruzana

M.. Arq. Luis Manuel Fernández Sánchez

luis@fdzarquitectos.com

Profesor Técnico Académico de la Facultad de Arquitectura Xalapa Universidad Veracruzana

La importancia de la vinculación con los municipios

Lilly Areli Sánchez Correa

Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero

Eva Acosta Pérez

Luis Manuel Fernández Sánchez

INTRODUCCIÓN

La universidad es generadora de conocimiento y formadora de cuadros profesionales, por lo que el diseño de sus programas sustenta la justa retribución a la sociedad, misma que es viable a través de la relación del aprendizaje obtenido con la existencia de necesidades concretas demandantes de soluciones reales. Además de la docencia y la investigación, el propósito de la universidad es la vinculación, definida en sentido estricto como el conjunto de actividades y servicios que las instituciones académicas realizan para atender problemas tecnológicos del sector productivo, tratándose por tanto de un proceso de transferencia de conocimientos mediante puentes entre la investigación científica y el desarrollo tecnológico, incluyendo actividades de difusión para resolver necesidades sociales, culturales y de formación de recursos humanos (Campos & Corona, 1994).

La vinculación es así, la oportunidad de aportar a la sociedad la aplicación de lo aprendido, por lo que componentes del proceso de enseñanza aprendizaje como el servicio social y las prácticas profesionales cumplen una misión social incidiendo en el desarrollo nacional, regional y municipal. La participación de la universidad en los estados críticos de la sociedad fortalece la relación con las entidades públicas requirentes de servicios de apoyo con soluciones innovadoras cuyo propósito sea extraer de ese estado a la parte de la sociedad afectada.

El texto aspira a convocar algunas miradas académicas para destacar la necesidad de la vinculación con el sector gubernamental en el ámbito universitario. Las articulaciones entre la educación y el gobierno son numerosas y complejas. Centramos la atención en la aportación de conocimientos que la universidad realiza a través del proceso de enseñanza aprendizaje para el desarrollo y bienestar de nuestro país. Universidad - Gobierno - Habitantes es el trinomio para impulsar un crecimiento justo.

No hay modos únicos ni lineales para abordar los problemas globales y complejos que hoy enfrenta la humanidad. Desde el ámbito académico cada disciplina realiza aportaciones relevantes hacia la preservación del patrimonio histórico, cultural y natural, reducción de la marginación y pobreza, así como en la realización de propuestas sobre la base del respeto a la diversidad cultural. Concebimos la universidad como el espacio formativo por excelencia; la formación de estudiantes competitivos, responsables y éticos es nuestra preocupación y ocupación.

LA IMPORTANCIA DE LA VINCULACIÓN CON EL GOBIERNO MUNICIPAL

La elaboración de ideas alrededor de la relación universidad – sociedad, debe estar enmarcada en la atención a los cambios más significativos que se presentan en la actualidad, con respecto a la reforma del estado, el desarrollo social, la globalización económica y la preservación del medio ambiente (Sánchez, 2003: 23).

Uno de los principales problemas que se discuten es la separación entre lo académico y los requerimientos reales de la sociedad, requiriéndose que la construcción de puentes se genere por compromisos tanto de la universidad como de los agentes inmersos en el desarrollo económico y social.

De acuerdo a recientes registros de información (Brunet, Ignasi, & Calderón, 2012) el 68.9% de las Instituciones de Educación Superior (IES)

a nivel nacional ofrecen el servicio de asesoría y consultoría. El principal problema es que las empresas desconocen los servicios que pueden ofrecer las IES, las cuales ofrecen servicios principalmente en los rubros de asesoría para la comercialización, procesos productivos, servicio a clientes y control de calidad. Cabe señalar que este escenario refiere al área de conocimiento de administración y contabilidad, misma que presenta mayor competitividad en este proceso de vinculación, destacando que el 78.6% de las relaciones establecidas por universidades públicas estatales con empresas nacionales, corresponde a esa área de conocimiento, principalmente en el sector privado.

En el ámbito público, de acuerdo a Sánchez (2003) la tarea más importante de la universidad es la creación y reproducción de conocimiento socialmente útil, invirtiendo en la formación de recursos humanos de calidad, para contribuir al desarrollo social, destacando que las metas de colaboración entre universidades y gobierno son diagnosticar y plantear soluciones, a través de convenios marco que oficialicen y faciliten la intervención de cada uno de los actores.

En cuanto a vinculación social, referida a las actividades que apoyan a la comunidad, las IES realizan estas actividades destacando los proyectos de preservación del medio ambiente, socioeducativos, capacitación gratuita y de cuidado de la salud. En suma, son las universidades públicas estatales las que destacan por su mayor participación (96.9%) en actividades relacionadas con capacitación gratuita y proyectos productivos. (Brunet, 2012).

La vinculación es el puente entre dos realidades, con base en lo expuesto por Valdivieso (2008), destacando como valores, la humildad, para comprender una realidad distinta; la excelencia, con calidad; la eficiencia, con resultados oportunos; la participación incluyente, la innovación mediante respuestas creativas y la solidaridad hacia el desarrollo comunitario.

En escala internacional, los referentes teóricos en materia de vinculación parten de visualizar el papel de las universidades a nivel global, lo cual simultáneamente debe propiciar innovaciones en las condiciones nacionales (Campos & Corona, 1994). Una de las propuestas destacadas en este rubro se postula por la elevación de la capacidad instalada y la planificación de sus recursos financieros de acuerdo con esos criterios: la competitividad internacional y la solución de problemas nacionales.

Al respecto, Didriksson (1994) sostiene que además de otorgar cumplimiento al conjunto de indicadores señalados en escala internacional, tales como tope de gasto público, número de investigadores con grado de doctor, número de investigaciones y artículos publicados, se requiere habilidad para conducir la educación superior hacia trayectorias que se posicionen concretamente en la política y el desarrollo nacional, argumentando que no se requiere mayor conocimiento sino saber qué hacer con el que se tiene.

Vázquez Lombera (2012) señala como uno de los principales obstáculos para lograr una eficiente vinculación, el tiempo; lo cual no solo se refiere a las pausas de los períodos escolares, sino también a las diferencias de prioridades entre los tiempos de las empresas y la organización de las actividades académicas. El escenario que presenta menor eficiencia es el conformado por un grupo de estudiantes que ven en la actividad una experiencia educativa que deben aprobar o acreditar, un equipo de académicos involucrados en otras tantas actividades sustantivas y una empresa receptora que espera con mayor urgencia la solución a sus problemas. Tal situación requeriría de una estrategia operacional que simultáneamente apoyara a los requerimientos de la empresa y al desarrollo institucional universitario en sus metas de vinculación.

Uno de los principales debates teóricos que se gestan refiere al hecho de que si la universidad tiene un compromiso social, en qué medida se involucra en los procesos de desarrollo económico, lo cual supone un

beneficio empresarial. En la postura de Vázquez Lombera (2012), las Instituciones de Educación Superior -IES- deben generar investigaciones con impactos comerciales y no únicamente con fines académicos, con una constante comunicación para transferir el conocimiento y que éste sea aprovechado. En este proceso, evidentemente la empresa obtiene un beneficio económico y en retribución, la academia obtiene acceso a prácticas en una situación real, preparando al estudiante para su futura inserción al campo laboral.

En el campo social, Lazcano (2006) propone consolidar grupos de autogestión que promuevan redes que fehacientemente conduzcan al desarrollo sustentable y combate a la pobreza. Al entenderse así la autogestión se incorporan nuevas formas de relación público - privada, distinguiendo una esfera microsocia para favorecer el compromiso comunitario sin perder de vista en una escala superior, el impacto al desarrollo económico nacional. Por consiguiente, esta postura trata de incorporar las capacidades de los agentes sociales en nichos de mercado dentro del desarrollo global, en afán de encontrar mejoras en su economía.

Conanterioridad, Didriksson (1994) había planteado la implementación de una investigación estratégica, por la que se trata de que la vinculación académica parta de posicionarse en un esquema superior a la simple linealidad de los requerimientos de una empresa privada, con redes de mayor complejidad y práctica de nuevas habilidades, que deriven en un conocimiento más productivo acorde al desarrollo nacional.

Así, las universidades deben tener mayor flexibilidad para responder a los requerimientos nacionales; en tal sentido habrán de superar la práctica rígida de la libertad de cátedra, para actualizarse en las prioridades institucionales, mismas que son congruentes con las prioridades a nivel nacional; es decir, no se trata de subordinarse a los requerimientos de una empresa o del gobierno, sino efectivamente aprovechar el conocimiento académico para fines del desarrollo nacional.

En una economía nacional, la relación entre conocimiento académico e innovación en la producción resulta estratégica para fines de desarrollo económico y competitividad. Por tanto, la capacidad de un país depende crecientemente de una mayor explotación económica y social del conocimiento (Didriksson,1994:52).

La vinculación con el sector público requiere también de la transmisión del conocimiento hacia las entidades encargadas de la administración local, en este caso con el ámbito municipal. El objetivo de la vinculación de la universidad con el sector público es contribuir tanto a la formación académica como al desarrollo del territorio municipal, propiciando la multidisciplinariedad para generar proyectos integrales.

Los trabajos que se desarrollan en esta perspectiva son fehacientemente útiles para la universidad y la comunidad receptora. Así, la excelencia académica se logra en la medida en que haya un impacto social (Sánchez, 2003).

El 'Programa de Vinculación entre Universidad y Municipio' operado por la Pontificia Universidad Católica de Chile en 2008 es una experiencia exitosa y sustentable factible de replicar en otras universidades de América Latina. En el binomio universidad – sociedad logrado, el programa ofrece a la universidad, requerimientos concretos y un campo práctico donde aplicar sus trabajos en forma multidisciplinaria; en tanto que al municipio le ofrece un diagnóstico de herramientas para la gestión municipal, así como análisis y evaluación de proyectos, apoyo en gestiones y participación en actividades de extensión universitaria (Valdivieso, 2008).

El gobierno municipal es la autoridad de mayor proximidad a la ciudadanía y la que recibe más demandas de soluciones, con un incremento en requerimientos no satisfechos y un gasto público frecuentemente insuficiente para contar con servicios especializados que ayuden a planear con mejor eficiencia la dotación de servicios.

Las autoridades municipales establecen las prioridades y adquieren el aporte de conocimiento universitario en ámbitos relacionados con su economía como mejores medios de producción comercialización y consumo, con la preservación ecológica, los derechos humanos y la participación ciudadana, además de que coadyuvan a incrementar los niveles de bienestar social mediante la disposición de espacios para la educación, salud, recreación, etc.

La situación política, económica y social de los municipios es el ámbito en que se requiere que la universidad participe a través de prácticas profesionales, servicio social y actividades de vinculación, brindando servicios especializados a la vez de fortalecer el aprendizaje de los estudiantes. Es importante generar las estrategias para que las comunidades también participen activamente dentro de los programas ideados por los ayuntamientos para que efectivamente se impulse el desarrollo, para lo cual es posible contar con la aportación universitaria en ese común acuerdo.

En este panorama, el servicio social permite que las comunidades cuenten con equipos de futuros profesionales que realicen proyectos en diversas disciplinas técnicas o sociales. De esta manera se potencializa el conocimiento y estas brigadas de apoyo pueden actuar como agentes de desarrollo. Al respecto, es importante que las instituciones públicas consideren las prácticas universitarias como parte de las políticas sociales, por lo que se requiere en cada participación eficacia en los resultados, con lo que se fortalecerá la relación universidad - sociedad.

Por su parte, los funcionarios o equipos municipales, al coordinarse con los grupos universitarios pueden desarrollar competencias técnicas para la generación de proyectos o desempeño de actividades dentro del programa de vinculación, enriqueciéndose al compartir aprendizajes y experiencias en trabajo comunitario.

Se requieren ciudadanos formados en la crítica, con un alto nivel de información con capacidad para reflexionar críticamente y de formular juicios tanto de carácter político como aquellos que conduzcan a la elaboración diagnóstica y planteamiento de soluciones a los problemas que aquejan su entorno social (Sánchez, 2003:38).

Al interior de la universidad, la articulación entre la docencia y la investigación permite avanzar en la formación de estudiantes que requieran profundizar en conocimientos con un mayor grado de especialización, dentro de una estrategia de nuevas formas de organización del trabajo académico. La preparación de cuadros de profesionales investigadores inicia en la práctica de servicio social al interior de la misma universidad, incursionando el estudiante en la asistencia a académicos en el desarrollo de sus actividades de investigación, visualizando a futuros profesionales que formen parte de la planta académica docente y de investigación.

Por otra parte, las actividades por vinculación, servicio social y prácticas profesionales son formativas, multidisciplinarias y están vinculadas con situaciones reales para abordar temáticas y plantear soluciones para el desarrollo económico y social. Por ello, los programas deben ser constantemente actualizados atendiendo a los requerimientos emanados de la sociedad, la cual muestra un cúmulo de evidencias por las que el estudiante percibe la realidad y es capaz de plantear alternativas de solución.

Al respecto, se requiere que la actuación universitaria a través de sus conocimientos y presentación de proyectos se integre a las líneas estratégicas de los planes de desarrollo municipales, con el fin de asegurar su efectividad, con la debida planeación de recursos y tiempos. En este rubro es importante tomar en cuenta que los productos a realizar contengan también y de manera igual de relevante, la dotación de enseñanza aprendizaje que corresponde a los lineamientos del programa de estudio.

En la universidad se trata de desarrollar competencias con responsabilidad y compromiso ciudadano, compartiendo aprendizajes y experiencias de gestión municipal y trabajo en comunidad. Así, los estudiantes aportan iniciativas a través de prácticas profesionales y elaboración de tesis demostrando la aplicación de conocimientos a problemas concretos y la difusión de proyectos, seminarios y concursos con temáticas públicas a partir de una metodología basada en la experiencia (Valdivieso,2008).

La Universidad Veracruzana por su parte se ha pronunciado por la aplicación de un modelo conceptual y operativo que establece un puente de interacción entre la comunidad académica y grupos de los sectores social y productivo, promoviendo la participación organizada para fortalecer la formación de los estudiantes a través de alianzas estratégicas con los sectores público y privado, para dirigir el conocimiento y los recursos a la solución de problemas (Fernández,2005).

Las aportaciones en la materia sustentan el hecho de que la vinculación académica supera la simple concepción de que las actividades que se realizan para los sectores público y privado con beneficios para el capital o la administración local; por el contrario, el papel de la universidad se sustenta en la definición del conocimiento como un bien público, que busca soluciones dentro de una estructura de prioridades nacionales, cuyo objetivo primordial es coadyuvar a las necesidades sociales a través del desarrollo económico, el mejoramiento del hábitat y la preservación del medio ambiente.

VINCULACIÓN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, CAMPUS XALAPA: FORTALEZA DEL PROGRAMA EDUCATIVO

La línea institucional de la Universidad Veracruzana promueve que las entidades académicas fomenten la participación de la comunidad universitaria y a través del proceso de enseñanza aprendizaje e

investigación contribuyan oportuna y pertinentemente con soluciones a los requerimientos y necesidades de la sociedad y el entorno y que lleven a cabo procesos de planeación, gestión, organización, desarrollo, sistematización, evaluación, difusión y retroalimentación de su vinculación con los diferentes sectores. (Universidad Veracruzana, 201). De manera institucional, la vinculación se lleva a cabo desde las entidades académicas, con la participación activa de docentes, investigadores, estudiantes, personal administrativo y funcionarios para promover e impulsar la cultura de vinculación, buscando un mayor impacto académico-social desde diferentes disciplinas.

La Facultad de Arquitectura Xalapa desde el año de 1960, ha venido desarrollando trabajos importantes de vinculación que han servido para mejorar las condiciones de habitabilidad de diversas comunidades en municipios del estado de Veracruz. Desde hace más de cinco décadas atiende solicitudes del sector gubernamental y social y contribuye con la aportación de proyectos arquitectónicos urbanos como propuestas y/o alternativas para mejorar las condiciones de habitabilidad de diferentes grupos sociales. Dichos proyectos son resultado de ejercicios académicos elaborados por estudiantes durante su formación profesional tutelados por profesores de los talleres de diseño arquitectónico y/o urbano. Es en el año 2008 que la entidad académica implementó el Programa Estratégico de Vinculación (PEV) con la finalidad de llevar un registro oficial de los proyectos de vinculación que realiza la institución.

De acuerdo a los registros localizados en la biblioteca de la Facultad se estima que entre los años 1970 y 2007 se ha tenido presencia en 79 municipios de los 212 que constituyen el estado de Veracruz con un promedio de 196 localidades atendidas. Es decir, la entidad académica en 37 años se ha vinculado con el 37.26 % de los municipios de Veracruz. Es importante señalar que en diferentes momentos históricos se han realizado proyectos de intervención en las mismas comunidades y esto debido a la cercanía con la institución. Cabe agregar que el radio de influencia es un factor

determinante para la accesibilidad de los estudiantes e investigadores.

Uno de los primeros trabajos desarrollados con gran difusión fue el estudio de “La Vivienda natural en el estado de Veracruz” que se dio a conocer a través de una publicación del Arq. Rafael Sobrino Ortiz denominada “Arquitectura vernácula” en el N° 10 de los Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico editado por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) en julio de 1980, siendo éste un extracto de investigación de pasantes y alumnos del taller 4 en los años 1975-76, generada por la inquietud por preservar nuestro medio y por el conocimiento de nuestros originales valores, como respuesta de tradición y autoconstrucción en el estado de Veracruz con sus diferentes tipologías y contextos (Ortiz, 1980).

El campo educativo en arquitectura demanda procesos didácticos dirigidos a la formación integral que incluya el conocimiento de la realidad social. Los estudiantes se forman profesionalmente para identificar las dinámicas sociales, económicas, culturales y territoriales predominantes en un contexto destacando la visión humana. El fin es identificar limitantes y potencialidades de los asentamientos humanos y sus territorios para que, a partir de éstas, se realicen propuestas arquitectónicas urbanas que mejoren las condiciones de habitabilidad con estricto respeto a la cultura, tradiciones y medio ambiente. La base para el despliegue de propuestas se sustenta en procesos participativos de la universidad con los habitantes como protagonistas de su propio desarrollo; y el gobierno, el cual realiza las gestiones y otorga el recurso de acuerdo a su planeación y techo financiero.

La vinculación que opera la Facultad de Arquitectura Xalapa es un modelo de organización sustentado en procesos participativos, trabajando conjuntamente estudiantes-profesores, gobierno y la población objeto de estudio. De esta manera la participación de diferentes actores sociales en las prácticas académicas de vinculación (los gobiernos locales, la

comunidad y la universidad) son fundamentales para generar proyectos que contribuyan al bienestar social.

La práctica de la arquitectura vincula el arte y humanidades, ciencia y tecnología, lo que requiere promover técnicas proyectuales relacionadas al lugar o ciudad en equilibrio con el medio ambiente que se adapte a la forma de vida cambiante del grupo social que la habite, por lo que se requiere una actitud analítica, experimental y autocrítica que reinterprete las demandas sociales y proyectarlas adecuadamente, lo que hace resaltar la responsabilidad social del arquitecto al insertarse en el contexto en donde se genere la obra en concordancia con las necesidades del usuario (Jáuregui, 2013).

Durante su proceso formativo, los estudiantes se enfrentan a problemáticas que aquejan a nuestra sociedad, observan, analizan y proponen diversos proyectos para resolver y plantear propuestas a problemas de carácter social tanto a nivel urbano como arquitectónico basados en la comprensión del paisaje físico, cultural y humano y en las dimensiones potenciales del territorio. Otras acciones son el rescate de centros históricos, reactivación de espacios sociales o creación de proyectos arquitectónicos o urbanos que sean necesarios. Estas actividades desarrolladas con grupos de estudiantes permiten un conocimiento del entorno, y la realización de un trabajo multidisciplinario, a partir de planear y proyectar bajo una realidad que los formará integralmente.

Con estos ejercicios, el alumno tiene una visión mayor de la problemática establecida, conoce nuevas alternativas de solución por la multidisciplinariedad y aplica metodologías que le permiten llevar un orden para sistematizar el trabajo y buscar alternativas coherentes en propuestas arquitectónicas o urbanas.

Los ejercicios de vinculación permiten la participación constante de estudiantes de diversos niveles dentro de las actividades de las Experiencias

Educativas de talleres de diseño arquitectónico, diseño urbano, estudio del hábitat para la sustentabilidad, el hombre y su entorno, así como servicio social y tesis, formalizado a través del programa institucional de vinculación y se registran en el Sistema de Vinculación Universitaria (SIVU).

VINCULACIÓN CON EL MUNICIPIO DE IXHUACÁN DE LOS REYES

La Facultad de Arquitectura Xalapa se caracteriza por su presencia en el entorno social y por su contribución a través de diagnósticos, pronósticos y desarrollo de propuestas de proyectos arquitectónicos urbanos a diferentes colectivos sociales del estado de Veracruz. El bienestar de la sociedad es una constante histórica en la legislación, en las políticas públicas, en los planes de desarrollo nacionales, estatales y municipales y en las políticas de las instituciones de educación superior. Las entidades académicas para realizar proyectos de vinculación requieren contar previamente con un convenio de colaboración signado entre los representantes de gobiernos u organismos estatales o federales y la Rectoría de la Universidad Veracruzana.

Los convenios son documentos institucionales que dan certeza jurídica sobre la acreditación de vinculación entre el sector educativo y los sectores gubernamentales, sociales o productivos con el objeto de establecer las bases generales de colaboración y estar en condiciones de emprender acciones en conjunto. Con fecha 8 de abril del año 2015, la Universidad Veracruzana signó convenio con el H. Ayuntamiento Constitucional de Ixhuacán de los Reyes, Ver.

En este documento la Universidad declaro sus atribuciones referentes a que "...es una institución pública de educación superior, autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene como fines conservar, crear y transmitir conocimientos a la sociedad con el más alto nivel de calidad académica... debiendo estar vinculada permanentemente

con la sociedad para incidir en la solución de sus problemas”. Por su parte el Ayuntamiento declaró:

“...que se administra libremente, gobernado por una representación de elección popular, ...integrado por el Presidente Municipal, Síndico y Regidores y que entre sus facultades y obligaciones se encuentra la de fomentar la educación y procurar el progreso social, favoreciendo el mejoramiento moral, cívico y material tal como lo establece el artículo 35 de la Ley Orgánica del Municipio Libre” (Universidad Veracruzana, 2008).

Se destaca que el objetivo del Convenio de colaboración por parte de la Universidad es invariablemente contribuir en la solución de problemas de la sociedad, fomentar la educación y procurar el progreso social. De lo anterior se desprende que los problemas de la sociedad y el progreso social son las bases que sustentan los proyectos de vinculación que realiza la Facultad de Arquitectura Xalapa.

El presidente municipal período 2014-2017, solicitó mediante oficio a la entidad académica un proyecto de intervención para favorecer el desarrollo turístico del municipio, destacando valores históricos y arquitectónicos, los cuales están sustentados en la influencia de un urbanismo y una arquitectura novohispana del siglo XVI en el que se establece una plaza y frente a ésta, la iglesia y el cabildo. La solicitud al interior de la Facultad fue turnada a las Academias de Proyectos y de Urbanismo y pronto respondieron los profesores que se encargarían de tutelar a los estudiantes: el Dr. José Ricardo Pérez Elorriaga (q.e.p.d.) y el Mtro. Arturo Velázquez Ruiz.

Para operar un proyecto de esta naturaleza se establecen dos vías. Una forma es tomar como base de partida el programa de la Experiencia Educativa según corresponda y elaborar un plan de clase, que incluya el abordaje del proyecto de vinculación a través del desarrollo del contenido temático, estableciendo un cronograma con las actividades a realizar. La

segunda vía es convocar a estudiantes a realizar el servicio social mediante el desarrollo del proyecto de vinculación que a la vez sirve al estudiante para registrar y realizar el trabajo recepcional.

La segunda vía resultó viable para atender la solicitud del alcalde. De esta manera se incorporaron los estudiantes Samir Peralta García, Arturo Eduardo Vega Sánchez, Álvaro Reyes Ortiz y Edmundo Pedrero Ramírez. Los dos primeros desarrollaron el trabajo recepcional titulado “Plan Maestro del Centro Agroturístico en Ixhuacán de los Reyes, Veracruz: Desarrollo habitacional para hospedaje y talleres agropecuarios”. El tercero y el cuarto de los estudiantes citados presentaron el proyecto titulado “Ixhuacán de los Reyes, Veracruz: Intervención arquitectónica-urbana para la recuperación del carácter tradicional patrimonial”. El contenido de ambos trabajos recepcionales, se exponen en los capítulos cuatro y cinco del presente documento.

Los proyectos realizados por los estudiantes tienen como fin contribuir al desarrollo turístico para que la cabecera municipal logre el título de ‘Pueblo Mágico’ por sus atributos históricos, naturales, culturales y arquitectónicos. De esta manera, tales proyectos abordan el tema de la falta de infraestructura para el servicio de hospedaje y realizan la propuesta para resolver dicha carencia, por otro lado, revisan la planeación urbana basado en el ordenamiento del uso del suelo y el rescate de espacios públicos y la rehabilitación de espacios subutilizados, para el disfrute de la población.

A partir de la participación de estudiantes organizados en equipos de trabajo, logran detectar las problemáticas de ámbito arquitectónico y urbano de cada localidad por medio de un diagnóstico apoyado en visitas, entrevistas, contacto con las autoridades y la sociedad, así como de fotografías y levantamientos de cada uno de los espacios o construcciones que se piensen intervenir.

Los recorridos son calculados desde diversas perspectivas para visualizar adecuadamente cada detalle, esto es, en las diferentes áreas, en momentos diversos conociendo así las actividades de los pobladores, flujos y tradiciones. El intercambio de información es primordial para conocer los límites para la posible actuación.

De acuerdo al diagnóstico inicial se organizan cuadros que permitan integrar el POA local, generando alternativas viables acordes a los límites presupuestales. Los proyectos resultantes tienen una visión de participación conjunta a fin de que la población se involucre en la mejora de su comunidad y la sepa valorar, estos proyectos serán programados de acuerdo a sus alcances y prioridades.

Ixhuacán de los Reyes tiene un gran potencial para mejorar su imagen urbana con una intervención menor a fin de mantener la tipología local e implementar soluciones de mejora de vivienda y cambios de uso de suelo mixto, en algunos casos para activar el comercio y mejorar la economía local. También se generan propuestas de mayor escala que se programarán a futuro marcadas en un plan integral a fin de resolver diferentes aspectos desde la intervención urbana y arquitectónica. Las actividades de los alumnos no se limitan a proyectos, ellos intervienen directamente en acciones conjuntas de mejora como pintura en fachadas.

El proyecto de vinculación se da por concluido cuando se realiza la entrega oficial de los proyectos al representante municipal; se programa el montaje de una exposición y se realiza la entrega oficial en un acto público al que acuden los profesores que asesoraron el proyecto y los estudiantes que lo realizaron.

CONCLUSIÓN

La vinculación de la Facultad de Arquitectura campus Xalapa de la Universidad Veracruzana con el sector gubernamental en los tres niveles

(federal, estatal y municipal) significa para el gobierno ampliar alternativas para mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos, con una tasa alta de beneficio social a través de propuestas de proyectos arquitectónicos y urbanos elaborados por estudiantes de arquitectura en proceso de formación que son asesorados por expertos profesionales en docencia e investigación.

Para el sector social significa inclusión, participación, cumplimiento de expectativas, contar con personal calificado para el desarrollo de proyectos de arquitectura y urbanismo que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus familias. Para nuestros estudiantes, participar en proyectos de vinculación significa una oportunidad de adentrarse a la problemática social y/o carencias relacionadas con el campo de la arquitectura y plantear soluciones acordes a las políticas públicas y a los términos de referencia de los organismos o instituciones que otorgan financiamiento a los proyectos según corresponda.

La universidad es generadora de conocimiento y formadora de cuadros profesionales, por lo que el diseño de sus programas sustenta la justa retribución a la sociedad, misma que es viable a través de la relación del aprendizaje obtenido con la existencia de necesidades concretas demandantes de soluciones reales, por lo consiguiente, la vinculación universidad - municipio - habitantes es la base para el despliegue de proyectos que pueden detonar el bienestar social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brunet Icart, I; Santamaría Velasco, C. y Calderón Cuevas, E. (2012). La vinculación en el Sistema de Educación Superior. México: ANUIES. Fundación Educación Superior – Empresa.
- Campos, M. y Corona, L. (1994). Universidad y vinculación. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.
- Didriksson, A. (1994). El nuevo papel de las universidades en el desarrollo de la ciencia y la tecnología. En: Campos, M. y Corona, L. Universidad y vinculación. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones en Matemáticas aplicadas y en Sistemas.
- Fernández de la Garza, M. y Armenta Arellano S. (2005). Vinculación. Conceptos Organización Políticas Estrategias Retos. México: Universidad Veracruzana.
- Jauregui, J. (2013). Arquitectura, Urbanismo y compromiso social. Recuperado de: www.habitatinclusivo.com.ar/revista.
- Lazcano, O. y Barrientos, G. (2006). Desarrollo de una metodología para la promoción de proyectos de extensión y vinculación universitaria con impacto económico y social. México: Universidad de Las Américas Puebla y Secretaría de Economía.
- Ortiz, R. S. (1980). La Vivienda natural en el estado de Veracruz. En *Arquitectura vernácula* 72-85. Cuadernos de Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico No. 10, Julio 1980. México: Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).
- Sánchez Soler, D. (Coord) (2003). La educación superior y el desarrollo local. El servicio social universitario como apoyo a la gestión municipal. México: ANUIES.
- Universidad Veracruzana (2008) Convenio de colaboración celebrado entre la Universidad Veracruzana y el H. Ayuntamiento Constitucional de Ixhuacán de los Reyes, Ver. Documento no publicado, Universidad Veracruzana.
- Universidad Veracruzana (2015) Segundo Informe de Actividades 2014 -2015 de la Rectoría. Recuperado 10 julio 2018 de <https://www.uv.mx/universidad/>

doctosofi/informe 2013-2014/1er-informeUV-2013-2014.pdf

Valdivieso G., G. (Coord) (2008). Manual Operativo Programa de Vinculación entre Universidad y Municipios. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile, Programa de Apoyo al Desarrollo Municipal y la Formación Académica.

Vázquez Lombera, J. y Vázquez Pérez, A. (2012). Beneficios y obstáculos de la vinculación con universidades. En Medellín Cabrera, E; Soto Flores, R. y López Ortega, E. (Coord). Vinculación para la innovación. Reflexiones y experiencias. México: ANUIES, Fundación Educación Superior – Empresa.

Dr. Daniel R. Martí Capitanachi
marticapitanachi@hotmail.com

Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura Xalapa de la
Universidad Veracruzana.

Ixhuacán delos Reyes, un ejemplo del urbanismo novo hispano del siglo XVI

Daniel R. Martí Capitanachi

Al descender de dichos montes, entraron en otra llanura muy productiva y abundante en aldeas y campos, cuya capital es una ciudad llamada Téxuacano; todo esto sujeto a Moctezuma. Pedro Mártir de Anglería.

INTRODUCCIÓN

Durante el siglo XVI, inmediatamente posterior a la conquista de México, se debatían en este territorio dos órdenes distintos, uno civil y otro religioso, con ideas radicalmente opuestas en cuanto hace a la forma sobre cómo se debía colonizar a la Nueva España. Por una parte, la Corona española y las autoridades civiles que veían en la población indígena una fuerza de trabajo inacabable para la consecución de sus fines y para rendir el tributo que fortaleciera sus arcas económicas, y por otra, una representación religiosa, del tipo mendicante, que visualizaba un proyecto humanitario en el que la evangelización tenía como fin, además de cristianizar a los indígenas, integrarlos a una sociedad justa.

La disputa por el poder absoluto entre civiles y religiosos se suscitó hasta los últimos años del siglo XVI, y durante ese lapso, fueron los frailes justamente los que se encargaron de fundar y consolidar la gran mayoría de los asentamientos humanos de Nueva España; así, aún cuando al hablar de urbanismo novo hispano generalmente se alude a la fundación de las grandes ciudades en las que se concentraron los españoles, es

menester aclarar que otro punto de vista es el estudio del gran conjunto de poblados fundados por los mendicantes.

Los propósitos del presente trabajo son: 1). Enunciar los distintos modelos de urbanización impulsados durante el siglo XVI; 2). Estudiar las características de uso, forma y función de los poblados franciscanos, y 3). Analizar como estudio de caso la localidad de Ixhuacán de los Reyes, por estimarse que están presentes en ella la mayoría de los rasgos urbanos de los poblados franciscanos inmersos en el territorio de la provincia del Santo Evangelio, en México durante el siglo XVI.

IDEAS QUE INFLUYERON EN EL URBANISMO DE LA NUEVA ESPAÑA

Las diversas fracciones existentes de órdenes de mendicantes en Europa antes del siglo XVI fueron agrupadas por disposición papal en razón de aglutinar en unas cuantas las distintas interpretaciones de la religión cristiana y de su práctica, a favor de una unidad deseada como fuente de poder (Nettel, 1989: 23). Las órdenes que más influyeron en el pensamiento español durante esta época fueron los Agustinos, los Dominicanos y los Franciscanos, caracterizándose ésta última por el excesivo rigor en la interpretación de los principios religiosos y la acendrada pobreza de sus miembros.

Antes de la conquista de Nueva España, los mendicantes habían apoyado a la corona española en las labores de evangelización de los sitios más apartados, dada la experiencia recibida por la labor realizada en el predicamento de la religión durante la reconquista de España. Así, para cuando los territorios americanos fueron conquistados, no fue extraño que la Corona decidiera enviar a catequizar a los indígenas del Nuevo Mundo a los frailes mendicantes, en vez de al clero secular.

La evangelización formal de los mendicantes en México empezó con la llegada de doce franciscanos en 1524. Los Dominicos le siguieron en 1526

y los Agustinos en 1533 (Kubler, 1986: 15).

Las tres órdenes mendicantes compartieron el llamado proyecto franciscano, el cual había sido claramente delineado por la postura de Don Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo de México, influido por diversos postulados utópicos de la época, destacando el de Tomás Moro y los principios humanistas de Erasmo de Rotterdam. El proyecto franciscano consistía en un total distanciamiento del entendimiento jerárquico religioso del clero secular, para en oposición, estar ligados directamente al Papa, vivir en la pobreza, involucrarse al máximo con la población a evangelizar y pregonar la palabra de Dios al tiempo que se fundaban o consolidaban los asentamientos humanos, ya que por vocación eran predicadores sin vínculos a lugares fijos.

Al paralelo, se consideraba que los frailes tenían la potestad para dar sacramentos, fundar templos y monasterios sin que mediara mandato superior alguno, e inclusive de ejercer el poder de castigo sobre los indios cuando éstos se apartaran de los lineamientos dados por el proyecto. “El poder ilimitado de los misioneros llegaba hasta donde su capacidad lo permitía”. (Kubler, 1986: 15).

Hacia los últimos años del siglo XVI, ante la pretensión de la Corona de elevar la recaudación del diezmo, el clero secular tomó primacía sobre los mendicantes, la cual pretendía además llevar a cabo un nuevo modo de repartimiento de la fuerza de trabajo de los indios, como una alternativa más viable en términos económicos. En respuesta y para conservar el orden ya establecido, los Franciscanos se aliaron con los civiles para recibir protección y seguridad económica, dándose simultáneamente con este hecho, el fin de una etapa en la colonización de Nueva España.

Vale apuntar que en relación al proyecto político que se pretendía llevar a cabo en el Nuevo Mundo, eran dos las visiones que coexistirían: por una parte, la propuesta de la Corona acerca de la existencia simultánea

de dos repúblicas, una de españoles y otra de indios, y por otra, la concerniente a la postura mendicante sobre la existencia de una sola, de indios y españoles, donde los primeros no eran esclavos sino semejantes. Esta situación no fútil, influyó de manera importante en el urbanismo de la época, cuando en las ciudades fundadas por Ordenanza, se distinguió el espacio urbano español del indígena, en tanto que en las fundadas por los frailes, ambos espacios se organizaron sin distinción alrededor de los templos, formando un todo continuo.

MODELOS URBANOS NOVO HISPANOS

La circularidad en la traza de la ciudad fue una antigua aspiración en la que se pretendía plasmar en forma ideal a una sociedad igualitaria sin más distinguos que sus diferentes ocupaciones económicas. En Europa varios son los modelos de ciudades ideales que con traza radial o rectangular se inscribían en un círculo, añorando la perfección de esta figura. No obstante, pocas son las ocasiones en las que fue posible trasladar este modelo a la realidad y cuando así sucedió, éste fue imperfecto. También en Europa era decisiva la construcción de una muralla que rodeara a la ciudad de tal forma que ésta fuera una entidad finita y bordeada, con fines de defensa, motivada por los ataques entre ciudades y reinos propios de la Alta Edad Media.

En oposición, las ideas urbanísticas de ortogonalidad y de ciudad sin límites, parecen ser una aspiración a los modelos europeos vigentes durante la etapa de la conquista, que circunstancialmente pueden llevarse a cabo en los territorios a colonizar, con excepción de los puertos.

Tres fueron los ejemplos más significativos de los modelos urbanos novo hispanos, según la fuente de poder de la que procedían, aunque todos son remisibles al mismo tipo espacial: la ciudad ortogonal.

Ciudad de traza ortogonal, sin muralla o límite material.

El primer caso fue el de la capital de Nueva España, hoy Ciudad de México, que se levantó sobre las ruinas de la devastada Tenochtitlán, y que constituyó un paradigma urbano del que mucho se ha especulado, dada la presunción de existencia de un modelo urbano indígena previo de organización ortogonal. Kubler (1986) expone las dudas de Cortés para reconstruir la ciudad aprovechando los trazos rectilíneos previos del urbanismo indígena. En este caso, la fuente de decisión es del mismo Cortés quien junto con los españoles de la época, poco ilustrados, edificaron la capital de la Nueva España sobre la antigua ciudad indígena, en un sitio no adecuado según los cánones del urbanismo europeo. Allí, aprovecharon la estructura de avenidas y canales existentes para conformar vías con fachadas continuas, más con la idea de originar frentes de defensa ante la ausencia de una muralla, que con la intención de sugerir algún modelo académico de ocupación espacial.

El resultado fue una ciudad cuadrangular en su trazado y libre de murallas, creando el arquetipo urbano que parece referenciar el trazado de nuevas ciudades españolas en América que se apartan por completo de la idea peninsular.

Lo fortuito del trazado de la ciudad de México puede comprobarse cuando se le compara con el de Cuzco, en Perú, ya que aun cuando esa ciudad es fundada con posterioridad, parece sí adecuarse a la idea total de ortogonalidad simétrica y existencia de murallas, que proponía el incipiente urbanismo académico renacentista que influía en España en aquella época.

Ciudades Ex novo.

El segundo caso corresponde a las ciudades fundadas a través de

permiso otorgado por la Corona para concentrar a la población española. En este ejemplo, la ciudad se fundaba por ordenanza expedida sobre el particular. El modelo de desarrollo territorial planteado en la Nueva España implicó que la fundación de las ciudades destinadas a ser habitadas por los peninsulares respondieran a criterios de funcionamiento económico; por ello, era necesario que se concediera una autorización expresa y además que los sitios seleccionados estuvieran lo suficientemente distantes de la ciudad de México para conservar el esquema centro-periferia que ofrecía un mayor control y seguridad económica y política.

El reflejo espacial de centro-periferia expresa fielmente la imagen del poder absoluto. El centro es la imagen definida por relaciones inequívocamente isotópicas... (Méndez, 1988: 60).

Así, estas ciudades se fundaron ya sea atendiendo a los cánones clásicos de localización, o en función de las fuentes de abastecimiento de materias primas o en razón de ambas causas. Se requería además el apego al marco jurídico vigente en el sentido de separar espacialmente a los indios de los españoles, y durante la época de mezcla racial, a los últimos respecto de las demás castas. En relación a la fundación de la ciudad *Ex novo*, Eloy Méndez explica:

“El momento de la fundación era un hecho protocolario recogido en acta. A pesar de las variantes por casos, hay puntos comunes que suelen repetir una secuencia aproximada. Primero se elegía el lugar para un asentamiento prefigurado en planta, dibujado en plano; segundo, se tomaba posesión del lugar en nombre de los reyes, invocando a la Trinidad; tercero, se instalaba el rollo en torno al cual debía trazarse la plaza; cuarto, frente a la plaza se designaban los predios para la iglesia y cabildo; quinto, se trazaban las calles principales, manzanas y solares, ubicando el ejido; sexto, se nombraba al cabildo; séptimo, se sorteaban los solares para casas, con preferencia (para los vecinos de mayor jerarquía) del

centro hacia la periferia. La distribución se respetaba en los casos de cambio de sitio para traslado del núcleo. Era consigna efectuar bien las construcciones, con orden tal que asombrase e inspirase respeto entre los gentiles". (Méndez, 1988: 87).

Vale señalar que estas ordenanzas aparejaban a la segregación racial, la distinción de las actividades económicas de los miembros de la ciudad, por lo que quedaba establecida una clara diferenciación socioeconómica que se reflejaba en la estructura y los usos del suelo de la ciudad; los palacios y las construcciones suntuarias se ubicaban en un área de traza perfectamente ortogonal, a la que seguía un área con trazado irregular y construcciones de menor estatura que correspondían a los indígenas. Más allá de estos dos anillos se ubicaban el hogar de las castas y en forma adyacente la tierra de labor productiva. Para aquella época, la ciudad así fundada se entendió como una unidad económica, políticamente subordinada a la capital del virreinato, pero con administración libre en asuntos urbanos a partir de las decisiones tomadas por el cabildo, el cual se conformaba por los personajes españoles más ilustrados de la localidad a la manera de un actual consejo consultivo.

Asentamientos de fundación religiosa mendicante.

En este caso, la fuente de decisión provenía de los frailes del monasterio, que comisionaban a otros, visitadores, para que fundaran nuevos asentamientos o consolidaran los núcleos indígenas ya existentes. Cabe mencionar que en el caso de la consolidación de poblados, su tamaño demográfico no importaba, pues aun cuando ellos fueran más grandes que las ciudades fundadas por decreto, conservaban la categoría de pueblo y se ordenaban a la usanza de los frailes, no de los decretos reales.

Los poblados fundados por los mendicantes se convirtieron en cotos de un poder absolutista religioso, donde si bien es cierto que se

practicaba la igualdad de las personas, también lo es que había una severa discriminación motivada por el mayor o menor apego al proyecto religioso que se pregonaba. De esta forma, la ocupación de la ciudad se formó atendiendo a criterios distintos, que no descartan la ortogonalidad en el uso del espacio, pero el centro lo ocupaban los edificios religiosos y productivos, no los civiles, al menos hasta la primera mitad del siglo XVI, para luego ser reutilizados con fines de habitación, milicia o comercio por el ejército o los encomenderos, grupos con mayor poderío que el clero mendicante. Esos mismos poblados replicaron en otros casos, la circunstancia de Ciudad de México, fundándose sobre la base espacial de poblados indígenas ya existentes, y en otras ocasiones de nueva fundación, atendiendo a criterios más orgánicos, de aprovechamiento del sitio y sus accidentes, generando trazas remisibles a las conocidas como plato roto, sin que necesariamente se trate de la misma tipología, por considerar en América, a diferencia de Europa, sitios vacíos a dedicarse al espacio público.

URBANISMO FRANCISCANO

Gerónimo de Mendieta es uno de los frailes franciscanos comisionados por la Corona española para evangelizar a la población indígena. Su constante preocupación por proteger a los indígenas le lleva a concebir un plan tanto político como urbano; en lo político, recomienda la separación de la república de indios, no para segregarlos sino en un afán de respeto a sus instituciones y modo de gobierno y, en lo urbano, crea un modelo en el cual es factible una forma urbana concebida mediante una estructura espacial religiosa cristiana, que convive con los trazados indígenas y con su modo de organización social.

Este plan fue formulado en 1589 y parece haber influido en la fundación de todos los poblados franciscanos que se ubicaron sobre antiguos asentamientos indígenas.

Estas ordenanzas son una mezcla de instituciones indias y españolas. De la cultura india se conserva el calpulli o, según traduce Alonso de Zorita, el barrio, organizado en centenas y veintenas y con sus respectivos jefes, los macuiltecanpixque y los centecpanpixque... De la cultura española, se conserva el cabildo o consejo municipal... El alcalde mayor y el guardián del monasterio tienen la tarea de elegir el lugar para fundar el pueblo. En el centro estaría la iglesia con su plaza de armas. Los indios se distribuirían en barrios iguales... (Nettel, 1989: 29).

Las ideas de Mendieta repercutieron favorablemente puesto que se ubicaron ya en una época en que el humanismo ha incidido en la Nueva España de manera definitiva. Ante la diezmada población indígena por enfermedades o malos tratos, era necesario pensar en un tipo de asentamiento humano en el que españoles e indígenas convivieran de manera pacífica en el afán de hacer productivo al territorio virreinal. De esta forma, se modifica radicalmente el primer planteamiento franciscano que consistió en la sustitución, vía dominación, de los antiguos edificios simbólicos indígenas, por los civiles y religiosos europeos.

También, se crea efectivamente un movimiento de urbanización franciscano que tiende a la ocupación de antiguos poblados indígenas, vía pacífica, en la que los frailes diseñan una traza ortogonal ingenua que fundamenta la segmentación del espacio urbano en barrios, generalmente cuatro, cada uno de ellos adscrito a un templo. Vale mencionar que este modelo adecua a la concepción occidental la antigua organización urbano-espacial indígena de cuatro barrios, dada la visión cosmogónica franciscana de situar cuatro templos orientados hacia los puntos cardinales como elementos organizadores de un espacio cristianizado. Las tierras de labor indígena, generalmente comunales, son retomadas en este esquema de ciudad también como área productiva, con la diferencia de que sus frutos no recaían en la población que la trabajaba, sino que se canalizaban hacia los monasterios en razón de la manutención de los miembros de la orden franciscana que se ubicara en el lugar.

Con la ascendencia del poder civil y el freno al absolutismo franciscano, se instala en cada uno de los poblados fundados una representación del poder virreinal, de manera que la organización de la ciudad sobre esa base ortogonal preexistente se redefine para situar una plaza central en cuyos costados se organizan, en forma opuesta, la casa consistorial y el templo por una parte, y por la otra, las casas de los españoles de mayor poderío económico, generalmente formando arcadas que concedieran unidad a la parte central.

Las manzanas se organizan atendiendo a las dimensiones de los solares, generalmente en bloques cuadrangulares en los que los lotes de mayor tamaño se ubicaban más cerca del centro y, sobre esa misma disposición, lotes de menor tamaño en la periferia, destinados a la habitación indígena.

La ciudad se usaba como excusa para reunir a la población indígena que habitaba cercana al punto de fundación, de tal manera que era labor de los frailes el convencerla para que se asentara en los lotes baldíos que aún pudieran existir sobre la traza previamente construida, hasta alcanzar un tamaño de cuatrocientas familias, cifra que no era límite puesto que la disposición urbana permitía un tamaño indefinido dada la ausencia de murallas, que emulaba la libertad de la ciudad de México.

Los poblados franciscanos se concentran fundamentalmente en la Provincia que en aquella época se llamó del Santo Evangelio, la cual ocupaba parte del territorio de lo que actualmente es el Estado de Veracruz. En este territorio en particular, la ruta franciscana es ampliamente conocida, ya que se fundaron un sin número de poblados a lo largo de los caminos que confluían a las dos rutas principales que comunicaban al puerto de Veracruz con la ciudad de México. Los franciscanos de la región dependían del Obispado de Tlaxcala, que en razón de su lejanía permitió que las misiones de Veracruz se desarrollaran casi con absoluta libertad. El convento más importante de la zona cercana al puerto fue establecido en Xalapa, y a partir de él se derivaron visitas de los frailes errantes para organizar el conjunto de asentamientos humanos dependientes de esa sede evangelizadora.

ESTUDIO DE CASO: IXHUACÁN DE LOS REYES

Originalmente llamado Teo-Izhua-Can, que significa “lugar de las divinas hojas”, posiblemente en referencia al maíz. Posteriormente se le denominó Ixhuacán de San Diego; Ixhuacán de la Corona en honor de la Corona Española; Ixhuacán de los Reyes en tributo a los Reyes Católicos y finalmente es este nombre oficial del poblado, aunque sus habitantes lo asumen en honor a los Reyes Magos. La denominación del poblado, conocida mayoritariamente por tradición oral, es testigo de las diferentes etapas del poder que ahí se ejerció, primero eminentemente religioso y después político-virreinal.

Antecedentes históricos

Teo-Izhua-Can fue probablemente fundado en el siglo XII por la cultura totonaca; fue punto de atracción comercial en su época y objeto de dominación de los teochichimecas y tlaxcaltecas. La ciudad actual se localiza en el mismo punto en el que existió el poblado indígena, adyacente a una ruta que comunica a la costa del Golfo de México con el Altiplano Central, que es la misma que utilizó Cortés en 1519 para acceder a Tenochtitlán. Dicho camino se constituyó posteriormente en el primer Camino real, aunque perdió su importancia cuando se concesionaron ventas por la ruta Veracruz-Xalapa-Perote-Puebla-Ciudad de México.

La fecha de fundación del asentamiento franciscano no se conoce con exactitud, aunque existen dos datos que permiten ubicarla: por una parte, el registro del Tercer Libro de Defunciones existente en el Archivo Parroquial que inicia en el año de 1600, asumiéndose que la duración de cada libro es de treinta y cinco años, según se promedia en los tres siguientes. De esta forma, la fecha de fundación se ubicaría en el año 1530. (Datos recolectados por el autor del ensayo).

Por otra parte, se conoce la referencia de la visita del Obispo de

Tlaxcala, Don Alonso de la Mota, en 1609, a un poblado ya consolidado, por lo que probablemente la fecha de fundación se ubique entre 1530 y 1560, si se considera que el obispo visitó el Sagrario del pueblo y que las construcciones tardaban entre cuarenta y cincuenta años en edificarse.

Ixhuacán fue cabecera religiosa de los poblados de su alrededor, inclusive de otros que en época prehispánica fueron más poderosos económica y políticamente; se subordinó a Xalapa y a Tlaxcala únicamente, por lo que su importancia regional ocupa un vasto territorio en la porción centro-sur del Estado de Veracruz.

La lejanía del asentamiento y lo difícil de su acceso una vez abandonado el camino virreinal, propició el decaimiento de este lugar hacia el siglo XVII, por lo que a la fecha, dada la lentitud de su dinámica demográfica y la mono funcionalidad de su economía, se encuentra casi intacto desde el punto de vista de su morfología urbana.

Forma

Entendida aquí como el arreglo de las partes de la ciudad tanto en lo que corresponde a la organización de su traza, la disposición de los solares, el uso del suelo, y la localización de los edificios civiles y religiosos como organizadores del espacio.

La traza del poblado es ortogonal con las irregularidades propias de un diseño que se trasladó a la realidad carente de instrumentos de medición. La cuadrícula no es interrumpida por dos ríos que cruzan el poblado, y se prolonga hasta contactar hacia el norte el Antiguo Camino Real. Parecería que se organiza a partir de dos ejes principales, uno en sentido norte-sur, que enlaza el Camino virreinal con una vialidad indígena localizada hacia el sur, y otro en sentido este-oeste, cuyos puntos últimos son la parroquia del lugar y una ermita que remata a dicha vialidad (Ver figura 1).

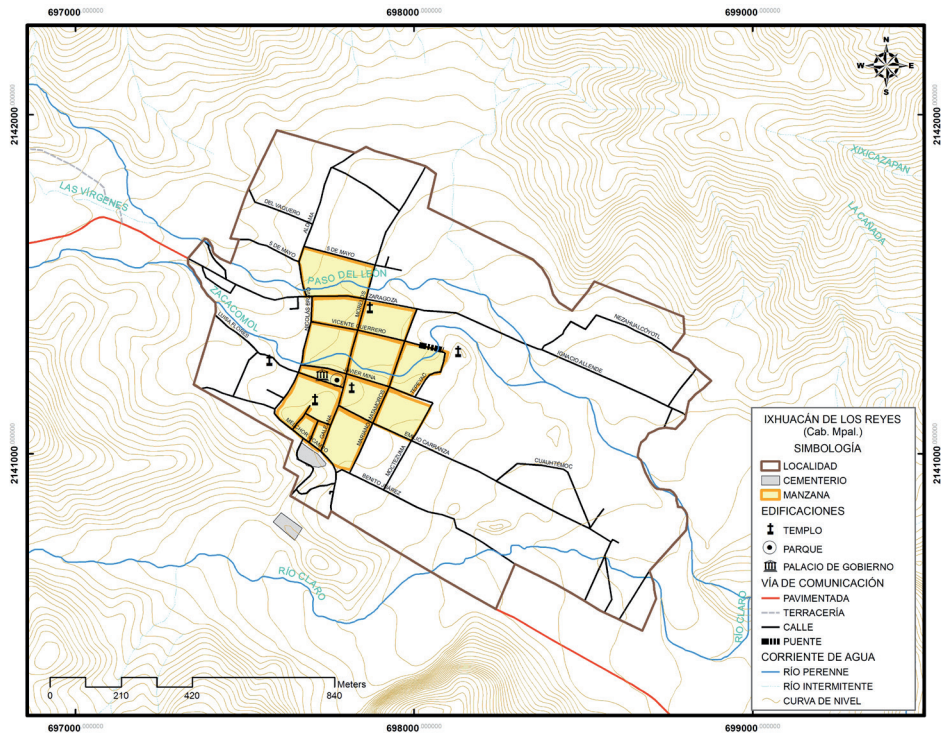


Figura 1. Forma de Ixhuacán de los Reyes. (El autor, 2016).

La traza ortogonal aloja cuatro barrios que hasta la fecha conservan denominaciones religiosas: la Purísima, San Diego, la Luz y San José, cada uno de ellos partidos precisamente por estos ejes de organización (Ver figura 2).

Se observa en el plano actual de solares que los lotes de mayor dimensión se ubican justamente alrededor de una plaza que se sitúa en la intersección de los posibles ejes organizadores del sitio, así como a lo largo de lo que fue el camino virreinal; los lotes menores se disponen alrededor de este espacio central, y ya fuera de estos ámbitos, se visualiza contemporáneamente particiones de predios rústicos dedicados a la agricultura, conformando un pequeño valle que da testimonio de una posible suficiencia económica basada en esa actividad, ya que más allá

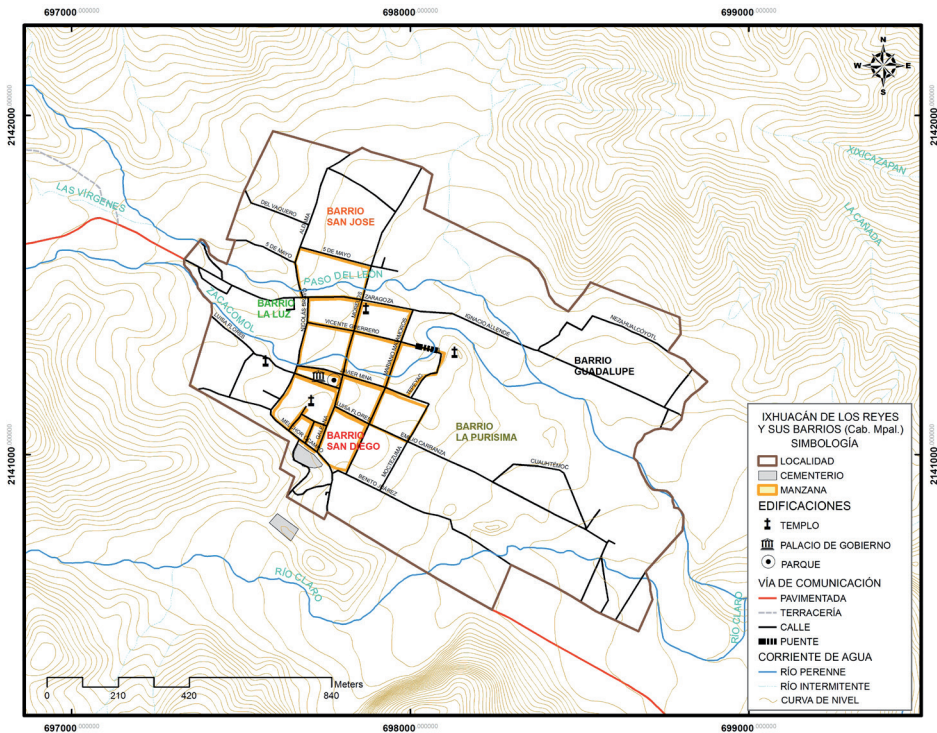


Figura 2. Antiguos barrios de Ixhuacán de los Reyes. (El autor, 2016).

de esta área productiva, el poblado se encuentra rodeado hacia tres de los puntos cardinales por cordilleras que dificultan cualquier labor.

Los usos del suelo están organizados desde aquella época y hasta la actualidad de la siguiente manera: al centro, una plaza que ocupa un espacio menor a la dimensión de cualquier manzana del poblado. Dos de sus costados, en oposición, están ocupados por el cabildo y la parroquia; los otros dos, por arcadas que constituyen el frente de cuatro casas habitadas por españoles. Al lado de la parroquia, una venta, misma que se presume fue una de las primeras existentes en la Nueva España. En las salidas del poblado, que son cuatro, se ubican tres templos, de los cuales dos parecerían ser ermitas y el restante un templo de jerarquía intermedia entre éstas y la parroquia del lugar. El punto cardinal Sur,

según la tradición oral, estuvo ocupado por un monasterio, mismo que se dice se hundió en razón de las oquedades presentes en el lugar. El resto de la traza está ocupado por habitación en la que se mezclan usos comerciales sin importancia relevante al contexto. Vale mencionar que las dos corrientes de agua que cruzan el poblado no son aprovechadas ni como valor escénico ni como organizadoras de los usos del suelo, ya que corren al interior de los corazones de manzana (Ver figura 3).

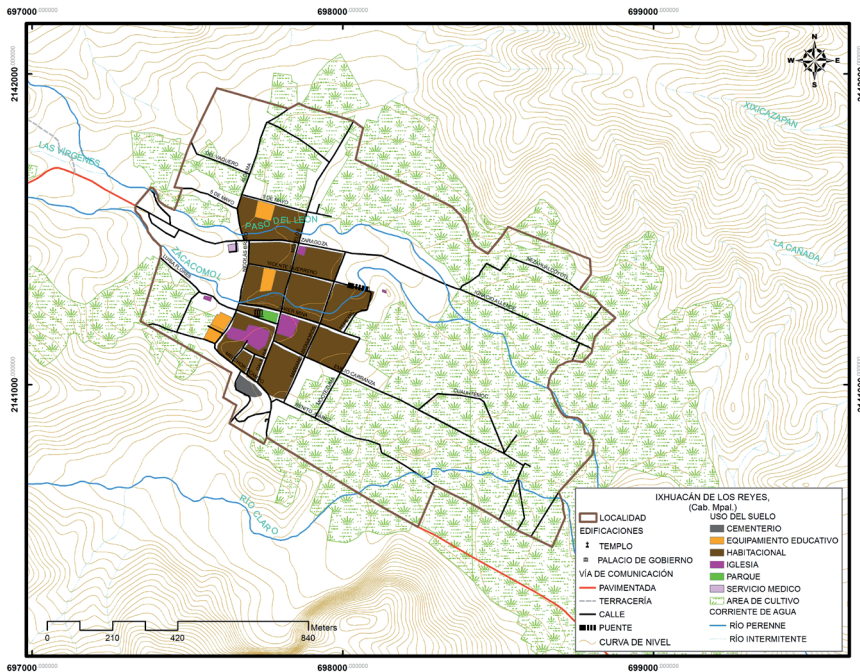


Figura 3. Uso de Suelo de Ixhuacán de los Reyes. (El autor, 2016).

Por su morfología -entendida como volumetría- el poblado se caracteriza porque los edificios de mayor altura corresponden a los religiosos, ya sea por la estatura edificada, o por el aprovechamiento para su ubicación de los sitios de mayor altitud. En segundo término, aparece la elevación del cabildo, hoy palacio municipal, que sólo fue superada durante el porfiriato por una construcción de dos niveles de la cual, el superior se derrumbó durante un temblor. El tercer sitio lo ocupan en esta

jerarquía las casas españolas, de las que se conservan dos, y finalmente, aparecen todas las demás habitaciones, generalmente de un nivel, que tienden más bien a ser de escasa alturas (Ver figura 4).

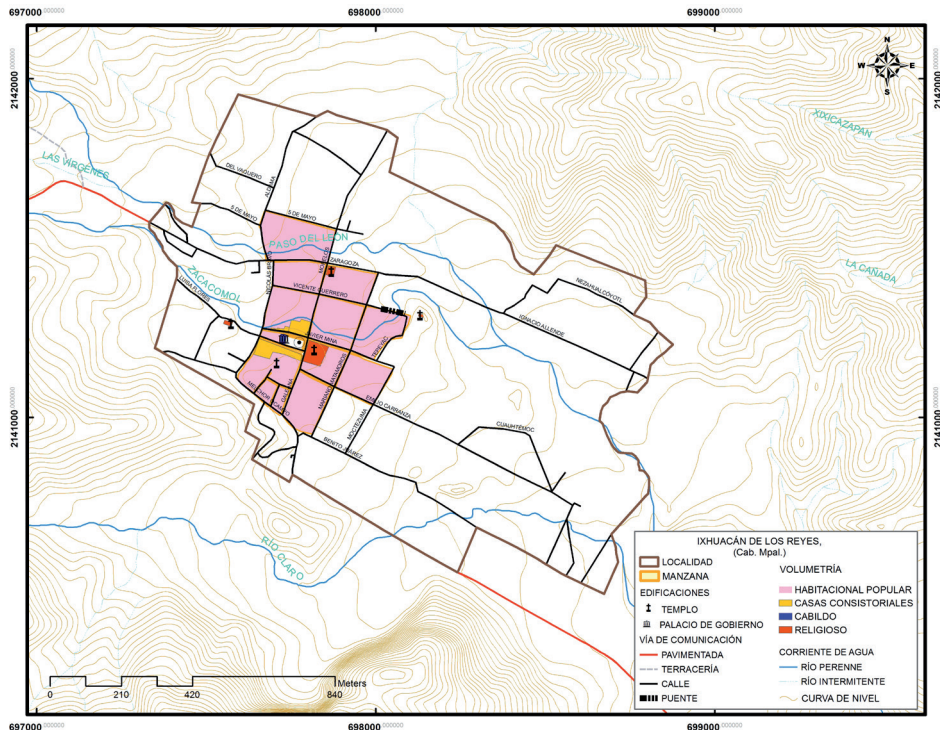


Figura 4. Volumetría de Ixhuacán de los Reyes. (El autor, 2016).

Las calles principales concluyen en un remate, el cual hace “cerrar el espacio”, de tal forma que es evidente, aun en la actualidad, el tamaño original del asentamiento y las trazas que se le han venido agregando. El espacio interior a esta demarcación no distingue entre las distintas trazas que la ordenanza real señalaba para la fundación de ciudades, por lo que se puede considerar que es un vestigio más del modo urbano franciscano. Sobra decir que la ciudad no es amurallada.

Uso y función

La función inicial del poblado fue comercial durante el dominio indígena; durante el siglo XVI, a partir de su fundación franciscana, fue utilizada además de para la evangelización, para el descanso de los viajeros en la jornada Veracruz-México. Después de su esplendor se convirtió en una comunidad agrícola, actividad que hasta la fecha se desempeña con fines de autoconsumo. En la actualidad es cabecera del municipio y cumple un papel político administrativo en la estructura del Estado de Veracruz.

Fuera de los edificios simbólicos, civiles y religiosos, las casas constituyeron unidades socioeconómicas, ya que, en ellas, además de la habitación, se efectuaba el secado y el almacenaje de los granos y la crianza de animales domésticos. Existe distinción en el tamaño de las bodegas y los anexos productivos de la casa española y la indígena. En esta última, el tamaño de la bodega es considerablemente menor y se ubica generalmente a manera de tapanco; la menor dimensión obedece a que el producto de la cosecha no estaba destinado al peculio familiar como ya se ha mencionado.

Con el decaimiento de la actividad económica, las antiguas casas, inclusive las indígenas construidas de mampostería, fueron seccionadas, de tal manera que su programa arquitectónico original fue mutilado y sólo se conservan en las partes posteriores los grandes patios en los que se secaban y se almacenaban temporalmente los granos. Lo que sí se conserva a pesar del seccionamiento, es la fachada corrida a paramento de banquetas, la inclinación de los tejados y la composición de los frentes de la vivienda, ya que sus vanos verticales, antes utilizados para ventana, ahora se han acondicionado para ser puertas.

La escasa presencia del automóvil ha sido causa para la no modificación de la estructura de las viviendas. Los zaguanes que hasta la fecha se

conservan provienen más del uso de la carreta y el acceso de los animales a las casas, que de la intromisión del primero.

En la actualidad, dado el reconocimiento de los valores urbanos y arquitectónicos del lugar, la autoridad municipal ha elaborado un programa de conservación urbana y un reglamento de construcciones que permita preservar la unidad de la fisonomía propia de la localidad.

CONCLUSIONES

- En Nueva España, la fundación de las ciudades atendió, durante el Siglo XVI, a dos fuentes distintas de poder: uno civil y otro religioso.

- El proyecto urbano de ambas instituciones es factible de ser remitido al modelo de ciudad ortogonal que derivó de las utopías europeas de la época, aunque cada uno de los poderes le dio distinta interpretación: para la autoridad civil dio base a una estructura espacial segregacionista, por castas, mientras que para el proyecto religioso, la cuadrícula fue soporte de un todo continuo que debía alojar a una sociedad justa organizada alrededor de la iglesia.

- La forma de la ciudad franciscana es una de las más importantes en México en razón de su frecuencia. La organización del espacio urbano a partir de una traza cuadriculada ha permitido, en épocas posteriores, el crecimiento de las ciudades a manera de un continuum, cuyo límite ha sido señalado por la propia naturaleza a través de sus accidentes o por el Estado mediante sus normativas, mas no por dificultad entrañada por el modelo mismo.

- La ciudad del Siglo XVI fundada por autoridad civil, en oposición a la franciscana, ha crecido con dificultad. La estructura por anillos que distingue además de castas, tipos de traza, ha generado estructuras urbanas caóticas que han debido ser intervenidas a posteriori, en razón

de procurar el ordenado crecimiento de dichos poblados.

- El arreglo de los edificios en torno a la plaza central constituye uno de los rasgos más característicos del urbanismo novo hispano. Su coincidencia en las ciudades de fundación civil y religiosa, trajo como consecuencia que se tradujera en un paradigma de toda la época y las que le continuaron, y ha generado, junto con los espacios adyacentes a la plaza central, lo que ahora se conoce como centro histórico en las ciudades mexicanas.

- La función de la ciudad franciscana como herramienta para alcanzar una sociedad justa fracasó, aún sin haber concluido el Siglo XVI. Sin embargo, la función de la ciudad franciscana como unidad económica autosuficiente basada en la agricultura, persiste aún hasta la época actual en poblados pequeños que, apartados de las grandes ciudades, continúan con un desarrollo lento pero sostenido que les ha permitido conformar la gran red de asentamientos humanos que hoy día puebla parte de la porción central del territorio nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Kubler, G. (1986). *Arte y arquitectura en la América precolonial: los pueblos mexicanos, mayas y andinos*. Madrid: Cátedra.
- Méndez, E. (1988) *Urbanismo y morfología de las ciudades novohispanas: el diseño de Puebla*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México-Universidad Autónoma de Puebla.
- Nettel Diaz, P. (1989). *La utopía franciscana en la Nueva España (1554-1604): El apostolado de Fray Gerónimo de Mendieta*. México, D.F: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco.

Dr. Pedro Martínez Olivarez

pemartinez@uv.mx

Profesor de Asignatura en la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana.

M. Arq. Arturo Velázquez Ruíz

arvelazquez@uv.mx

Profesor Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana.

M. Arq. Ezequiel Melgarejo

emelgarejo@uv.mx

Profesor de Asignatura en la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana.

Transformaciones espaciales a raíz de los cambios en el uso del suelo.

*Pedro Martínez Olivarez
Arturo Velázquez Ruiz
Ezequiel Melgarejo Ochoa*

INTRODUCCIÓN

Hablar de las transformaciones en el espacio urbano a partir de la injerencia de la política de Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO), implica hacer referencia al proceso de cambio del uso del suelo desde una óptica de ocupación donde se adecua un uso a otro en función de su potencial de desarrollo (PAOT, 2013) y que, al efecto, se determine sea compatible tanto en la utilización como en la ocupación, con lo cual densidad e intensidad son también afectadas a partir del aprovechamiento de la tierra o los cambios en altura y que inciden sobre la imagen urbana y plusvalía del suelo.

En teoría, un cambio al uso del suelo procede si no se alteran las características de la estructura urbana de los centros de población ni de las de su imagen, pero, en gran parte de México, esos cambios son avalados por los ayuntamientos ya que son parte de las funciones que el Estado mexicano les ha transferido, de allí nos preguntamos ¿resulta realmente positivo el cambio en el uso del suelo en las poblaciones implicadas en la política de Pueblos Mágicos?

El presente documento pretende presentar un panorama del estado actual de los usos y destinos del suelo en Ixhuacán, así como una posible propuesta de manejo de los mismos que, a falta de un programa de ordenamiento urbano, pueda guiar el crecimiento de la cabecera

municipal, tomando siempre en cuenta los impactos que tendría una virtual inclusión de la localidad en el PRODERMAGICO.

EL IMPACTO DEL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS EN LA OCUPACIÓN DEL SUELO

Es evidente que PRODERMAGICO, ha detonado cambios significativos en los patrones de utilización y ocupación del suelo. En este sentido, mucho se ha discutido de la pertinencia del programa y varios son los casos donde la población de origen se opone a la designación federal por ir contra los intereses locales; densificación, gentrificación, y una consecuente elevación en los precios de la tierra, así como el desprendimiento de la propiedad de manos locales a favor de intereses externos, son solo algunos de los problemas y efectos que empiezan a aparecer dentro de las acciones de gestión de superficies urbanas o de recategorización de las mismas a partir de la implementación del PRODERMAGICO.

En mucho, gran parte de estos efectos negativos del PRODERMAGICO sobre la ocupación de la tierra, son producto de un mal manejo de origen en la clasificación de los usos y destinos del suelo por parte de las autoridades locales, pues los patrones de ocupación inciden a manera de cambios en el paisaje urbano aun con las buenas intenciones del programa en el sentido de búsqueda de desarrollo local y la conservación del patrimonio cultural (García 2017).

A pesar de que en México existe la disposición y facilidad jurídica para que los municipios puedan desarrollar, crear y poner en marcha sus programas de desarrollo urbano, lo cual permitiría no sólo regular las formas de producción del espacio urbano y dotar de mejores equipamientos y servicios a las poblaciones, estas acciones usualmente modifican el espacio y lo hacen más homogéneo y atractivo para ciertos sectores sociales (García 2017). Generalmente es en las medias y grandes ciudades donde las autoridades sí se preocupan por realizar la

instrumentalización que verá el usos y destino de la tierra, por lo que, ciudades pequeñas, villas y pueblos, sólo clasifican el suelo a partir de las cargas impositivas prediales, es decir, en rural y urbano.

Un correcto manejo de los usos del suelo genera beneficios no únicamente en torno a la producción de espacio urbano tratando de menguar problemas producto de la lógica del crecimiento de los asentamientos humanos, sino también, aquellos de tipo conservacionista, es decir, beneficios ligados al sentido de preservación de la riqueza natural, por lo que el suelo como recurso finito, pasa a ser para el sistema urbano, un elemento imprescindible y de soporte de la formación social, política y económica de la sociedad (PAOT, 2013). A pesar de ello, para algunas autoridades municipales, principalmente en poblaciones pequeñas, la idea de regular los usos del suelo únicamente está ceñida al incremento tributario lo que implicaría costos políticos que no están dispuestos a afrontar.

Así, la desatención municipal a los usos del suelo atraviesa por distintas ideas, donde lo que converge, es la creencia de que la práctica de administración del suelo compete solo al contexto urbano, ello, a pesar de que tiene también implicaciones en el espacio rural y el consecuente ordenamiento territorial. El desaire municipal lo que hace es agravar los efectos negativos que resultan de las transformaciones no reguladas en los usos del suelo al desconocer que la asignación de funciones del espacio se da a partir de ciertas características físicas y funcionales existentes en la estructura urbana, cuyo objetivo es ocupar un suelo (generalmente no urbano) de manera ordenada y de acuerdo a su capacidad física, lo que finalmente reditúa en un crecimiento urbano armónico (PAOT, 2013).

Con relación a estos cambios de impacto negativo, debemos agregar que éstos, también son resultado de un grave problema que durante décadas ha permeado las políticas públicas mexicanas: el desengrane institucional entre políticas públicas y fines sociales; dicho desacople

tiene que ver con lo siguiente: si bien es sabido que el PRODERMAGICO tiene entre sus argumentos de origen la riqueza cultural y natural de la vasta geografía mexicana, así como la lógica discursiva de toda política pública, es decir, el desarrollo económico y social de las poblaciones involucradas mediante las inversiones públicas y privadas a sucederse, esta fundamentación se cimienta desde una perspectiva homogénea de fomento al turismo, donde, lo que se pretende, es el desarrollo sustentable de ciertas localidades poseedoras de atributos de singularidad y autenticidad enalteciendo el valor de sus atractivos desde lo que podemos llamar una “marca institucional”.

Lo anterior implica ciertos retos para las administraciones municipales tales como el compromiso de trabajar con Planes de desarrollo urbano, de ordenamiento territorial, de conservación ambiental; planes maestros de desarrollo urbano y turístico o bien aquellos que explícitamente estén orientados a la preservación del entorno cultural y natural (Fernández, 2016), lo anterior, en la lógica del desarrollo urbano, completamente engrazado con el uso y destino del suelo.

Sin embargo, dicha marca que no sujeta a las localidades a la tenencia de un adecuado aparato de gestión y administración del suelo urbano, tal como puede corroborarse haciendo una lectura a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (Secretaría de Turismo, 2018). Por lo que, careciendo de lo que debería ser una exigencia, existe, muy a pesar del esquema de coordinación con estados y municipios, una responsabilidad federal en los efectos negativos sobre las transformaciones en los usos del suelo de los Pueblos Mágicos.

Pero ¿cuáles son estos cambios trascendentales que sufren los usos del suelo con la designación de Pueblo Mágico? Claramente se establece en el PRODERMAGICO de la necesidad de resaltar los valores culturales y naturales de las poblaciones implicadas (Secretaría de Turismo,

2018), sin embargo, las implicaciones turísticas como estrategia de origen del Programa, llevan como consecuencia cambios en los usos del suelo producto del surgimiento de nuevas necesidades, tales como el abastecimiento a la demanda de servicios por parte de quienes serán los visitantes a los lugares; es una suerte de generación de nuevos espacios urbanos para lo ajeno. Podríamos decir que se trata de aquellos atractivos que en cierta medida los visitantes desean y esperan encontrar (Fernández, 2016).

Este proceso, recae principalmente en la intensificación del uso comercial sobre el habitacional, es decir, hay un desplazamiento de los usos de origen por los de los fines, sólo que mucho del nuevo comercio, no siempre está ligado al negocio local sino que más bien, está atado al intercambio de servicios y productos que el visitante arrastra desde las grandes ciudades, con lo cual, se trastoca el orden espacial urbano existente a favor de nuevas experiencias y actividades exigidas por los externos.

Es en cierta medida un discurso de singularidad, diversificación y competitividad de la política pública donde el atractivo simbólico o cultural presente en el pueblo mágico, ha de contar con otros atractivos que estarán relacionados con lo tangible, allí recae la arquitectura, por lo que además del turismo de experiencia hay un turismo que busca lo diferente y que tiene que ver con la cultura (Fernández, 2016). Es en este contexto donde nuevamente se inserta lo urbano como el lugar donde se materializan esto que podríamos llamar aspiraciones lúdicas que se retratan en los usos del suelo. Estas nuevas experiencias que a su vez son propulsoras de procesos de gentrificación, lo que van a hacer es alterar en una primera instancia las zonas habitacionales patrimoniales, posteriormente, rebasado el flujo turístico o capacidad espacial de recepción de visitantes, la consecuencia será la degradación del resto de la localidad.

Así, sin una adecuada instrumentación de los usos del suelo, la lógica de los cambios señala que lo que se iniciará, es la expulsión de la población de estos lugares con la justificación del turismo para dar paso generalmente a bares, restaurantes y hoteles; es una idea de la llegada de la modernidad a partir de la adopción de la marca institucional que los señala como “un pueblo diferente a los demás”. El cuestionamiento sería ¿qué tan diferente se es cuando aquí se reproducen los mismos patrones de desigualdad espacial de la ciudad?

Otro aspecto que podemos decir desata los cambios en los patrones de ocupación de la tierra, es esa misma idea de modernidad desde su asociación al sentido de competitividad que tanto esgrime el PRODERMAGICO. En este sentido, las exigencias de las reglas de operación indican que las localidades implicadas deberán cubrir la demanda de servicios y espacios para quienes se convertirán en potenciales visitantes. Lo anterior, conlleva que los ayuntamientos deban erogar recursos públicos a favor de nuevas infraestructuras, en el mejor de los casos, este derroche de inversión pública puede resultar de beneficio para los pobladores locales, sin embargo, es visto que, en muchos casos, la inversión municipal implica desatender necesidades reales, tal como puede leerse en las Reglas de operación: “Los recursos se dirigirán preferentemente a la atención de los proyectos que contribuyan a mejorar la capacidad competitiva de los destinos turísticos” (Secretaría de Turismo, 2018: 11).

Así, considerando que el ingreso al PRODERMAGICO le significa a los ayuntamientos allegarse de nuevos y más recursos financieros, lo expuesto más que problema, les significa entrar al dispendio de la obra pública en aras de mejorar la capacidad de oferta espacial del lugar para tratar de cubrir las expectativas de consumo de los visitantes; estamos ante una suerte de modernidad y competitividad concebidas desde el entorno urbano.

LOS USOS Y DESTINOS DEL SUELO EN IXHUACÁN

Habiendo cuestionado la forma en la que suceden las transformaciones del espacio urbano, a partir de la puesta en marcha de una política pública específica, se hablará ahora sobre el caso de estudio, la cabecera municipal de Ixhuacán de los Reyes. El primer punto a destacar es que actualmente el municipio no cuenta con un programa de ordenamiento urbano, por lo que la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana generó, a solicitud del Ayuntamiento 2014-2017, un levantamiento donde se señalarán los usos y destinos del suelo existentes en la cabecera municipal, considerando para ello, un área de análisis de aproximadamente 59.01 hectáreas. Este plano es sin duda un instrumento valioso que servirá para poder establecer políticas de manejo del suelo que promuevan el desarrollo, pero al mismo tiempo, preserven la imagen urbana de la localidad.

Frente a este reto y realizado el plano, este fue analizado por los autores y de dicha observación se desprende lo siguiente. Actualmente, podemos afirmar que, en la localidad, lo que predomina es el uso de suelo habitacional con un 34.01% de ocupación con respecto al total de espacio urbano producido, esta vocación en torno a la función rectora del vivir, solo es superada por lo que son una serie de lotes baldíos cuya ocupación corresponde al 41.10%.

Los otros usos, tanto el comercial que cuenta con un 0.77%, el uso mixto con 4.48% como especial con un 0.64% en edificaciones de tipo religioso, dan cuenta de las asimetrías espacio-funcionales en el casco urbano. En cuanto a destinos, un 7.46% de la superficie analizada tiene como destino equipamiento urbano y el 7.90% vialidades. Cabe mencionar que dentro del área de estudio se incluye también una superficie de 2.15 hectáreas, que corresponden a las márgenes de los dos ríos que cruzan la población de este a oeste, es decir un 3.65% del total. (ver tabla 1).

Como se aprecia de este análisis, la localidad aún presenta una distribución de usos y destinos acorde con el entorno rural en donde se localiza, dejando de manifiesto un área limitada de equipamiento y una superficie mínima de usos comerciales o mixtos, siendo esta quizá la mayor limitante para acceder al PRODERMÁGICO, pues se carece de espacios que este considera esenciales, como lo puede ser, una suficiente dotación de servicios de hostelería (hoteles, hostales, restaurantes, etc.).

USO O DESTINO DE SUELO	%	HA
HABITACIONAL	34.01%	20.01
EQUIPAMIENTO	7.46%	4.4
COMERCIAL	0.77%	0.45
MIXTO	4.48%	2.65
LOTES BALDIOS	41.10%	24.31
TEMPLOS RELIGIOSOS	0.64%	0.37
VIALIDADES	7.90%	4.67
RIO	3.65%	2.15
TOTAL	100.00%	59.01

Tabla 1 Usos y destinos del suelo de la cabecera municipal de Ixhuacán de los Reyes.
Fuente: Los autores (2018) con base en el levantamiento de usos del suelo realizado por alumnos de la Facultad de Arquitectura Xalapa de la UV en 2016.

Del análisis espacial de esta distribución de usos y destinos en la mancha urbana se encontraron cuatro puntos destacables:

Primero: la localidad cuenta con equipamiento educativo (jardín de niños, primaria, telesecundaria y telebachillerato), deportivo (cancha y campo deportivos), recreativo (parque principal), cultural (casa de la cultura), el panteón y el palacio municipal. Acorde con el Sistema Normativo de Equipamiento (SEDESOL, 1999) el equipamiento antes mencionado es suficiente para brindar servicio a la población de la cabecera municipal, 2,629 habitantes al 2010 (INEGI, 2010), a excepción del telebachillerato, que cuenta con aulas y según la norma debería de tener al menos 6 de ellas.

Así mismo, existen rubros de equipamiento que no están presentes en la localidad y que de acuerdo al tamaño de la misma deberían de considerarse para el adecuado desarrollo de las actividades diarias de sus habitantes, entre estos se encuentran: biblioteca, centro social popular o centro de desarrollo comunitario, área de juegos infantiles, mercado y plaza de usos múltiples (que puede ser ocupada también como tianguis).

Además, es importante mencionar, que tal como se caracterizan la mayoría de pequeñas poblaciones en México, existe una importante concentración de equipamientos y zonas comerciales en las áreas alrededor del parque y en la calle Ignacio Zaragoza, hacia lo que es la salida a Ayahualulco. Es también aquí, donde hay una mayor superficie construida por lote (calles Zaragoza, Galeana, Bravo, Melchor Ocampo, Guerrero, Mina y María Luisa Flores) y que es consistente, con el crecimiento histórico de la localidad (ver figuras 1, 2 y 3).

Segundo: hacia el este, sobre las calles Nezahualcóyotl, Allende, Hidalgo, Emilio Carranza y Cuauhtémoc, predominan las zonas netamente habitacionales, con un coeficiente de ocupación del suelo menor y un patrón más disperso caracterizado por lotes de mayor superficie. Situación similar se presenta en la zona norte del núcleo urbano en lo que son las calles Aldama y 5 de mayo (ver figura 4). Tercero: los usos especiales, como las edificaciones religiosas, están distribuidos prácticamente de forma homogénea en la mancha urbana, esto es destacable, pues estos edificios, brindan identidad e integración social a cada uno de los barrios de los que forman parte y pueden, desde esta perspectiva, ayudar a generar líneas de acción urbana.

Cuarto: prácticamente en toda la localidad, lo que se observa es la existencia de perforaciones urbanas a manera de predios baldíos, los cuales, se utilizan usualmente como huertos o establos para mantener algunos animales de granja, o bien, colindan con las riveras de los ríos que atraviesan la mancha urbana de este a oeste (ver figura 5). Estos lotes



Figura 1 Distribución de uso de suelo comercial en la mancha urbana de Ixhuacán de los Reyes. Los autores (2018) con base en el levantamiento de usos del suelo realizado por alumnos de la Facultad de Arquitectura Xalapa de la UV en 2016.



Figura 2 Distribución de uso de suelo mixto en la mancha urbana de Ixhuacán de los Reyes. Los autores (2018) con base en el levantamiento de usos del suelo realizado por alumnos de la Facultad de Arquitectura Xalapa de la UV en 2016.

pueden ser altamente provechosos al momento de describir estrategias de manejo del suelo por ocupación de tierra vacante en la localidad.

Es importante mencionar en este punto que la dinámica poblacional que ha tenido la localidad servirá para alcanzar estrategias más apegadas a la realidad local. Los resultados obtenidos de los Censos de Población y Vivienda realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), muestran que la población de la localidad crece a una tasa del 1.01% anual, contando con una población en 2010 de 2,629 habitantes, de los cuales, 51.2% son mujeres y el 48.8% son hombres (INEGI, 2010).

Históricamente el municipio no ha mostrado un crecimiento demográfico acelerado, de hecho, otros factores como la falta de empleo y la crisis económica han generado la migración de los habitantes hacia los estados vecinos de Puebla, Tlaxcala y el Estado México, los menos, hacia países extranjeros como los Estados Unidos y Canadá esperando



Figura 3 Distribución de equipamientos en la mancha urbana de Ixhuacán de los Reyes. Los autores (2018) con base en el levantamiento de usos del suelo realizado por alumnos de la Facultad de Arquitectura Xalapa de la UV en 2016.



Figura 4 Distribución de uso de suelo habitacional en la mancha urbana de Ixhuacán de los Reyes. Los autores (2018) con base en el levantamiento de usos del suelo realizado por alumnos de la Facultad de Arquitectura Xalapa de la UV en 2016.

conseguir con ello una mejor calidad de vida. Así mismo, el municipio fue considerado con un alto grado de marginación en el año de 2005 y de tipo medio en 2010 en cuanto a rezago social y pobreza (CONEVAL, 2010).

HACIA UNA POLÍTICA DE USOS Y DESTINOS DEL SUELO EN IXHUACÁN

No todo es negativo en relación con el PRODERMAGICO, habrá que reconocer que el mismo puede ser una herramienta de actuación positiva para los municipios inmiscuidos. Considerando la falta de herramientas de planificación en los lugares implicados, el Programa actúa como un elemento que puede detonar la generación de instrumentos y herramientas de ordenamiento urbano. En el reconocimiento que los mismos ayuntamientos hacen de la carencia de normas que regulen la



Figura 5 Distribución de lotes baldíos en la mancha urbana de Ixhuacán de los Reyes. Los autores (2018) con base en el levantamiento de usos del suelo realizado por alumnos de la Facultad de Arquitectura Xalapa de la UV en 2016.

producción del espacio urbano y el ordenamiento territorial, se genera un proceso de gestión técnica de los ayuntamientos hacia instituciones gubernamentales o académicas, tal es el caso de Ixhuacán de Los Reyes y el trabajo que realiza la Facultad de Arquitectura - Xalapa de la Universidad Veracruzana para paliar los vacíos instrumentalistas.

Partiendo del análisis presentado, se exponen ahora brevemente una serie de consideraciones que, a falta de un programa de ordenamiento urbano, podrían ser instrumentadas por el gobierno municipal con el fin de detonar el desarrollo del asentamiento, pero a la vez, protegiendo el patrimonio arquitectónico y paisajístico con el que cuenta. En caso de que la actual administración municipal decidiera generar un programa de ordenamiento, estas mismas pautas pueden servir de guía para generar la propuesta.

- Se debe, si se busca entrar dentro del PRODERMAGICO, intensificar la actividad comercial, con el fin de ofrecer a los visitantes opciones de hospedaje, oportunidades de acceso a alimentación y actividades atractivas, sin embargo, este incremento debe de ser moderado, especialmente con la permisión de espacios dedicados a actividades relacionadas con la hostelería a pequeña escala, permitiendo usos de suelo mixto que conserven a la vivienda como unidad económica, por ejemplo, mediante permisos para la generación de hostales donde los dueños de las viviendas renten alcobas a los viajeros. Este uso de suelo mixto puede también hacer uso de los predios baldíos localizados en las manzanas cercanas al centro de la localidad, intensificando y diversificando las actividades en torno a la plaza.

- Evitar en todo momento el aglomeramiento de lotes con uso exclusivamente comercial, para evitar la creación de zonas que, si bien puedan ser útiles a los turistas, poco aportarían a la vida de los habitantes de Ixhuacán y, por el contrario, podrían traer problemas como inseguridad en horarios nocturnos, por poner un ejemplo, además de la gentrificación y el consecuente encarecimiento del suelo.

- Permitir una intensificación del uso del suelo alentando para ello una mayor superficie edificable en cada lote, es decir, aprovechando las dimensiones u horizontalidad, para evitar la utilización excesiva del mismo en segundos o terceros niveles. Se considera viable también la subdivisión de lotes, especialmente aquellos con dimensiones mayores a 400 m².

- Generar una normativa de imagen urbana rigurosa que contemple, entre otras cosas, el mantener las fachadas corridas al paramento de banqueta, evitando la generación de jardines o estacionamientos al frente del lote que rompan con la imagen urbana del sitio.

- Promover la utilización de los corazones de las manzanas junto

al río, ello, para contribuir a la generación de equipamiento urbano de recreación, mismo que ayudaría a generar actividades para los turistas, pero al mismo tiempo, beneficiaría a los habitantes del sitio.

- Evitar un mayor crecimiento de la mancha urbana. Si bien es cierto que la población continuará creciendo, es importante generar nuevas áreas de reserva para edificación de vivienda dentro de la mancha urbana actual, evitando que calles como Allende, Aldama, Morelos, Emilio Carranza y Zaragoza continúen siendo presas de especulación expansiva. Esto se puede hacer prolongando vialidades ya existentes como Moctezuma y 5 de mayo o bien generando nuevas vialidades al sureste, paralelas a la calle Moctezuma, o al norte, paralelas a 5 de Mayo, que absorban las necesidades de suelo habitacional. Además, estas nuevas infraestructuras pueden albergar los equipamientos que se consideren necesarios.

- Se considera necesario la dotación de suelo para nuevos equipamientos al oriente de la actual mancha urbana, para que las personas que habitan estas áreas tengan una mejor accesibilidad a los mismos, evitando así, traslados hasta la parte poniente o central de la localidad. Se consideran de interés la reserva de suelo para la instalación de áreas de recreo infantil, centro de desarrollo comunitario, biblioteca, así como la creación de un parque lineal en las riberas de los ríos que cruzan la localidad con el fin de coadyuvar a la actividad turística.

- En el tenor del inciso anterior, es de importancia el contar también con equipamientos que fortalezcan la actividad comercial de la localidad, por ejemplo, es necesario gestionar suelo para la instalación de un mercado, mismo que podría ser un espacio multifuncional, es decir, una plaza que funcione para la venta un día a la semana, Además, es necesaria una pequeña estación de autobuses que brinde facilidades a los turistas visitantes para trasladarse por la región.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

La planificación en materia de usos del suelo se considera fundamental para propiciar el desarrollo económico de cualquier localidad pues es capaz de moldear el funcionamiento de los distintos componentes de la estructura urbana, propiciando competitividad e incluso plusvalía inmobiliaria. En años recientes, los valores del suelo han sido el único punto que toman en cuenta las autoridades municipales para dirigir el crecimiento de las manchas urbanas. Esto ha ocasionado cambios en densidades, usos y la imagen urbana de muchas localidades que han perdido su patrimonio paisajístico al tratar de generar condiciones propicias para el desarrollo comercial.

Sin embargo, es posible propiciar el desarrollo económico sin alterar de forma significativa el patrimonio de una localidad, normando y vigilando el cumplimiento de distintas normas que regulen el uso del suelo. Especialmente en actuaciones donde se implica a la comunidad académica, pues conllevan un sentido de responsabilidad social respecto a lo que se plantea como respuesta técnica en la formación de los usos del suelo, ya que se trata de generar soluciones en función ya no sólo del potencial urbano o rural, o de las exigencias de desarrollo económico desde la óptica del turismo, sino que se atienden también las capacidades agrológicas del sitio tratando de incidir en el mejor uso de los recursos naturales, que a fin de cuentas, es parte de los argumentos de constitución de un Pueblo Mágico; la conservación de la riqueza natural de los lugares, considerando que en esa riqueza, prevalece un uso sostenible del suelo.

Respecto a las formas en las que se determinará el uso del suelo y como parte de del nuevo accionar de planificación municipal y con la finalidad de permitir el uso racional y ordenado del suelo, lo que este engarzamiento entre academia y municipio privilegia es el desarrollado de instrumentos básicos como la zonificación y sus consecuentes normas y lineamientos de ordenamiento territorial, que, en conjunto, permitirán

normar la utilización del suelo, clasificar, regular y censar los nuevos servicios que a raíz de las exigencias del PRODEMAGICO se generan, tratando con ello de menguar, los aspectos negativos por reconversión de usos y atando a su vez el tipo e intensidad de uso, señalando lo permitido y lo prohibido en aras de la protección de los modos de vida local y de la preservación de los paisajes urbanos existentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CONEVAL (2010). Índice de Rezago Social 2010 a nivel municipal y por localidad. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/%C3%8Dndice-de-Rezago-social-2010.aspx> [8 de abril de 2018]
- Fernández, A.M (2016) Una revisión del programa pueblos mágicos. CULTUR, Año 10 - n° 01. Pp. 3-34 Recuperado de: <file:///C:/Users/Dell/Downloads/Dialnet-UnaRevisiónDelProgramaPueblosMagicos-5975451.pdf> [10 de abril de 2018]
- Forbes México (2014) ¿Cuál es la situación real de los ‘Pueblos Mágicos’? Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/develan-misterios-de-los-pueblos-magicos/> [8 de abril de 2018].
- García, K.M (2017) “Cambios en el paisaje urbano de un pueblo mágico” International Journal of Scientific Management and Tourism. Pp. 75-99. <file:///C:/Users/Dell/Downloads/Dialnet-CambiosEnElPaisajeUrbanoDeUnPuebloMagico-6182551.pdf> [10 de abril de 2018]
- INEGI (2010). Censos y conteos de población y vivienda. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/descarga/> [8 de abril de 2018]
- PAOT (2013) Informe anual 2003. Apéndice temático. Documentos de referencia. Uso de Suelo. Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F. Recuperado de: http://centro.paot.org.mx/documentos/paot/informes/informe2003_borrame/temas/suelo.pdf [10 de abril de 2018].
- Ramírez, K. (2015) San Ángel se niega a ser Pueblo Mágico. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/07/31/1037708> [8 de abril de 2018].

Secretaría de Turismo (2018) ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO), para el ejercicio fiscal 2018. Diario Oficial de la Federación.

SEDEDOL (1999). Sistema Normativo de Equipamiento. México D.F: Secretaría de Desarrollo Social. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Dirección General de Infraestructura y Equipamiento.

M. Arq. María del Rosario Lira Rocas

rolira@uv.mx

Profesor de Asignatura en la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana.

Dra. Eunice del Carmen García García

eungarcia@uv.mx

Profesor de Asignatura en la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana.

M. Arq. Eduardo Mijangos Martínez

emijangos@uv.mx

Profesor de Asignatura en la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana.

Imagen urbana. Lo intangible del espacio urbano

*María del Rosario Lira Rocas
Eunice del Carmen García García
Eduardo Mijangos Martínez*

INTRODUCCIÓN

Este trabajo presenta una visión de la imagen urbana de Ixhuacán de los Reyes, se hace una retrospectiva desde lo intangible, los aspectos que se encuentran ocultos en el imaginario de los habitantes, en su cultura, en el paisaje natural en cuál está sumergido, hasta abarcar aspectos tangibles como la forma de sus construcciones, materiales y procedimientos constructivos.

Es importante recorrer esta localidad con la perspectiva que propone Pallasmaa en, “Los ojos de la piel” (Pallasmaa, J. 2014), mantener la vista como una extensión de los demás sentidos, para poder apreciar con todo el ser lo que se nos muestra hasta identificar su esencia. Recorrer Ixhuacán de los Reyes, es una experiencia que vivifica los sentidos, sus calles empedradas y la diversidad de sus fachadas, generan una imagen urbana que es grata a los sentidos de primera instancia a la vista.

Se ha insistido que las ciudades deben ser pensadas y analizadas no solo por la edificación que ellas suponen sino también como construcciones y proyecciones imaginarias, relacionadas a las vivencias y prácticas de los ciudadanos (Valera, S. 1996). Sin duda es deber analizar un espacio urbano bajo una perspectiva de lo intangible de aquello que no se ve en una postal o al día de hoy en un sitio web.

Ixhuacán de los Reyes, Veracruz, es uno de los municipios que han guardado por años su riqueza cultural e histórica, que hace recordar la época colonial a través de sus edificaciones de diferentes géneros, con la virtud de estar sumergido en un riquísimo contexto natural, por lo que guarda aún ese imaginario que capta una postal a diferencia de las ciudades modernas que van perdiendo consonancia, en la búsqueda insaciable de posicionarse como ciudades cosmopolitas convirtiéndose en puntos de atracción para el turista.

Para tener un acercamiento conciso a la imagen urbana de Ixhuacán, se analiza la intervención arquitectónica- urbana para la recuperación del carácter tradicional patrimonial realizado por los alumnos Álvaro Reyes Ortiz y Edmundo Pedrero Ramírez, como ejemplo de una manera de abordar la mejora de la imagen urbana en un sitio con características bien definidas, proyecto que se tradujo en un trabajo de experiencia recepcional para la obtención del grado de Arquitecto.

La metodología empleada por el trabajo de Reyes y Pedrero parte de la observación del objeto de estudio desde varias perspectivas, es decir, se intenta a la vez introducir aspectos cualitativos que a simple vista pudieran obviarse aparte de los cuantitativos, así de forma multidireccional se contemplaron una serie de puntos importantes para el planteamiento del estudio:

- La observación de los aspectos culturales. Ixhuacán de los Reyes, es poseedor de una riqueza cultural que se manifiesta en distintos rubros como: la convivencia de personas que se da en el lugar, los colores y sabores que se mezclan para resaltar su historia y tradiciones.
- La identificación de la arquitectura religiosa. Las edificaciones religiosas declaran en su arquitectura los aspectos formales de la arquitectura del lugar y son sin duda los hitos más relevantes del sitio.

- Análisis de la arquitectura de acompañamiento. Mediante fotografías tomadas como cintillos para observar los elementos formales de la arquitectura, concretamente en el primer cuadro de esta cabecera municipal, que revela en sus fachadas características de la arquitectura vernácula.

- Propuesta de intervención. Este diagnóstico permitió definir una imagen urbana de Ixhuacán de los Reyes, partiendo de una perspectiva general para centrarse en lo particular.

UNA PERSPECTIVA DE LA CULTURA DE IXHUACÁN DE LOS REYES

Con el fin de poder tener un panorama general de Ixhuacán se desarrolla una breve reflexión surgida a partir de la descripción de las sensaciones al arribar al lugar. Al llegar al centro de la cabecera municipal, se percibe un ambiente tranquilo y amable, la gente es accesible y hospitalaria, las fiestas patronales en este lugar se encuentran establecidas en relación a fechas de conmemoración católica de cada templo, de esta manera la fiesta principal es la de los Reyes Magos del 6 de enero y la fiesta de la capilla de cada barrio. Ver tabla 1.

Nombre del barrio	Templo	Fecha de la fiesta patronal
1. Barrio la plaza	Iglesia principal dedicada a los Reyes Magos	6 de enero
2. Barrio de Guadalupe	Capilla de los Remedios (Agua Bendita)	8 de noviembre
3. Barrio la Purísima	Capilla de la Purísima	12 de diciembre
4. Barrio de San José	Capilla de San José	19 de marzo
5. Barrio de San Diego	Capilla del Calvario	13 de noviembre
6. Barrio de la Luz	Capilla de la Luz	30 de mayo

Tabla 1 Relación de barrios, templos y fiestas patronales de Ixhuacán de los Reyes. Los autores (2018).

Un dato importante es que hacia 1920, Ixhuacán tuvo un fuerte sismo, que dañó considerablemente el equipamiento religioso, cayéndose la cúpula de la Capilla de la Purísima, la parroquia más antigua del pueblo. Los vecinos comentan que antiguamente existía un convento franciscano que debido a otro sismo, se hundió más de 4 metros, dejándolo inhabitable (situación que no fue posible comprobar por los autores).

En la imagen urbana de Ixhuacán, subyacen los espacios de la convivencia diaria con los de expresión colectiva, lugares donde se perciben las tradiciones, estos espacios dan razón a la imagen urbana sostienen la identidad de un pueblo, sus hermosas calles empedradas libres de basura evidencian el cuidado de su gente por el lugar.

La población es hospitalaria, colaborativa y solidaria, existen algunos comentarios de los pobladores en donde exponen que, a partir de disputas entre partidos políticos, algunas familias han dejado de hablarse, contrarrestando esto las fiestas de los patronos de cada barrio propician el encuentro y la convivencia.

Los espacios de convivencia para las fiestas patronales se realizan primeramente en los atrios de los templos, sin embargo la mayoría de las veces no es suficiente, y la fiesta se extiende hasta las calles próximas. En las calles se aprecian las viviendas con sus coloridas fachadas, diferentes tipos y estilos de construcción, en su mayoría la vivienda es de un solo nivel, de un estilo colonial mexicano, en la periferia la vivienda vernácula a base de madera con ático, en los edificios de la plaza central, se puede observar edificios del neoclásico.

Las edificaciones de orden religioso dan identidad a los barrios, así como en la plaza central es el edificio del municipio y las edificaciones más antiguas que testifican los principios de la traza urbana de la colonia. Como se podrá apreciar en las imágenes de los posteriores cintillos fotográficos, algunas viviendas han sufrido modificaciones,

como adosamientos o ampliaciones, por un lado para repartir la casa como herencia a los hijos y por otra, para darle un uso comercial. Todos estos conceden una composición de elementos formales que dan vida e identidad al lugar.

LABOR SOCIAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA XALAPA EN EL DESARROLLO DE PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA

Dentro de las tareas sustantivas declaradas en la misión de la Facultad de Arquitectura Xalapa se encuentra la creación y difusión de la cultura arquitectónica, así como la pertinencia y responsabilidad social con el contexto en el que se ubica la institución, por lo que la vinculación con el sector social y público es una constante reflejada en el establecimiento de convenios de colaboración como lo es el caso con el municipio de Ixhuacán de los Reyes.

El interés que muestra desde la facultad de Arquitectura el Dr. Ricardo Pérez Elorriaga (Q.E.P.D.) y el Mtro. Arturo Velázquez Ruiz, que derivó en la firma de un convenio de colaboración en el año 2015 entre la FAUV-Xalapa y el municipio de Ixhuacán de los Reyes. Este convenio permitió a los estudiantes realizar un diagnóstico del lugar y hacer una descripción sistemática, que posteriormente consintió en el desarrollo de diferentes proyectos arquitectónicos como: proyecto de un Hostal, el proyecto de Imagen Urbana entre otros.

Posterior al trabajo académico, se llevó a cabo la presentación del proyecto por parte de estudiantes y profesores, en el mes de marzo ante autoridades representantes y pobladores de Ixhuacán de los Reyes. El día 25 de agosto de 2017 se entregaron resultados a nivel anteproyecto y que se constituyen como la base para este documento.

Este artículo retoma la importante aportación que los alumnos Álvaro Reyes Ortiz y Edmundo Pedrero Ramírez desarrollan con el proyecto:

Imagen Urbana de Ixhuacán de los Reyes. La documentación registrada de este trabajo, expone su desarrollo en dos etapas principalmente:

1. La primera consistió en la elaboración del plano base de la localidad con la inclusión de:

- a) Usos de suelo
- b) Unificación en los criterios de fachada
- c) Recuperación de ciertas vialidades
- d) Recuperación de un pequeño río dentro de la ciudad

2. En la segunda etapa se consideró:

- a) La construcción de una pequeña estación de autobuses
- b) Propuesta de alojamiento rural

La propuesta por parte de las autoridades en ese entonces consistió en gestionar los recursos necesarios para cubrir los aspectos más sencillos de la intervención de imagen propuesta, por lo que se comenzaría con la pintura de algunas fachadas, dentro de las cuales se encuentra hasta este momento intervenida la fachada del palacio municipal.

La tradición del tapete de flores de colores vibrantes tiene un gran arraigo en la población (Figura 1), representa la algarabía y gala de la fiesta,

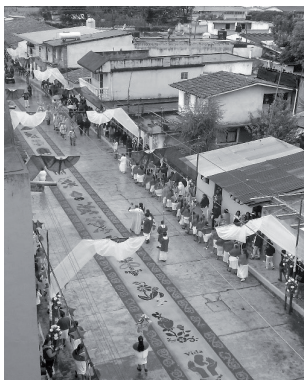


Figura 1.- La tradición de los tapetes de colores.
(Reyes Ortíz y Pedrero Ramírez, 2016)

así como también la complejidad de su construcción y contradicción con su efímera existencia. Este concepto se adoptó para la cuidadosa elección de la paleta de colores, lo cual refleja la coherencia con el contexto y costumbres de sus habitantes.

Entre otras propuestas, se planteó la limpieza de letreros y retiro de aquellos que no corresponden a la imagen urbana tradicional del pueblo y la remodelación de algunas viviendas que no corresponden a la fisonomía del lugar.

INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA-URBANA PARA LA RECUPERACIÓN DEL CARÁCTER TRADICIONAL PATRIMONIAL

El trabajo realizado por Reyes y Pedrero involucra la intervención en veintidós frentes de manzana en las que se realizan propuestas de rescate de variantes arquitectónicas de las fachadas de las viviendas y de los comercios con el objetivo de encontrar una unidad armónica paisajística que mejore cualitativamente el entorno urbano. La recuperación de la arquitectura tradicional novohispana del siglo XVI es el eje principal de este trabajo académico puesto a disposición del H. Ayuntamiento para su materialización.

De acuerdo con los autores, la traza del poblado se organiza a partir de los seis barrios con denominaciones religiosas ya mencionados y los usos del suelo están organizados desde su origen hasta la actualidad de la siguiente manera: al centro una plaza que está rodeada por el edificio municipal, una parroquia y por arcadas que constituyen el frente de cuatro casas de españoles. Los edificios de mayor altura corresponden a los religiosos, el palacio municipal y dos casas españolas. La vivienda tipo se caracteriza por la simpleza en su fachada con vanos verticales que corresponden a puertas, ventanas y balcones de madera. La cubierta es un tejado con estructura de vigas de madera y un aproximado del 18% de las viviendas conservan la doble altura en el interior que fue utilizado por

los primeros ocupantes como semillero (Reyes Ortíz y Pedrero Ramírez, 2016).

Los edificios hasta el siglo pasado que se construían, representaban o simbolizaban una época, un estilo de vida, se concebía la arquitectura con un sentido de permanencia, no solo en su construcción física sino en la construcción social, económica y política, su arquitectura (Reyes Ortíz y Pedrero Ramírez, 2016).

De forma muy concreta se hace referencia a los elementos formales de la imagen urbana, los elementos compositivos propios de la época Colonial, por mencionar algunos: 1) La continuidad formal, 2) el empleo de materiales tradicionales en sus cubiertas que permiten la integración al paisaje natural de las montañas que rodean el lugar, 3) la repetición, 4) la proporción, 5) el empleo del color, en las marcadas cenefas de algunas fachadas, etc., que todos estos de manera armónica dan identidad y unidad al contexto urbano de la localidad (figura No. 1), algunas secciones se conservan, sin embargo en otras secciones, se aprecian el deterioro por el paso del tiempo y la falta de mantenimiento, por inconciencia de parte de las autoridades en turno y/o de la población misma, de sostener un debido cuidado y mantenimiento de los elementos arquitectónicos formales, (Figura No. 2) (Reyes Ortíz y Pedrero Ramírez, 2016).



Figura 2.-Vista general del parque principal de Ixhuacán de los Reyes .
Los autores (2018).

El uso de las nuevas tecnologías de manera aleatoria en sus fachadas así como el arribo de la modernidad, son aspectos que propician cambios descontrolados en la imagen urbana de la población. No es despreciable la modernidad, si de forma consiente y organizada las ciudades o localidades van proponiendo la inserción de estas nuevas tecnologías, guardando los elementos que conforman físicamente la imagen de estos lugares (Reyes Ortíz y Pedrero Ramírez, 2016).



Figura 3.- Fachadas de viviendas en el centro de Ixhuacán de los Reyes. Los autores (2018)

En muros se detecta que existen aplanados deteriorados por desprendimiento, humedades, desgaste de la pintura, aplicación de nuevos aplanados sin respetar grosores o bien agregados discordantes, flora parasitaria. Anuncios sin normativa que guarde la buena imagen. En las cubiertas la inserción de nuevos materiales discordante a la arquitectura tradicional, nuevos materiales en balcones. Las puertas y ventanas, así como las cubiertas que son de madera y las tejas se encuentran en un alto grado de deterioro, se han agregado elementos discordantes a la composición formal de los elementos propios de la época, hay alteraciones en la proporción de los vanos de puertas y ventanas, las alturas por modificación de la cubierta o bien por la construcción de una planta alta, rompiendo con la continuidad formal (Reyes Ortíz y Pedrero Ramírez, 2016).



Figura 4.-Calles centrales de Ixhuacán de los Reyes. Los autores (2018)

En el plano 1, se observan las calles a intervenir, indicadas en color rosa. Dicha propuesta se realiza también a partir del análisis de las proporciones y materiales en puertas y ventanas, su deterioro o desgaste, la intervención en las alturas tanto de las cubiertas como de los vanos mismos, que se han visto modificados por el avance de deterioro y que los dueños al no tener el recurso para la restauración de puertas, ventanas y barandales han optado por hacer puertas o ventanas más pequeñas, lo cual altera la armonía de la imagen urbana. La propuesta también incluye la paleta de colores después haber realizado el respectivo análisis formal (Reyes y Pedrero, 2016). y el catálogo de la cancelería propuestas. Ver figuras 6 y 7.

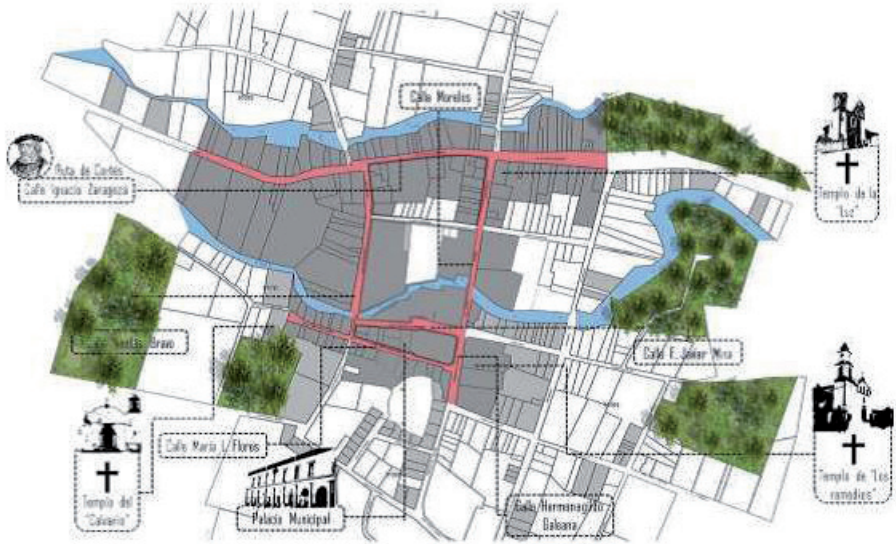


Figura 5.- Áreas de intervención de la propuesta de imagen urbana.
(Reyes Ortíz y Pedrero Ramírez, 2016).

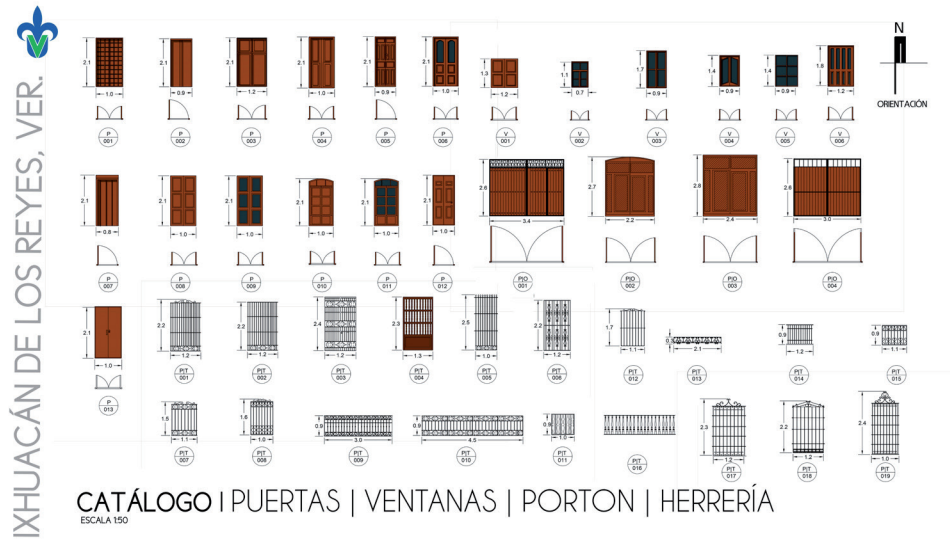


Figura 6.- Catálogo de puertas, ventanas, portones y otros elementos de herrería.
(Reyes Ortíz y Pedrero Ramírez, 2016).

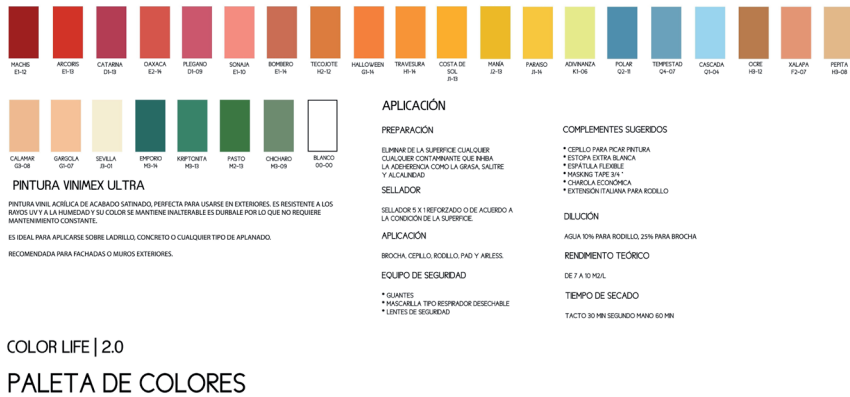


Figura 7.- Paleta de colores propuesta. (Reyes Ortíz y Pedrero Ramírez, 2016).

Sobre los larguillos fotográficos que se realizaron como levantamiento, en la etapa de diagnóstico se llevó a cabo la propuesta, presentándose de forma gráfica el estado actual y la intervención pertinente, exponiendo la imagen objetivo. De cada sección se especifica el nivel de deterioro que presentan puertas y ventanas en cuando a acabados. La cubierta de las fachadas, se detallan las acciones a realizar para preservar los elementos arquitectónicos tradicionales en cada uno de los rubros señalados. A manera de ejemplo se presenta el larguillo que corresponde a la calle de Nicolás Bravo Este, entre la C. Ignacio Zaragoza y C. Francisco Javier Mora. Ver figuras 8 y 9.



Figura 8.- Estado actual de la calle Nicolás Bravo Este, entre la C. Ignacio Zaragoza y C. Francisco Javier Mora. (Reyes Ortíz y Pedrero Ramírez, 2016).



Figura 9.- Propuesta de adecuaciones en fachadas y colores para la calle Nicolás Bravo Este, entre la C. Ignacio Zaragoza y C. Francisco Javier Mora. (Reyes Ortíz y Pedrero Ramírez, 2016).

CONCLUSIONES

La Agenda 21 es un acuerdo entre las naciones por iniciativa de las Organización de las Naciones Unidas (ONU) que tiene como objetivo principal promover la sustentabilidad y el desarrollo. Una de las principales intenciones de este acuerdo es que sus objetivos se vean reflejados en los planes de desarrollo de cada nación, aprovechando sus fortalezas en recursos naturales, sociales, culturales y económicos, que a su vez se reflejará en los planes municipales de desarrollo, como es el 'Plan de Desarrollo Municipal de Ixhuacán de los Reyes 2014-2017' que identifica como una de sus fortalezas los recursos naturales y como objetivo se plantea elevar a Ixhuacán a la categoría de Pueblo Mágico ante la Secretaría de Turismo (Reyes, H. Ayuntamiento de Ixhuacán de los, 2014).

En definitiva, Ixhuacán de los Reyes tiene el potencial suficiente para llegar a ser un pueblo mágico, su imagen urbana requerirá de algunas

mejoras de manera muy puntual, las tradiciones ancestrales, así como su historia respaldan el interés por ser estudiado y visitado.

El análisis realizado por los alumnos: Reyes Ortiz y Pedrero Ramírez pretende poner en valor la importancia del cuidado y preservación de la imagen urbana en un lugar enclavado con un particular contexto e inmerso en un bosque de niebla. La imagen urbana como un elemento potenciador del lugar como un sitio factible a ser visitado, admirado y preservado.

Esta investigación tuvo su origen en un diagnóstico preliminar para poder llegar a la propuesta, implicó desde el recorrido por las calles, hasta el levantamiento y elaboración de planos de uso del suelo y de elementos arquitectónicos, levantamientos fotográficos, con exhaustivo análisis de los elementos, estudio de datos existentes, entrevistas con los lugareños, etc.

Como se aprecia en este documento, Ixhuacán de los Reyes posee cualidades y características en su imagen urbana, que, al recorrer sus calles, permite apreciar su arquitectura y conocer a su gente. El compromiso de las autoridades y la participación de habitantes pueden lograr que logre el título de pueblo mágico lo que permita una mayor derrama económica para la localidad y sus alrededores, por lo que es preciso resaltar sus cualidades para lograr este fin:

- La cultura que muestra un lugar de tradiciones y costumbres, reflejo espacios que proyectan la cotidianidad y gente deseosa de compartir sus riquezas. La gente con arraigo a la vida del barrio lo cual le da en primera instancia el sentido de pertenencia.
- La tipología de la casa está aún presente, que consiste en unidades socioeconómicas caracterizadas por la existencia de habitación en convivencia con el uso comercial, en algunos casos por su altura se

conserva una zona como bodega en espacios a doble altura.

- Los edificios religiosos como: la Iglesia principal dedicada a los Reyes Magos, la Capilla de los Remedios (Agua Bendita), la Capilla de la Purísima, la Capilla de San José, la Capilla del Calvario y la Capilla de la Luz, son iconos, en los cuales se fundamenta un valor simbólico pero ineludible de pertenencia y unidad.

Algunas propuestas a implementar dentro de las actividades de la comunidad de Ixhuacán para lograr la asignación de pueblo mágico:

- Capacitar a la población para que sabiéndose su historia y tradiciones contribuyan en la conservación de su patrimonio edificado.

- Proponer la creación de servicios de hostelería, ya que solo se cuenta con un hotel pequeño, y un hostel hacia las afueras del pueblo.

- Es importante señalar que posteriormente a que los estudiantes presentaran esta investigación y la propuesta que de ella deriva a las autoridades municipales, en presencia de los habitantes, el palacio municipal fue pintado de acuerdo al proyecto, quedando de manifiesto la importancia del trabajo de vinculación, de la Facultad de Arquitectura con los municipios, sin duda un aprendizaje relevante para los estudiantes pues se enfrentaron a un problema real, pudiendo lograr una solución pertinente, así lo declararon los mismos al diario Universo de la Universidad Veracruzana (Cortes Pérez, 2016).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ONU. (14 de junio de 1992). Declaración de Río. Obtenido de Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio ambiente y el desarrollo recuperado de: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/index.htm>.
- Pallasmaa, J. (2014). *Los ojos de la piel: La arquitectura y los sentidos*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Reyes Ortíz, Á., & Pedrero Ramírez, E. (2016). *Intervención Arquitectónica Urbana para la Recuperación del Carácter Tradicional Patrimonial, Ixhuacán de los Reyes*. Tesis. Xalapa: Universidad Veracruzana
- H. Ayuntamiento de Ixhuacán de los Reyes. (2014). *PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE IXHUACÁN DE LOS REYES 2014-2017*. Ixhuacán de los Reyes: H. Ayuntamiento.
- SECTUR. (20 de Julio de 2018). *Datatur3 - Pueblos Mágicos -Secretaría de Turismo*. Obtenido de Módulo de información de Pueblos Mágicos: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/PueblosMagicos.aspx>
- Silva, A. (2000). *Imaginaris Urbanos*. Bogotá Colombia: Nomos.
- Valera Pertegàs, S. (1996). Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano. Perspectivas desde la psicología ambiental. En *Revista de Psicología Universitat Tarraconensis*, 18(1), 63-84.
- Cortés Pérez (3 de Octubre de 2016) *Arquitectura apoya desarrollo urbano de Ixhuacán de los Reyes, UNIVERSO* recuperado de www.uv.mx/universo/destacadas/arquitectura-apoya-desarrollo-urbano-de-ixhuacan-de-los-reyes/
- Borras C. (15 mayo de 2018) *Que es la Agenda 21: resumen y objetivos*. Ecología verde. Recuperado de <https://www.ecologiaverde.com/que-es-la-agenda-21-resumen-y-objetivos-137.html>

Dr. Ma Guadalupe Noemí Uehara Guerrero

guehara@uv.mx

Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana.

Dr. Lilly Areli Sánchez Correa

arsanchez@uv.mx

Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana.

M. Arq. Alfredo Cerqueda Méndez

acerqueda@uv.mx

Profesor de Asignatura en la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana.

M. Arq. Margarita Beatriz González Montiel

margagonzalez@uv.mx

Profesor de Asignatura en la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana.

Arquitectura, historia, naturaleza y cultura para el desarrollo turístico en Ixhuacán de los Reyes, Ver.

*Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero
Lilly Areli Sánchez Correa
Alfredo Cerqueda Méndez
Margarita Beatriz González Montiel*

INTRODUCCIÓN

Abiertos a la idea de que debemos aceptar el desafío turístico como una opción legítima para detonar empleos, presentamos a Ixhuacán de los Reyes se consiera un municipio que reúne todos los atributos históricos, culturales y naturales requeridos para acceder al Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO)¹. Aun cuando la localidad presenta insuficiencias en su infraestructura turística para consolidar una oferta atractiva, autoridades y habitantes muestran interés y vocación para ofrecer e innovar servicios de calidad que les permita rescatar valores cultural y revitalizar el patrimonio arquitectónico y natural que poseen.

En el tablero global, el turismo es presentado como un sector productivo que genera crecimiento económico; sin embargo, está sujeto a diversas contradicciones por el acceso y uso de los recursos, por la distribución de los beneficios, por las condiciones ambientales, sociales, culturales y políticas. Las expectativas generadas como la creación de empleo y la atrac-

1. Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMAGICO) para el ejercicio fiscal 2018 (Diario Oficial de la Federación, 2018)

ción de inversiones traen aparejados impactos medioambientales negativos, por lo que la experiencia indica que es fundamental dirigir acciones destinadas a proteger las riquezas naturales y culturales de los territorios. El turismo es visto como un fenómeno sociocultural, una herramienta económica y una fuerza geopolítica para fungir como alternativa para amortiguar los altos índices de marginación y pobreza. Por consiguiente, es imprescindible generar y crear las condiciones necesarias para que los pueblos históricos con características formales y ambientales de gran valor se inserten en el fuerte mercado global de la competencia.

El proyecto turístico que se plantea para este municipio, conllevará sin duda a un cambio en la dinámica económica local. Por lo consiguiente y para cumplir con los objetivos del desarrollo sostenible, se requiere que gobierno, instituciones y habitantes e incluso inversionistas asuman su papel y trabajen de manera conjunta, coordinada y colaborativa con el fin de no cambiar las características formales y ambientales que posee la cabecera municipal y sus alrededores. Es decir, la arquitectura novohispana, las calles, las plazas, costumbres, tradiciones y actividades cotidianas de los habitantes deberán de conservarse y preservarse ya que en conjunto configuran el patrimonio local que otorga a la comunidad el sello distintivo y es en sí mismo el punto de atracción para visitantes nacionales y extranjeros.

Para fortalecer el paisaje urbano, la fisonomía, el ambiente general del municipio, crear infraestructura para el servicio de hospedaje y detonar un proyecto turístico relacionado con la actividad agrícola, se presentan dos proyectos arquitectónicos urbanos, que parten de las capacidades endógenas del territorio y de sus habitantes, considerándose como instrumentos viables para fortalecer el desarrollo turístico de la zona.

CONTROVERSIA TEÓRICA CONCEPTUAL DEL DESARROLLO

El camino hacia el desarrollo

En el pasado, Gardner & Lewis (2003), señalaron que el concepto de desarrollo asociaba la noción del progreso con la dirección de transformaciones que iban de la agricultura a la industria, de lo tradicional a lo moderno, de lo atrasado a lo próspero, en definitiva, desde lo rural hacia lo urbano. El vector del progreso era unívoco y preciso. Más aún se llegó a pensar que un país podía ser considerado como más desarrollado, mientras más grande fuera el grado de urbanización de su población. Esta idea equivocada ha direccionado las políticas sobre desarrollo. De acuerdo con el autor se tiene la falsa concepción de que el 'desarrollo' representa al mundo en un estado de cambio y progreso lineal donde el Norte significa lo 'avanzado' y el Sur se encuentra atrapado por el tradicionalismo estático que sólo la tecnología moderna y las relaciones capitalistas de producción pueden transformar.

El concepto Norte-Sur como terminología geográfica más o menos precisa muestra la desigualdad entre dos mundos, uno rico y otro pobre, entre países desarrollados y en vías de desarrollo, entre países ricos y empobrecidos, entre el Primer Mundo y el Tercer Mundo, entre Países avanzados y Países menos avanzados (Dussel, 2003). Hablar de desarrollo significa enfrentarse con un concepto polisémico, que ha sufrido muy diversas y encontradas interpretaciones; lo cierto es que el término está más asociado a los procesos de crecimiento, de avance y de progreso.

Para un país el nivel de desarrollo se refleja en una serie de indicadores, tales como el Producto Interno Bruto (PIB) por habitante, el índice de analfabetismo, la tasa de ahorro, el peso relativo de la agricultura o la tasa de crecimiento de población. Bajo el análisis de estos indicadores, nuestro país presenta insuficiencias en comparación con las economías de los países desarrollados. (Mochón, 2008). La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos señala que en los últimos años en México, se incrementó la pobreza medida por los ingresos, pero en general, la tasa de pobreza multidimensional ha permanecido en cierto modo estable (46.1% en 2010 en comparación con 46.2% en 2014), lo que

significa que nuestro país mantiene su nivel de desarrollo, su nivel de pobreza, su nivel de evolución y de crecimiento económico (OCDE, 2017).

Existen pueblos, comunidades y/o localidades que conservan sus tradiciones y costumbres y que aún, sin el avance tecnológico e industrial, por sí mismas pueden ser motores de su propio desarrollo; indiscutiblemente poseen limitaciones, altos índices de alfabetismo, carencia de infraestructura y elevadas tasas de desempleo; sin embargo, cuentan con fortalezas claras para operar un modelo del desarrollo creciente, eficiente e incluyente, que inserta valores ecológicos y sociales aportados a la humanidad en la Cumbre de Río (ONU, Declaración de Río, 1992), coincidiendo en que una sociedad que se desarrolla es aquella que se rige bajo principios y valores acordes con el equilibrio ecológico y la equidad social.

Bajo este enfoque, como profesores dedicados a la enseñanza de la arquitectura, se estará siempre generando propuestas para lograr incidir en el bienestar social de los mexicanos prestando atención a las iniciativas endógenas, a la solidaridad entre las comunidades y a las aspiraciones y necesidades de la población en los ámbitos económico, ecológico, social y cultural. En la academia lo que se busca es un desarrollo sostenible que esté en estrecha comunicación con la naturaleza, la cultura, el territorio y su gente, que derive de las tradiciones y costumbres de nuestros pueblos, que las conserve, las difunda y las preserve.

Durante el trabajo in situ que el grupo de profesores ha realizado por más de una década en diferentes comunidades de diversos municipios del estado de Veracruz, se ha constatado que las localidades rurales y semi-urbanas cuentan con una fuerza de carácter endógeno: recursos naturales, fuerza de trabajo individual y comunitario y un gran arraigo a sus costumbres, a su territorio y a sus modos de habitar. La función social de la Arquitectura, la compromete a plantear soluciones espaciales arquitectónicas que mejoren las condiciones de habitabilidad

de los diversos grupos humanos asentados en geografías y condiciones diferentes, por lo consiguiente, analizar el territorio y el potencial humano local es fundamental antes de impulsar un proyecto de desarrollo.

Antes de detonar un proyecto que genere crecimiento económico se deben de identificar las potencialidades internas y su conexión con las externas tales como el recurso humano, la estructura productiva, el mercado de trabajo, capacidad de gestión, materiales y recursos locales, así como el capital cultural y social sobre los que se articulan los procesos de crecimiento de una economía local (Albert, 2006). Durante el proceso de enseñanza- aprendizaje los estudiantes de arquitectura adquieren competencias para analizar sitios y contextos de diferente índole en el ámbito local, regional o nacional. El estudio del hombre y su entorno es el epicentro para el despliegue de cualquier propuesta de intervención arquitectónica, misma que parte de identificar fortalezas y debilidades del asentamiento humano para generar alternativas que coadyuven a mejorar sus condiciones de habitabilidad acordes a sus modos de vida.

Mejorar condiciones de habitabilidad, es un tema de enormes dimensiones que involucra la participación de toda la humanidad, de esta manera los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y sus 169 metas, inciden en combatir la pobreza, las desigualdades y generar oportunidades para mejorar la calidad de vida de la población en un marco de desarrollo sostenible. Al respecto, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior enfatiza que la educación superior está llamada a establecer alianzas y estrategias para el logro de los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) para el cumplimiento de la Agenda 2030 (ANUIES, 2017). En esta línea de trabajo, se confiere a todas las disciplinas el compromiso de contribuir al desarrollo de México, país en el que existe marginación, desigualdad y pobreza.

Ante la insuficiente generación de empleos y las dificultades para dar continuidad a la iniciativa de las comunidades se plantea como alternativa

económica desarrollar actividades del sector turismo. y bajo este enfoque, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce la contribución del turismo sostenible a la erradicación de la pobreza, al desarrollo de las comunidades y a la protección de la biodiversidad (OMT, 2015). Por lo anterior expuesto, el turismo es una alternativa económica que ha emergido como una opción viable tanto para conservar el patrimonio natural y cultural como para promover el desarrollo sostenible.

TURISMO, DESARROLLO Y PUEBLOS MÁGICOS

Bajo el discurso de desarrollo sustentable aplicado al medio ambiente, tienen las poblaciones una oportunidad para configurar en su territorio su propio desarrollo de acuerdo a su organización sociocultural, siempre y cuando se establezcan las estrategias adecuadas. En este sentido, el turismo es visto como un elemento catalizador de la naturaleza y la cultura y generador del desarrollo local y de gran importancia en la economía nacional. Tal es su relevancia que en el Acuerdo 58/232 entre la ONU y la Organización Mundial del Turismo (OMT) se reconoce el papel decisivo y central que este sector representa para los países en desarrollo (Naciones Unidas, 2003)

El turismo se ha posicionado como instrumento primordial del desarrollo sostenible, además de que la OMT lo ha considerado como agente esencial de la lucha contra la pobreza. Con base en ello, las nuevas formas de desarrollo exigen nuevas capacidades y estructuras de producción, infraestructura e instituciones, siendo competencia de cada país generar sus propias dinámicas de crecimiento económico y desarrollo sostenible, de acuerdo a sus cualidades particulares.

Debido a la complejidad de los servicios turísticos que se ofrecen, los mercados presentan diversas categorías de acuerdo con el tipo de demanda, ámbito territorial, motivación del demandante y actividades turísticas. Al respecto, existe una amplia gama de modalidades de

turismo y cada una integra actividades que cubren diferentes mercados, de los cuales podemos mencionar los siguientes: turismo de sol y playa, de aventura, de naturaleza, ecoturismo, turismo cultural, turismo rural, turismo de deportes, turismo de cruceros, turismo de parques temáticos, etc.

Entre la diversidad de servicios, se encuentran el turismo histórico-cultural y el agroturismo; este último como un segmento que vincula la agricultura con el turismo, además de ser una alternativa económica para la reactivación de la producción agrícola local. Se trata por tanto, de un proyecto dirigido a la realización de actividades recreativas incluidas dentro de las modalidades de turismo donde se articulan una o varias funciones relacionadas con el trabajo de la tierra, es decir, con la producción agropecuaria. Es claro que el turismo sostenible está cobrando cada vez mayor importancia como proyecto estratégico alternativo para comunidades cuyos gobiernos no han logrado generar empleos locales, abriendo el abanico de oportunidades para que las localidades que poseen atractivos naturales, históricos o culturales puedan desarrollarse integralmente.

En concreto, es posible afirmar que el turismo es una actividad económica sumamente dinámica, capaz de mantener un ritmo de crecimiento favorable. La actividad turística tiene una ventaja propia del sector terciario, que genera un impacto económico más acelerado en comparación con otras ramas productivas. La calidad de un producto o servicio turístico no necesariamente está relacionada con ofertas con altos costos, sino con el mantenimiento de estándares en cualquier escala de gasto. Para fomentar la calidad de los servicios turísticos, se impulsan instrumentos de certificación, estandarización así como el establecimiento de normas y acreditaciones.

Para fortalecer la competitividad de los destinos turísticos del país, la SECTUR lleva a cabo acciones que favorecen los segmentos de mercado del

turismo convencional. Dentro de los productos turísticos más importantes de México destaca el Programa de Pueblos Mágicos (PPM) y Las Rutas de México; el primero está integrado por 111 localidades semi-urbanas que han adquirido el reconocimiento de Pueblos Mágicos, por sus atributos simbólicos, arquitectura, leyendas, historia, hechos trascendentes y magia que emanan de las manifestaciones socioculturales locales (SECTUR, 2018). Las Rutas de México, está configurado por diez circuitos turísticos distribuidos en las 32 entidades federativas, que invitan a recorrer riquezas naturales, históricas, arquitectónicas y culturales de México.

Para operar un proyecto del sector turismo, la localidad necesita de espacio físico para establecer la infraestructura arquitectónica y urbana, así como una estructura vial, que supone la conectividad entre los territorios para favorecer la actividad local y regional. En la actualidad resulta prácticamente imposible concebir a la actividad turística sin un marco que guíe y le dé sentido a su evolución y desarrollo, cuidando y preservando los valores naturales y culturales que la comunidad posee por identidad propia.

Veracruz cuenta con el reconocimiento de seis Pueblos Mágicos que son: Xico, Coatepec, Papantla, Coscomatepec, Orizaba y Zozocolco. El estado presenta ventajas comparativas que se asocian a su ubicación geográfica, al potencial de conectividad, a su amplio inventario turístico y capacidad para generar productos turísticos de calidad. El reto es elevar la competitividad y ampliar la oferta. Es reconocido por el turismo de sol y playa pero existen señales de su agotamiento (SECTUR, 2018); hay para el estado veracruzano otras áreas de oportunidad para desarrollar productos turísticos atractivos y sustentables en el campo del turismo cultural que se justifica por la existencia de comunidades suburbanas que conservan la historia, gastronomía, el pasado colonial, las leyendas y tradiciones.

Las fuentes electrónicas de los gobiernos municipales en la web,

difunden una semblanza general sobre las actividades, propósitos y estrategias que conllevan al desarrollo de cada municipio. Los programas y/o acciones se desprenden de un diagnóstico de la situación social, económica, ecológica y política y la problemática a atender está estrechamente vinculada a las fortalezas y debilidades de sus municipios. En esta línea de trabajo todos los Planes de Desarrollo Municipal consignan propuestas de soluciones con una visión global-local, razón por la cual todos abordan la política social desigualdad y pobreza, política de seguridad, de derechos humanos, ambiental y urbana; vialidad, transporte, empleo, economía y educación entre otras, es decir, todos los factores que integran en conjunto el progreso y bienestar de una sociedad.

Tal y como lo señala la SECTUR (2018) al entrar en el PPM los diferentes municipios se comprometen a renovar la imagen urbana, a edificar y/o acondicionar infraestructura para el servicio de alimentos y hospedaje, comercios para la venta de artesanías y/o productos locales y los demás que derivan de la oferta de servicios turísticos. Generalmente los residentes no cuentan con el capital para invertir y edificar y/o remodelar los espacios requeridos, sin embargo, el proyecto turístico se presenta como un incentivo exitoso para lograr un desarrollo local.

Resulta obvio que se requiere de la arquitectura en la planeación y realización de una infraestructura física para el adecuado desarrollo del turismo. Con base en la normativa existente y la innovación en los proyectos arquitectónicos, con respeto al ambiente, es posible coadyuvar a la inserción de localidades con alta valoración natural y cultural en los procesos de desarrollo del país. En el reconocimiento de ese requerimiento, la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana mediante ejercicios académicos y/o trabajos recepcionales de los estudiantes, desarrolla proyectos arquitectónicos-urbanos para aportar a las autoridades y/o habitantes locales posibilidades para que sean partícipes de su propio desarrollo.

FORTALEZAS DE IXHUACÁN DE LOS REYES: HISTORIA, CULTURA, ATRACTIVOS NATURALES Y ARQUITECTURA

El nombre del municipio deriva del vocablo Teo-Izhua-Can que se compone de teotl-Dios, izhuatl-hoja y can-lugar “lugar de las divinas hojas”, referenciándose al totemoxtle o a un helecho que abunda en la región de la raíz del malquiui. Conforme pasó el tiempo, se llamó Ixhuacán de San Diego en honor a San Diego de Alcalá, Ixhuacán de la Corona impuesto por la corona española hasta llegar al nombre actual en homenaje a los Reyes Mexicanos. (H. Ayuntamiento Ixhuacán de los Reyes, 2017).

El municipio es un sitio de origen totonaco que posee una gran variedad de paisajes naturales para la creación de miradores y senderos como atractivos turísticos. El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2017 señaló que el municipio presenta valores culturales y naturales que pueden ser aprovechados de manera sustentable, por lo que con un programa estructurado, estas fortalezas pueden llevar a Ixhuacán a categoría de Pueblo Mágico, favoreciendo el turismo. Se planteó integrar un desarrollo regional, con la participación y coordinación de los municipios vecinos, para detonar proyectos estratégicos (H. Ayuntamiento de Ixhuacán de los Reyes, 2017).

La erradicación de la pobreza es un problema mundial, constituye una tarea importante de los derechos humanos del siglo XXI y de nuestro gobierno. Nuestra aspiración es lograr un nivel de vida digna, nutrición eficiente, acceso a la educación, salud y trabajo. Es necesario entonces, enfocar los mecanismos de desarrollo económico hacia un desarrollo social, poniendo énfasis principalmente en los aspectos que vinculan el desarrollo social con la inversión de capital humano y de capital social. (...) Para poder ofertar los atractivos turísticos que tiene el municipio de Ixhuacán de los Reyes, se requiere contar con la infraestructura necesaria y servicios básicos

que permitan al turista una estancia placentera. En este sentido, en la cabecera municipal se cuenta con un hotel, cuatro cocinas económicas, señal de telefonía móvil y establecimientos comerciales básicos. Uno de los principales objetivos de esta administración es el convertir a Ixhuacán de los Reyes, en Pueblo Mágico, siendo el turismo un detonador del desarrollo del municipio (H. Ayuntamiento de Ixhuacan de los Reyes, 2017:109)

Respecto a la viabilidad de difusión a través de los medios electrónicos, no siempre es posible encontrar en la web una página de los Gobiernos Municipales actualizada, inclusive algunas corresponden a administraciones municipales pasadas. Por lo consiguiente, resulta siempre imprescindible realizar el trabajo de campo para constatar in situ lo que se difunde en los medios. Para la identificación de las fortalezas locales en el mes de marzo del 2018 se efectuó el reconocimiento y análisis del sitio y se aplicaron entrevistas estructuradas. Con apoyo de la Dirección de Turismo se identificaron informantes claves que cumplieran con las siguientes características: a) ser originario del municipio, b) realizar actividades económicamente productivas, c) conocer y describir tradiciones y costumbres locales, y d) poseer o haber ostentado algún cargo en la administración pública municipal. De esta manera se pudo recopilar información y presentarla como fortaleza local detonante para el sector turístico.

Cabe mencionar que todos los entrevistados demostraron un alto grado de interés para colaborar, trabajar y contribuir a efecto de lograr que Ixhuacán de los Reyes obtenga el reconocimiento de Pueblo Mágico, en función de estar convencidos de que el proyecto turístico traerá beneficios colectivos.

A continuación, se presenta una descripción de la ubicación geográfica y datos socio-demográficos obtenidos del Plan Municipal de Desarrollo de Ixhuacán de los Reyes 2014-2017 y de la información que

proporcionaron los entrevistados, en coincidencia con lo expuesto en el instrumento municipal.

Historia y cultura

Desde su conformación como asentamiento humano, en Ixhuacán se estableció la plaza central cuya posición corresponde a la morfología novohispana, en medio del tejido urbano que aún se conserva y que hoy es un importante espacio público abierto en el que se desarrollan ceremonias, ferias y demás festejos populares. (Fig. 1).



Figura 1. Parque Central de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz. (Los autores, 2017).

En el transcurso del año, iniciando por la Semana Santa, se escenifica la representación de la Pasión de Cristo y en el mes de mayo se efectúa el concurso de la Vaca Lechera. Posteriormente en las festividades de los Días de Muertos y la celebración de la Virgen de los Remedios, las actividades se acompañan con diversos grupos de danzantes provenientes de varios estados, concluyendo en diciembre con la realización de las tradicionales posadas con características propias de la región.

Las celebraciones se realizan de manera simultánea en los seis barrios que conforman la cabecera municipal: San Diego, el Calvario, la Purísima, San José, La Luz y Guadalupe debido a que cada barrio representa un santo patrono (Fig. 2), destacando el turismo religioso como el más frecuente, con la evidencia de visitantes que participan en las peregrinacio-

nes. Al no existir servicio de hospedaje, los turistas pasan la noche en el interior de los autobuses o en casas de familias que les brindan de manera voluntaria el servicio; de esta manera las viviendas adquieren un nuevo atributo: servicio de hospedaje para los visitantes.



Figura 2. Iglesia representativa del Barrio Guadalupe en Ixhuacán de los Reyes.
(Fuente: Los autores, 2017).

Arquitectura de los siglos XVI - XVII

La arquitectura novohispana es testigo de la historia de Ixhuacán de los Reyes. De acuerdo con Zamudio (2013), los viajeros siempre valoran estos atributos, así como su entorno natural. La arquitectura relevante de Ixhuacán de los Reyes corresponde a la corriente novohispana religiosa y civil, al contar con varias edificaciones de los siglos XVI y XVII, destacando el Palacio Municipal, edificado en ese último siglo con muros de piedra, nueve columnas toscanas que sostienen la arcada frontal y siete ventanas simétricas elaboradas con madera de acalocote, en tanto que el techo esta sostenido por vigas con cubierta de teja.

Ixhuacán de los Reyes es una localidad cuyos habitantes valoran su historia y conservan la arquitectura novohispana presente en el Palacio Municipal (Fig. 3), así en casonas antiguas con tejado, pórticos y aleros, y patios interiores, algunas ubicadas sobre la Calle Real, camino que en la antigüedad servía de comunicación con la localidad Xico.



Figura 3. Palacio Municipal de Ixhuacán de los Reyes de influencia novohispana. (Los autores, 2017).

Atractivos naturales

El municipio Ixhuacán de los Reyes posee un gran potencial natural, es uno de los territorios político administrativos de mayor biodiversidad en Veracruz, al ser depositario de bosques de pino, pino-encino y mesófilo de montaña (Marquez Ramírez & Marquez Ramírez, 2009). Por otra parte, el 85% de la población municipal se dedica a las actividades del sector primario, siendo éstas de tipo agrícola con sembradío y cosechas de frijol y maíz (H. Ayuntamiento de Ixhuacan de los Reyes, 2017). Por consiguiente, las cualidades forestales y agrícolas que presenta el municipio son propicias para detonar un proyecto de agroturismo, el cual involucre actividades agrícolas que realizan los habitantes en su vida cotidiana en un sistema in situ de enseñanza-recreativa para los turistas.

Por otro lado, de acuerdo a la información obtenida proveniente de la Administración Municipal 2014 - 2017, existe un avance en el proyecto de Senderos Turísticos, mismo que incluye en sus recorridos la Cueva de los Murciélagos y Caminata en montaña,, además de contarse con otros atractivos turísticos, como es la comercialización de productos artesanales, destacando el procesamiento de licor y mermelada de zarzamora, aareglos floraels, cestería y bordados, por fomento de los Talleres impartidos por

la Universidad Veracruzana y el Instituto Municipal de la Mujer.

Cabe hacer mención de la gastronomía regional, misma que incluye platillos como los tamales, que son elaborados con diferentes sazones, de elote, de frijol, de salsa, en especial los tamales pintos y los chocos, tlacoyos, gordas de frijol, barbacoa de borrego, chileatole de elote, el mole casero y el tradicional pan de leña.

Conjuntando los atributos naturales, de patrimonio arquitectónico y cultural mencionados, es posible reiterar la viabilidad de Ixhuacán de los Reyes para su inserción en el programa de Pueblos Mágicos, destacando la implementación de estrategias para el mejoramiento de la imagen urbana, conservando los rasgos arquitectónicos novohispanos de origen, con la finalidad de volverse atractivos para el turismo regional, nacional e internacional.

Respecto a la actividad sustantiva de investigación que se expone en el presente capítulo, se trata de coadyuvar en la promoción del desarrollo, a partir de la elaboración de proyectos que beneficien a una población mayoritaria. Partiendo de esta visión, los estudiantes elaboran proyectos que a través de la solución de espacios optimicen el uso de las capacidades endógenas de las comunidades para la producción turística. Desde la perspectiva arquitectónica y para fortalecer la infraestructura turística del municipio se requiere que los proyectos arquitectónicos a edificar estén ligados a conservar los valores culturales e históricos, por lo que se presentan dos proyectos arquitectónicos urbanos que fueron desarrollados como trabajo recepcional para esa localidad.

PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA XALAPA: REHABILITACIÓN DE LA CASONA PARA EL SERVICIO DE HOSPEDAJE Y PROYECTO DE AGROTURISMO

Dentro de las acciones de vinculación que realiza la Facultad de Arquitectura Campus Xalapa de la Universidad Veracruzana con el sector

gubernamental, cuatro estudiantes desarrollaron su trabajo recepcional a través de la propuesta de dos proyectos arquitectónicos coadyuvantes al fortalecimiento del desarrollo turístico en Ixhuacán de los Reyes. De esta manera, como proceso intrínseco de su formación, los alumnos Edmundo Pedrero Ramírez y Álvaro Reyes Ortiz con la asesoría del Dr. Arq. J. Ricardo Pérez Elorriaga (QEPD), elaboraron el proyecto 'Intervención arquitectónica-urbana para la recuperación del carácter tradicional patrimonial de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz' (Tesis 1), en tanto que los alumnos Samir Peralta García y Arturo Eduardo Vega Sánchez con la asesoría del Mtro. Arq. Arturo Velázquez Ruíz presentaron el proyecto 'Plan Maestro del Centro Agro-turístico: desarrollo habitacional para hospedaje y talleres agropecuarios' (Tesis 2).

Tesis 1. Intervención arquitectónica-urbana para la recuperación del carácter tradicional patrimonial y propuesta de Hostal para el servicio de hospedaje.

Además de un proyecto de imagen urbana, se elaboró un Proyecto de un Hostal, rehabilitando un inmueble patrimonial histórico, ubicado en la calle de Nicolás Bravo esquina con la Calle Ignacio Zaragoza en la Cabecera Municipal de Ixhuacán de los Reyes. Esta casona resultó de interés para los tesisas, por ser distintiva de la tipología arquitectónica del municipio. Presenta elementos ornamentales en la fachada tales como: las cornisas y una cenefa o estela entre ambas; su morfología destaca al presentar un remate de 45 grados en la esquina, otorgándole así un protagonismo al acceso principal de la vivienda y dándole amplitud a la traza de urbana de esa zona (Reyes & Pedrero, 2016).

El inmueble presenta condiciones de deterioro severo por su falta de mantenimiento, destacándose problemas de humedad en muros, polilla en la estructura de entrepiso (madera), aberturas en la cubierta por el desplazamiento de tejas, etc., por tales circunstancias, se plantean tres acciones esenciales para el desarrollo del proyecto: revitalizar, rehabilitar

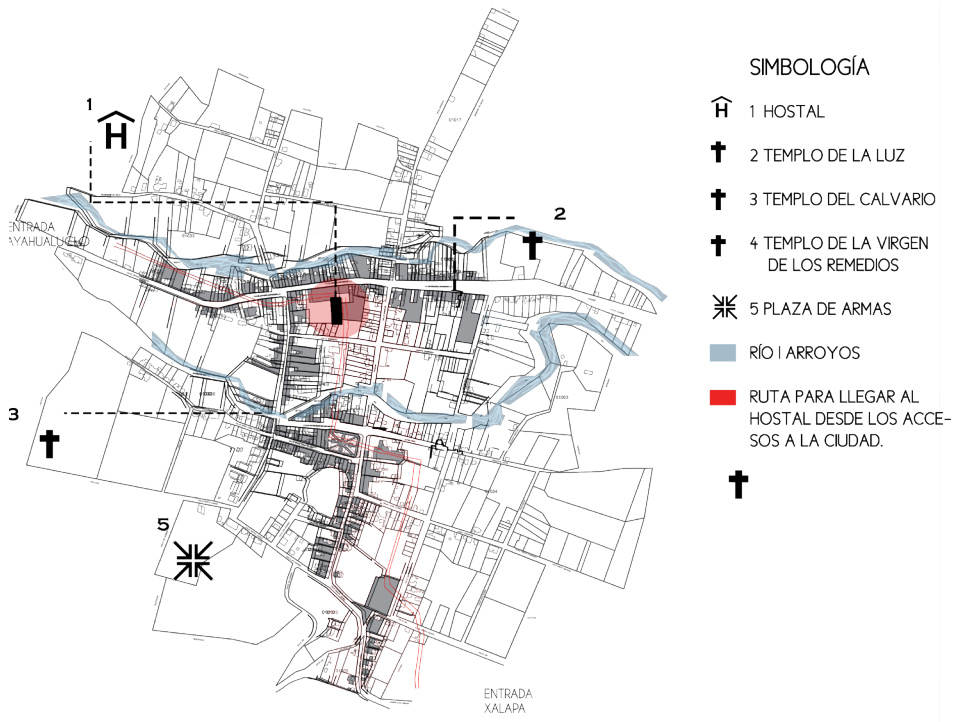


Figura 4. Ubicación del Proyecto del Hostel en la ciudad de Ixhuacán de los Reyes. Fuente: Tesis (Reyes & Pedrero, 2016).

y no alterar su morfología original. Durante las visitas de levantamiento, se encontró un área subutilizada de la casa, la cual en el pasado se ocupó para guardar caballos y ganado, lo cual motivó a generar una propuesta integral de dos tipologías de arquitectura vinculadas entre sí: por un lado, la revalorización de la arquitectura tradicional y por otro la adecuación de espacios nuevos mediante una visión contemporánea (Reyes & Pedrero, 2016).

El programa arquitectónico del hostel está dividido en dos secciones: la casona y un área de nueva creación, ambas vinculadas por un patio central renovado. La casona tiene una orientación de norte a sur, en la colindancia norte se propuso la recepción, el acceso secundario (antiguo

acceso para el ganado) y una tienda de souvenirs. En la cara este, se cuenta con la cocina-comedor, cuarto de servicios y máquinas, dormitorios y el módulo de baños. .

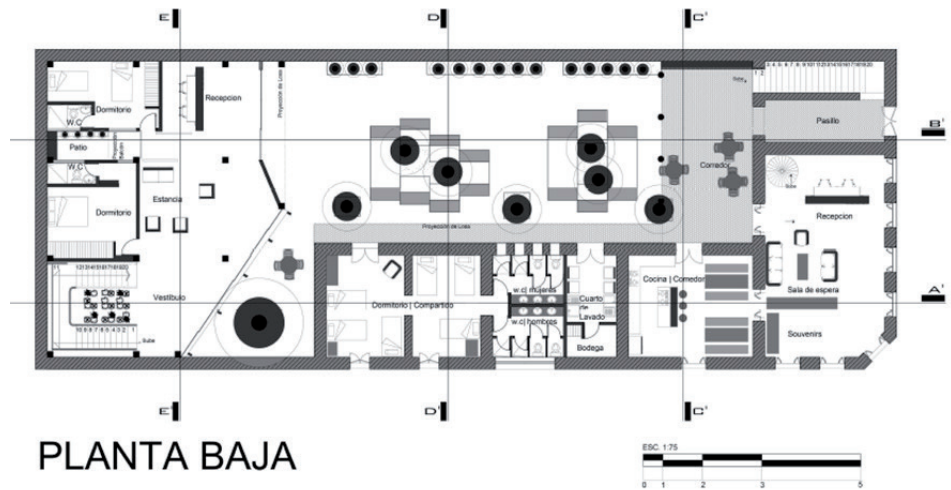


Figura 5 Planta baja y distribución de espacios. Fuente: Tesis (Reyes & Pedrero, 2016)

La planta alta cuenta con una sala de estar, terraza con vista hacia el patio, dormitorios y baños compartidos. En el patio central se realizó una propuesta de paisaje, la cual considera la incorporación de árboles y plantas endémicas, así como mobiliario para permanecer y disfrutar de la atmósfera generada en el interior (Reyes & Pedrero, 2016).

El área de nueva creación tiene el siguiente programa: recepción, patio, dormitorios y núcleo de escalera, en el siguiente nivel (planta alta) dormitorios compartidos y baños comunes distinguiendo hombres y mujeres. En la azotea, se propuso la incorporación de un huerto en el cual los visitantes pueden conocer y experimentar los procesos del sector primario que se desarrolla en la comunidad, así como disfrutar de las excelentes vistas que posee Ixhuacán de los Reyes, de sus cerros y del

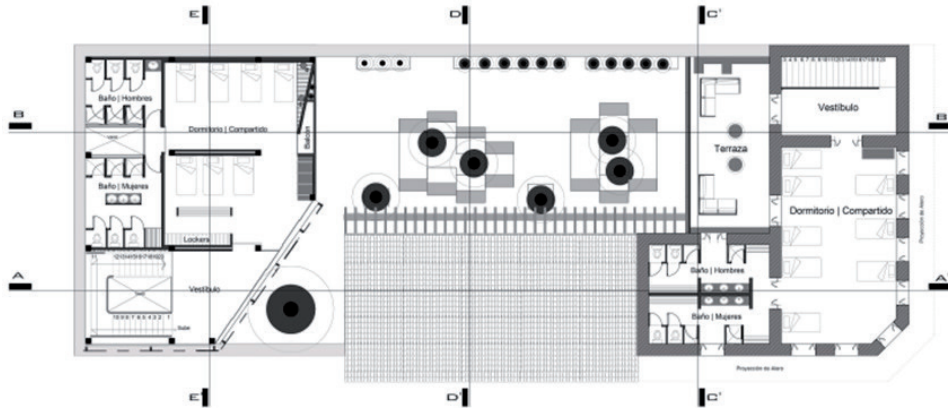


Figura 6 Planta alta y distribución de espacios. Fuente: Tesis (Reyes & Pedrero, 2016)



Figura 7. Imagen objetivo de los dormitorios. Fuente: Tesis (Reyes & Pedrero, 2016)

bosque mesófilo de montaña. El elemento nuevo presenta en su fachada un ángulo de 45 grados en su esquina y un gran ventanal para que los visitantes puedan contemplar la cotidianidad de los habitantes de la comunidad.

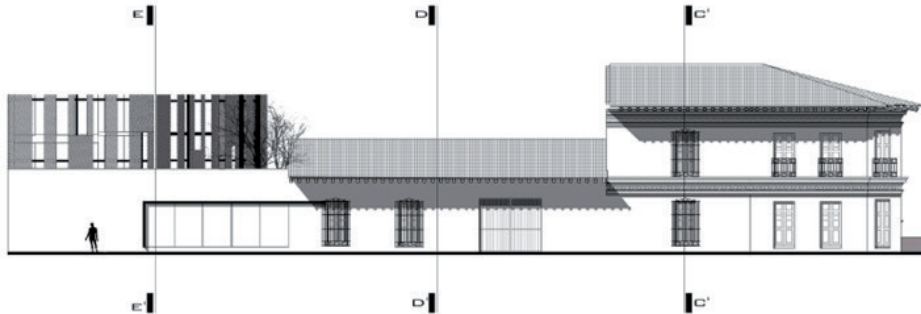


Figura 8. Alzado este del Hostel, que coincide con el proyecto de imagen urbana.
Fuente: (Reyes & Pedrero, 2016)

La fachada principal es la que recibe el mayor asoleamiento, por lo que se incorporó una envolvente para filtrar la luz solar y crear una atmósfera más cómoda en el interior; tal envolvente tiene como concepto los árboles de los bosques circundantes del pueblo, así como la incorporación de jardineras en las terrazas, las cuales provienen de la tradición de colocar macetas en los balcones de las casas. Esa tradición, actualmente disminuida, fue visualizada en las fotografías antiguas proporcionadas por el H. Ayuntamiento de Ixhuacán de los Reyes, incorporándola al proyecto (Reyes & Pedrero, 2016)



Figura 9. Imagen objetivo del proyecto Hostel ubicado en la esquina de la Calle Ignacio Zaragoza y Nicolás Bravo de la Cabecera Municipal de Ixhuacán de los Reyes. (Reyes y Pedrero, 2016).

Plan Maestro del Centro Agro-turístico: desarrollo habitacional para hospedaje y talleres agropecuarios

El proyecto resalta las características agrícolas de la zona para formar parte de la oferta turística., a partir del reconocimiento de la elaboración artesanal de productos derivados de la leche, el maíz, el frijol y la madera, como ejes conductores de la economía local.

El proyecto plantea un Plan Maestro para desarrollar actividades agro-turísticas; con esta actividad,, los habitantes comparten con los visitantes a través de talleres los conocimientos, técnicas y habilidades a partir de la solución de espacios arquitectónicos congruentes a los requerimientos del desarrollo turístico.

Para determinar la viabilidad del proyecto, se aplicaron encuestas a habitantes elegidos al azar para determinar las actividades a desarrollar en los talleres agropecuarios. A través de este instrumento de campo se obtuvo la siguiente información: que el 21% conoce y domina la elaboración de producto de ganado bovino, el 20% de ganado caprino, el 19% la siembra de maíz y frijol y el 18% la siembra de hortalizas. La propuesta es integral,

dado que además del área de talleres agropecuarios incluye cabañas para el servicio de hospedaje, contando con administración, salón de eventos, estacionamientos, áreas verdes y circulaciones que morfológicamente resaltan el valor paisajístico de la zona. Este proceso de enseñanza in situ sobre una superficie total de 10.60 hectáreas del Ejido Ixhuacán, predio que cuenta con los servicios de agua potable y energía eléctrica y en el que se localiza la ‘Casa del campesino’ (Peralta y Vega, 2017).

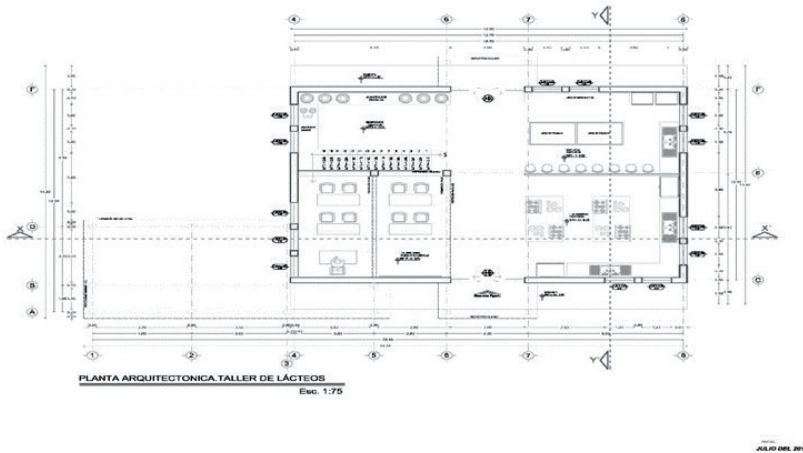


Figura 10. Planta del taller de lácteos y distribución de espacios. Fuente: Tesis (Peralta & Vega, 2017)

El motivo por el cual se eligió este sitio se fundamenta en el hecho de que al contar actualmente con la Casa del Campesino, las personas de la región lo ubican rápidamente; además de manifestar compatibilidad para el uso de suelo con fines habitacionales y agropecuarios. . Otra característica sustancial del predio es que, gracias a su ubicación y a su topografía, cuenta con unas vistas admirables de los paisajes naturales que lo rodean y permite desarrollar un proyecto con áreas adecuadamente distribuidas que optimizan al máximo el entorno en el que se desarrolla (Peralta y Vega, 2017).

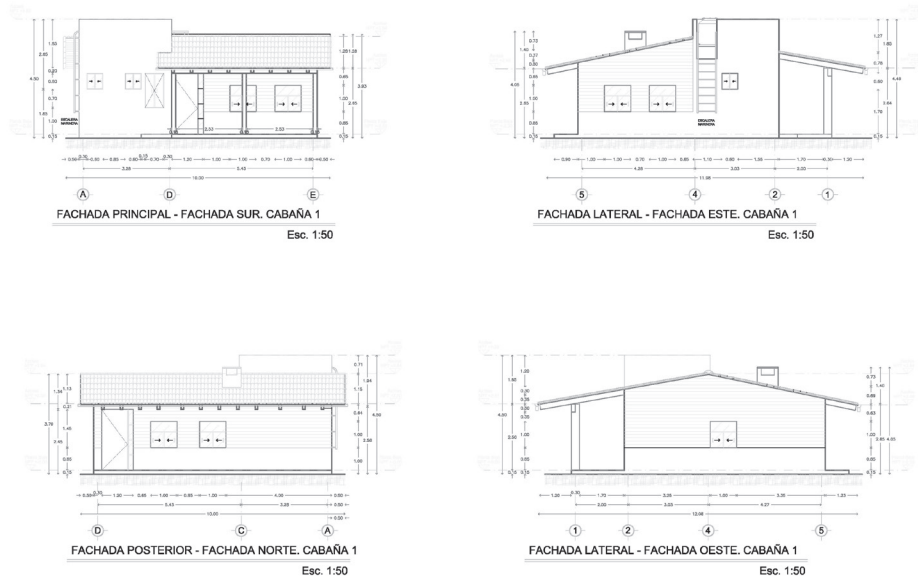


Figura 11. Fachadas de la cabaña tipo 1. Ejemplo del servicio de hospedaje en el Centro Agro-turístico. Fuente: Tesis (Peralta & Vega, 2017)

En el diseño, se buscó retomar la arquitectura típica de la región y un estilo en armonía con el espacio en el que se emplaza, de ahí la decisión de que los materiales a utilizar sean la madera y la mampostería. Otro de los motivos por lo que se eligen estos materiales es porque se pueden conseguir en la región, evitando gastos excesivos en el presupuesto por transporte a largas distancias y además al conseguirse con comerciantes de la región, se apoya su economía (Peralta y Vega, 2017).

Como parte fundamental para fomentar el turismo en la zona, se requieren espacios en los que se puedan albergar los diversos visitantes que lleguen a la misma. Al analizar las características con las que debería contar dicho espacio, se llegó a la conclusión de que sería ideal diseñar espacios con diversas capacidades de hospedaje (Peralta y Vega, 2017).



Figura 12. Imagen objetivo de los materiales a utilizar. Arquitectura típica. Fuente: Tesis (Peralta & Vega, 2017)

Se establecieron tres tipos: La ‘Cabaña Individual’ que puede albergar de una a dos personas y cuenta con un área de 106.45 m²; la ‘Cabaña Familiar’ que permite la estadía de cuatro a seis personas y se proyecta en un área de 165.30 m²; y por último la ‘Cabaña Hostal’ en la que se pueden hospedar entre 16 y 20 usuarios en un área total de 460.30 m² (Peralta y Vega, 2017).

Todas estas unidades comparten ciertas características que las hacen estar en armonía entre ellas mismas y con el conjunto. Los tres diseños de cabañas cuentan con los mismos espacios (solo que adaptados al número de usuarios que recibirán) como son un pórtico, estancia, cocina, comedor, área de baño, recámaras (o espacio de hospedaje en el caso de la Cabaña Hostal) y un asador al aire libre (Peralta y Vega, 2017).

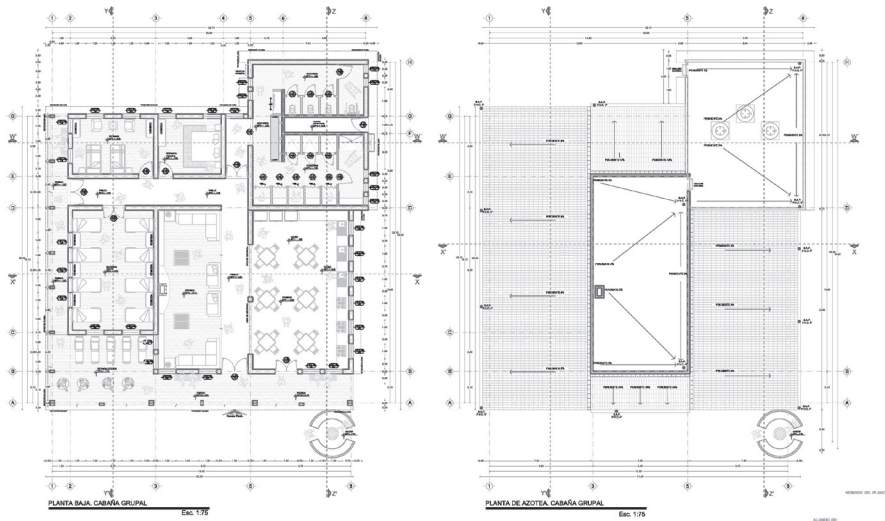


Figura 13. Planta de distribución de la cabaña tipo hostel y su planta de azoteas. Fuente: Tesis (Peralta & Vega, 2017)

Los talleres agropecuarios cubren dos actividades: la cosecha de vegetales (como papa, frijol, entre otros) y la obtención de productos de ganado bovino y ovino (leche, diversos quesos, dulces, etc.). La finalidad de estos talleres es generar procesos que fomenten las tradiciones de la zona, a partir de la visita de turistas con servicio de hospedaje o sin él, que asistan a los talleres para aprender de expertos como se cosechan o elaboran dichos productos, partiendo de una metodología simple pero eficiente que, a su vez, justifica la distribución de las áreas según sus actividades. (Peralta y Vega, 2017).

Al ingresar a los talleres, los visitantes acceden a una zona en la que se da la explicación general de los procesos que se llevarán a cabo. Después se visita el área de ganado y los sembradíos. Posteriormente, regresan al interior del taller para elaborar los productos en cuestión y por último se trasladan a la zona de degustación, mezanine que se prolonga hacia

el exterior de la construcción para formar una terraza desde la cual se pueden apreciar gracias a la topografía del predio los maravillosos paisajes (Peralta y Vega, 2017).

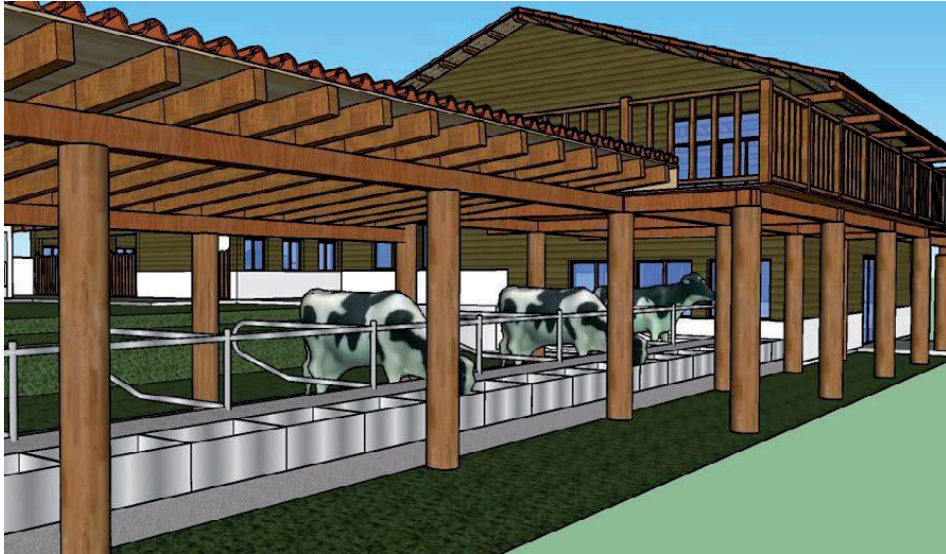


Figura 14. Imagen objetivo de la zona de visita al área de ganado. Fuente: Tesis (Peralta & Vega, 2017)

Al aprovechar los niveles topográficos del predio, al igual que para permitir la apreciación de los paisajes desde diversos puntos del conjunto se incluyó la posibilidad de acceso a las personas con capacidades diferentes para desplazarse por el conjunto, ya que se integran rampas con una pendiente máxima de 6% entre todos los espacios.

Las plazas son áreas diseñadas para dar servicio de convivencia tanto a los huéspedes como a las personas que harán uso de los talleres o del salón de usos múltiples. Para aprovechar la topografía del predio, al igual que para permitir la apreciación de los paisajes desde diversos puntos del conjunto se propusieron en diferentes niveles con la debida reglamentación para que personas con capacidades diferentes puedan desplazarse por el conjunto, ya que se integran rampas con una pendiente

máxima de 6% entre todos los espacios. El salón de usos múltiples se crea para sustituir al anterior salón conocido como la ‘Casa del campesino’ en el que se llevaban a cabo reuniones del ejido. Ahora podrá albergar un número mayor de personas y poder así, de ser requerido, ser rentado al público en general y obtener un ingreso extra para los habitantes del ejido (Peralta y Vega, 2017). Las plazas son áreas diseñadas para dar servicio de convivencia tanto a los huéspedes como a las personas que harán uso de los talleres o del salón de usos múltiples, en tanto que el salón de usos múltiples se crea para sustituir al anterior salón conocido como la ‘Casa del campesino’ con un espacio interior mayor y con posibilidad de ofrecer servicios alternos. (Peralta y Vega, 2017).



Figura 15. Vista parcial del Proyecto Plan Maestro del Centro Agro-turístico: desarrollo habitacional para hospedaje y talleres agropecuarios en Ixhuacán de los Reyes. (Peralta & Vega, 2017)

Es importante mencionar que ambos proyectos se dieron a conocer a la comunidad de Ixhuacán de los Reyes mediante una exposición en los en el Palacio Municipal y charlas con la sociedad en general.

CONCLUSIONES

El Programa de Pueblo Mágico parte de una revaloración de la historia, la gastronomía, la producción artesanal, el paisaje natural, la cultura, el pasado colonial, las leyendas y tradiciones; todo ello reinterpretado a partir de la magia que permite el consumo territorial del patrimonio. El programa se presenta como una alternativa económica que genera empleos locales, por lo consiguiente es fundamental la participación de los habitantes en actividades económicas que promueven la conservación de tradiciones locales. Ixhuacán de los Reyes posee estos atributos por naturaleza propia. Es claro que requiere resaltar sus cualidades mediante la intervención de la arquitectura, el urbanismo, la agronomía, la biología y otras disciplinas para mejorar el entorno urbano y natural que lo posiciona para obtener el reconocimiento del PPM.

Las acciones que ha implementado hasta hoy el sector gubernamental municipal se identifican como un gran esfuerzo por crear las condiciones para impulsar los servicios turísticos; sin embargo, debido a que el municipio evidencia la falta de capacidad instalada para atender la demanda de servicio de hospedaje, alimentos y de fortalecer los recorridos guiados, los proyectos arquitectónicos urbanos aquí planteados resultan oportunos. Es eminente que se requiere de inversión pública y privada y de un exhaustivo programa de capacitación para los habitantes que se inserten en este programa.

Los indicadores muestran la afluencia de turismo y un servicio de hospedaje brindado por los habitantes en sus casas y éste es un factor importante digno de conservarse, ya que la vivienda en este municipio es un objeto generador de recursos para las familias y por lo tanto beneficia

a los habitantes.

El proyecto del Hostal planteado como propuesta para el servicio de hospedaje, conlleva a pensar en la rehabilitación de inmuebles con un toque contemporáneo. Aprovechar obras existentes es un criterio sustentable. No se trata de irrumpir la fisonomía urbana con obras de la industria hotelera comercial. La propuesta resulta útil y valiosa: conserva los rasgos tradicionales y sólo se le da un toque de modernidad, para no afectar la imagen urbana tradicional local.

De igual manera resulta muy pertinente el proyecto de agroturismo. Es un tipo de turismo que resalta los valores ecológicos de la zona con un doble beneficio, por el que los visitantes aprenden técnicas de cultivo y desarrollan prácticas de educación ambiental y los habitantes ofrecen conocimientos locales de cultivo y enseñan a los turistas a cuidar el ambiente.

Los proyectos elaborados por los estudiantes como trabajo recepcional, se encuentran en archivo digital en la Biblioteca de la Facultad de Arquitectura Campus Xalapa de la Universidad Veracruzana, entidad académica promotora del conocimiento comprometida con el desarrollo del país, la cual pone a disposición de las autoridades municipales y/o interesados dichos proyectos que fueron realizados con la finalidad de fortalecer la infraestructura turística del municipio de Ixhuacán de los Reyes, en el estado de Veracruz.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Albert, G. M. (2006). La formación del potencial de desarrollo local. Una opción estratégica. En M. M. Murga, Desarrollo Local y Agenda 21: una visión social y educativa (págs. 249-267). Madrid: Pearson Educación, S. A.

ANUIES. (Noviembre de 21 de 2017). Conferencia Internacional ANUIES 2018. Recuperado

- el 2018 de Julio de 20, de <http://conferencia.anuies.mx/web/presentacion/>
- DOF. (13 de Diciembre de 2013). SEGOB. Diario Oficial de la Federación. Obtenido de DOF:13/12/2013: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326572&fecha=13/12/2013
- DOF, D. O. (27 de 12 de 2017). (PRODERMAGICO), para el ejercicio fiscal 2018. - DOF - Diario Oficial. Recuperado el 20 de 04 de 2018, de (PRODERMAGICO), para el ejercicio fiscal 2018. - DOF - Diario Oficial: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5509139
- Dussel, P. E. (2003). *Perspectivas y retos de la competitividad en México*. México: UNAM.
- Gardner, K., & Lewis, D. (2003). *Antropología, Desarrollo y Desafío Posmoderno*. México: El Colegio Mexiquense.
- H. Ayuntamiento de Ixhuacán de los Reyes. (12 de marzo de 2017). Plan Municipal de Desarrollo de Ixhuacán de los Reyes 2014-2017. Recuperado el 18 de Marzo de 2018, de Plan Municipal de Desarrollo de Ixhuacán de los Reyes 2014-2017: <http://www.legisver.gob.mx/fiscalizacion/Planes%20Municipales/PlanesMunicipales2014pdf/PLAN%20MUNICIPAL%20DE%20DESARROLLO%20IXHUACAN%20DE%20LOS%20REYES%202014-2017.pdf>
- Marquez Ramírez, W., & Marquez Ramírez, J. (2 de Noviembre de 2009). Municipios con mayor biodiversidad en Veracruz. Recuperado el 2018 de Julio de 2018, de *Foresta Veracruzana*, Vol 11, núm 2, pág 43-50: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=49712336007>
- Mochón, M. F. (2008). *Economía y Turismo*. Madrid: Mcgraw-Hill/Interamericana de España S.A. U.
- Naciones Unidas. (23 de Diciembre de 2003). Asamblea General. A/RES/58/232. Recuperado el 21 de Julio de 2018, de Acuerdo entre las Naciones Unidas y la Organización Mundial del Turismo: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N03/508/47/PDF/N0350847.pdf?OpenElement>
- OCDE. (01 de 01 de 2017). OCDE. Recuperado el 28 de 03 de 2018, de OCDE: <https://www.oecd.org/eco/surveys/mexico-2017-OECD-Estudios-economicos-de-la-ocde-vision-general.pdf>

- OMT. (enero de 2015). Organización Mundial del Turismo. Recuperado el 2018 de Julio de 20, de Asamblea General de las Naciones Unidas: El turismo sostenible como instrumento de reducción de la pobreza y protección del medio ambiente: <http://media.unwto.org/es/press-release/2015-01-15/asamblea-general-de-las-naciones-unidas-el-turismo-sostenible-como-instrume>
- ONU. (14 de Junio de 1992). Declaración de Río. Obtenido de Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>
- Peralta, G. S., & Vega, S. A. (2017). Tesis: Plan Maestro del Centro Agroturístico en Ixhuacán de los Reyes, Veracruz. Desarrollo habitacional para hospedaje y talleres agropecuarios. Xalapa. México: FAUV.
- Reyes, O. Á., & Pedrero, R. E. (2016). Tesis: Intervención Arquitectónica Urbana para la Recuperación del Carácter Tradicional Patrimonial, Ixhuacán de los Reyes. Xalapa, Ver: FAUV.
- SECTUR. (20 de Julio de 2018). Datatur3 - PueblosMagicos - Secretaria de Turismo. Obtenido de Módulo de Información de Pueblos Mágicos: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/PueblosMagicos.aspx>
- Zamudio, L. S. (2013). Arquitectura y turismo. La arquitectura como reclamo turístico. URBANO Universidad del Bio Bio, 58-67.

Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato

luivazquez@uv.mx

Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana.

Dra. Bertha Lilia Salazar Martínez

lsalazar@uv.mx

Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Arquitectura Xalapa de la Universidad Veracruzana.

Ixhuacán de los Reyes, habitarte: intertextualizando con la cultura

*Luis Arturo Vázquez Honorato
Bertha Lilia Salazar Martínez*

INTRODUCCIÓN

El municipio de Ixhuacán de los Reyes se encuentra ubicado en la región montañosa del Estado de Veracruz, a una distancia de 52 km de la capital Xalapa. Su nombre en náhuatl es Teo-ishua-kan y significa 'lugar de las divinas hojas del maíz', esto es un dato importante ya que hasta la fecha es un ingrediente fundamental en los usos y costumbres de la población (INAFED, 2016).

En su origen fue una población totonaca que, posteriormente, fue conquistada por los aztecas. Cuando los españoles llegaron formó parte de la ruta de acceso al centro del país y fue así hasta la Revolución Mexicana, quedando, desde entonces, poco a poco en el olvido (INAFED, 2016) a pesar de la biodiversidad con la que cuenta la zona.

Actualmente, la situación económica nacional y los factores de migración del campo a la ciudad han impactado en esta región. Ixhuacán de los Reyes es considerado, por el Consejo Estatal de Población del Estado de Veracruz, un municipio con un alto nivel de marginación (Consejo Estatal de Población, 2018) y esto quiere decir que la población se encuentra expuesta a la falta de oportunidades, carecen en muchas ocasiones de servicios básicos, incidiendo en los niveles de bienestar, así como ocasionando grandes afectaciones al desarrollo del lugar (Consejo Nacional de Población, 2015).

El interés de la sociedad por mejorar las condiciones de su hábitat surge a partir de la solicitud realizada por el H. Ayuntamiento de Ixhuacán de los Reyes, por fortalecer las acciones para la postulación de la localidad en la Convocatoria a la denominación como 'Pueblo Mágico' que otorga la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal. Por lo que Habitarte, surge con el fin de buscar un término que unificará las intenciones de quienes formamos parte, los Cuerpos Académicos UVCA 405 'Cultura del Hábitat' de la Facultad de Arquitectura Xalapa, UVCA 385 'Arte y Transdisciplina' de la Facultad de Artes Plásticas y UVCA 302 'Biología de la salud' de la Facultad de Biología se sumaron a esta iniciativa; por una invitación realizada a la Facultad de Artes plásticas por parte de las Autoridades del H. Ayuntamiento.

Dichas acciones, además de apoyar las necesidades planteadas por el Municipio, permitirá estimular un diálogo entre las Artes, la Biología y la Arquitectura, con un acercamiento interdisciplinario de colaboración en la realidad, que transversalice las acciones de profesores y estudiantes, al igual que la realización de propuestas a partir de las diferentes experiencias educativas de cada uno de los programas educativos que participan, con el objetivo de ofrecer propuestas de colaboración, que busquen adecuar las condiciones del entorno social, cultural, económico y ambiental en beneficio de sus pobladores y con impacto en la imagen de la localidad en pro de la postulación como 'Pueblo Mágico', pero desde la visión donde el primer beneficiario de estas propuestas deba ser el habitante del lugar.

A partir de lo anterior, surge la iniciativa 'Habitarte: Intertextualizando con la Cultura', con la finalidad de rescatar y difundir los valores culturales del lugar, se establecieron inicialmente cinco propuestas de trabajo, donde los estudiantes pudieran complementar su proceso creativo (Reyes, K. 2018).

DESARROLLO

El equipo de trabajo se conformó por 16 profesores y 104 estudiantes, los cuales estaban distribuidos de la siguiente manera: Artes Plásticas, 59 estudiantes; Biología, 38 estudiantes; y Arquitectura siete estudiantes, de los cuales tres cursan la etapa formativa disciplinar de la licenciatura, tres son estudiantes que están por presentar su examen de grado y una estudiante del segundo semestre del Doctorado en Arquitectura y Urbanismo (Ver figura 1).



Figura 1. Profesores del Proyecto Habitarte: Intertextualizando con la Cultura. (Los autores, 2018).

El día 8 de Marzo de 2018, los integrantes de tres facultades realizaron una visita formal a la cabecera del municipio de Ixhuacán de los Reyes, donde se tuvo la oportunidad de dialogar con autoridades del Municipio y habitantes de la comunidad, con la intención de conocer el entorno natural, físico y social de la zona con el fin de detectar actividades en beneficio de la comunidad relacionadas con los objetivos del 'Proyecto Habitarte: Intertextualizando con la Cultura' (Ver figura 2).



Figura 2: Visita al lugar con estudiantes. (Los autores, 2018).

Para detectar las necesidades del sitio, se realizó una lectura a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos para el ejercicio fiscal 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el miércoles 27 de diciembre de 2017. Según este documento, para efectos estadísticos y de control, la localidad pudiera clasificarse en el inciso 3) Turismo de naturaleza o en el 9) Turismo para todos.

Siguiendo con la definición que propone Gobierno Federal de Pueblo Mágico, se encontró que:

Un pueblo que a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural y natural; y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible. Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos únicos, simbólicos, historias auténticas, hechos trascendentes, cotidianidad, que significa una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico atendiendo a las motivaciones y necesidades de los viajeros (SECTUR, 2017: 5).

Otro punto que se considera importante a desarrollar es que la guía mencionada, solicita una Mercadotecnia integral, en la cual se puede

tener cabida las tres facultades.

Informar, orientar, dar a conocer, motivar el viaje y posicionar las localidades y productos turísticos de los Pueblos Mágicos, es una labor constante; considerando siempre la relación producto-mercado, para que las campañas efectivamente penetren en los diferentes públicos objetivos. Será necesario que cada localidad, dependiendo de su grado de desarrollo, realice una labor constante para la creación y modernización de herramientas comerciales y hacer uso de las tecnologías de la información TIC's, que le permitan orientar de manera eficiente y efectiva sus campañas de promoción, como parte de un plan integral de mercadotecnia (SECTUR, 2017: 7).

METODOLOGÍA

Observación directa

Se utilizó el método de observación directa, donde la recolección de datos consiste en observar el objeto de estudio, descubrir sus potencialidades e intentar integrarlas para la conformación de una primera opción. Por lo cual, se decidió realizar una visita al lugar y después de hacer una valoración previa en el plano del lugar, se definieron los puntos de interés con la finalidad de hacer la visita al sitio.

Los puntos a considerar en este recorrido son considerados a partir de la estructura geográfica de Ixhuacán, ya que se divide en seis barrios y en cada uno de estos se cuentan con lugares atractivos para visitar, además cada uno cuenta con una capilla, haciendo un total de siete capillas, ya que rumbo al camino del río (Afluente del Río de los Pescados) (INAFED, 2016), existe una capilla más. existe una capilla más.

Se pudo apreciar la riqueza en tradiciones, así como en la arquitectura aún existente, además de la diversidad ambiental del entorno. En los recorridos por calles y lugares emblemáticos en el sitio, se observaron varias construcciones que por su valor, pudieran ser susceptibles para la conservación del Patrimonio Cultural. Se menciona por parte de las autoridades el interés por la realización de una propuesta para intervención de grandes muros de algunas edificaciones existentes y en puentes con el diseño gráfico relacionados con el lugar.

Se realizó una visita a cuatro de las siete capillas, debido a la cercanía entre ellas, se observó que el tiempo de traslado a pie es de 10 minutos entre cada una de ellas, siendo atractivo y viable realizar una Ruta Religiosa que contemple la integración de éstas.

Se reconoce el valor natural del lugar y el aprendizaje sobre la biodiversidad existente, el conocimiento sobre la flora y fauna endémica, al igual que la importancia para el país por ser parte del bosque de niebla y la zona de las altas montañas.

Se reconocieron las festividades y actividades que la población realiza como parte de su riqueza cultural durante todo el año, comprendiendo el atractivo que éstas ofrecen a los visitantes y la importancia que tienen para los habitantes de Ixhuacán de los Reyes. Se aprende sobre la riqueza gastronómica de la localidad y el valor de sus platillos típicos que también resultan atractivos para los visitantes.

Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

Con base en este aprendizaje y el reconocimiento del valor existente en la zona, durante los recorridos, se detectaron los siguientes puntos que pudieran ser detonantes de las actividades a realizar desde la intervención al sitio, como puede verse en la Tabla 1.

Tabla 1: Análisis FODA	
Fortalezas	Oportunidades
1.-Entorno natural 2.-Vistas del sitio 3.-Edificios religiosos 4.-Edificios civiles 5.-Rio del lugar 6.- Riqueza Cultural 7.- Riqueza Gastronómica	1.-Creación de ruta caminable (recorrido, circuito) natural/artificial. *ABA 2.-Creación de terrazas o miradores. *ABA 3.-Creación de una ruta religiosa (recorrido). *ABA 4.-Creación de una ruta recreativa (recorrido). *ABA 5.-Creación de una ruta al margen del río (recorrido). *ABA
Debilidades	Amenazas
1.-Entorno natural – falta de acceso 2.-Visitas del sitio – falta de información de cómo acceder al lugar, señalética, falta historia del sitio, falta lugares para descanso y permanencia y facilidades para caminar de una manera más fácil y atractiva. 3.-Edificios religiosos - falta de información de cómo acceder al lugar, señalética, falta historia del sitio, falta lugares para descanso y permanencia. 4.-Edificios civiles - falta de información de cómo ubicar los lugares, señalética, falta historia del sitio, falta lugares para descanso y permanencia. 5.-Rio del lugar - falta de información de cómo ubicar al lugar, señalética, falta historia del sitio, falta lugares para descanso y permanencia, contaminación.	1.-Entorno natural -conservación y mantenimiento ante el impulso al turismo en el sitio 2.-Visitas del sitio - no cuenta con la infraestructura para terrazas o miradores, tendrían que diseñarse 3.-Edificios religiosos - conservación y mantenimiento 4.-Edificios civiles - Conservación y mantenimiento que permitan mostrar los valores que cada uno de ellos ofrecen 5.-Rio del lugar – falta de acceso al sitio, descarga de desechos sanitarios, reconsideraciones por higiene y salud, para la recuperación como un atractivo natural.
<i>*Posibilidad de intervención Artes Plásticas, Biología y Arquitectura (ABA) en conjunto.</i>	

Fuente: Elaborado con datos recabados por los autores, Marzo 2018.

Herramientas

Posteriormente y con base en la experiencia y el conocimiento previo de cada uno de los participantes, se retroalimentó el proyecto, desde la lluvia de ideas o brianstorming (Innocreatividad, 2012), considerando muy importante seguir cuatro reglas básicas: en primer lugar, eliminar toda crítica cuando surgen las ideas; en segundo lugar, es muy importante pensar con libertad; en tercer lugar, generar una cantidad importante de ideas, para que pueda elegirse la mejor propuesta y por último, se busca que puedan unirse varias ideas ya que en conjunto puede ser una gran solución.

Este trabajo se realizó con el apoyo de una estudiante de Doctorado en Arquitectura y Urbanismo, Thania Batista Estévez; tres estudiantes de final de la Licenciatura en Arquitectura, Sergio Adrián Constantino Platas, Luis Francisco Pedraza Gómez, José Ricardo Juárez Herrera y tres estudiantes en la etapa formativa de la Licenciatura en Arquitectura, Donají Irasema López Domínguez, María de Guadalupe Sánchez Parra y Flavio Vargas Ruiz.

Posibles puntos que se pudieran apoyar para mejorar la propuesta:

- Mejoramiento de las condiciones viales que comunican a Ixhuacán con otros municipios, que faciliten el acceso a la localidad y permitan la llegada de los visitantes.
- Necesaria participación ciudadana para la toma de decisiones y el reconocimiento de las acciones a realizar, que permitan el empoderamiento de las ideas planteadas y el apoyo en su ejecución.
- Reconocimiento y promoción al valor turístico distintivo de la localidad, su reconocimiento y sus aportaciones al proyecto, para el beneficio en su conservación y mantenimiento.

- Generación de espacios (hito, museo, galería) que coadyuven a la recuperación y fomento de la identidad y cohesión social de la población Ixhuaquense y que, además, permitan al visitante tener una idea previa de lo que alberga en el sitio.
- Incentivo de la promoción turística por medio de un mercado destinado a la promoción cultural de las artesanías del lugar, la variedad gastronómica y las actividades culturales y turísticas que ofrece Ixhuacán.
- Definición, reconocimiento y promoción de los principales puntos de interés (naturales y artificiales) y propuestas de interconexión caminable entre estos, que fomenten la accesibilidad interna y lleven al desarrollo y promoción de espacios atractivos.
- Aprovechamiento de los puntos de interés para fomentar la creación de empleo y sostenibilidad de la población a través de actividades culturales y artísticas.
- Mantenimiento y restauración del cuadro principal de Ixhuacán y rescate de inmuebles históricos del pueblo.
- Promover puntos de explotación de los atractivos visuales naturales con los que cuenta Ixhuacán.
- Impulsar sitios que promuevan la riqueza de la biodiversidad originaria del lugar.
- Mejoramiento de las actuales condiciones en que se encuentran los sitios de interés, generando propuestas que enriquezcan el atractivo de estos puntos.
- Creación de un corredor comercial en el cuadro principal de

Ixhuacán que permita enriquecer las actividades que se llevan a cabo alrededor de este sitio y que lo promueva como principal punto de afluencia.

- Implementar un plan de movilidad interna y turística.
- Implementar señalética que permita ubicarse en el sitio.
- Creación de carteles informativos que ayuden a reflejar e incentivar el conocimiento de la historicidad de los principales inmuebles y de la diversidad de la flora y fauna endógena de Ixhuacán.
- Poner en funcionamiento servicios e instituciones de salud.
- Formar espacios para la cohesión social para la convivencia de la población y de los visitantes.
- Incentivos para la creación de espacios para alojamiento de turistas (hoteles, posadas, etc.)
- Impulsar el desarrollo de redes de telecomunicaciones en la zona.

Propuesta preliminar de intervención:

Realizar una Ruta Turístico - Religiosa - Natural, con la finalidad de recorrer y conocer todo el lugar, donde puedan elaborar las propuestas arquitectónicas para ofrecer las mejores condiciones de accesibilidad, uso y disfrute a los habitantes del lugar y a los visitantes, que les permita obtener la información sobre características propias en el sitio.

La intención del desarrollo de los recorridos en el lugar buscará conjuntar historia, recuperación de la belleza natural, conservación del

patrimonio edificado e impulso al desarrollo productivo comercial de la zona (Ver figura 3).

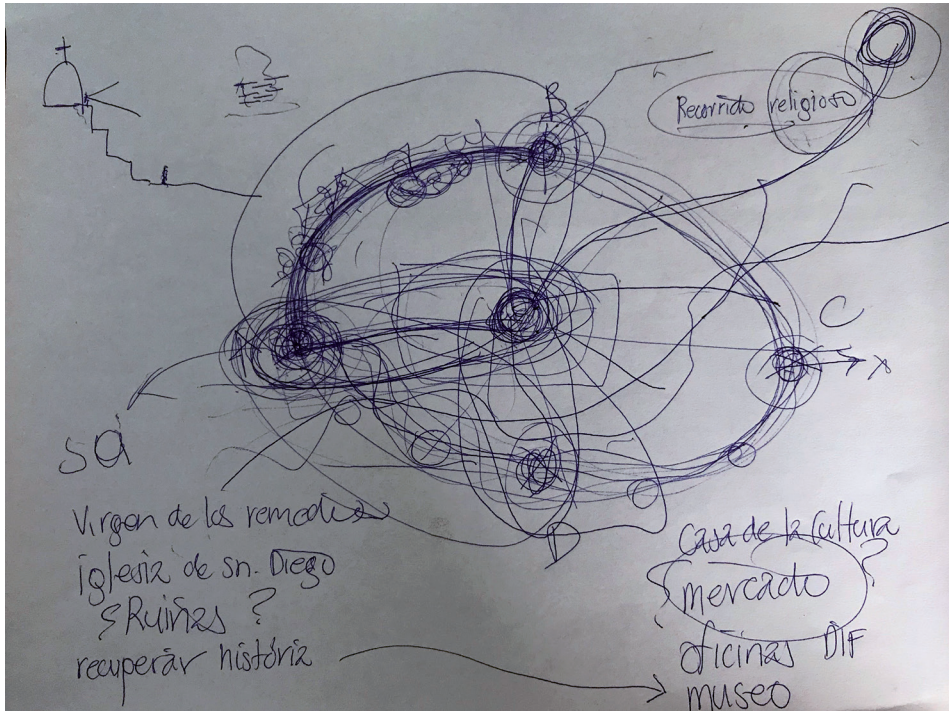


Figura 3: Realizar una Ruta Turístico - Religiosa - Natural, con la finalidad de recorrer y conocer todo el lugar. (Los autores, 2018).

Considerando que estos recorridos peatonales puedan facilitar los accesos o la libre circulación de la población y de los turistas al caminar por sus calles, con mejores condiciones para el disfrute, la recreación, la experiencia educacional y natural sobre lo existente en la localidad, otorgando bienestar a la población y a los turistas, la mejora en la infraestructura del municipio y el establecimiento de una ruta histórico-religiosa-natural.

Propuesta

El desarrollo de la propuesta final surgió de retroalimentar las consideraciones planteadas durante el proceso de estudio documental y de campo; como se ha hecho mención, los procesos de análisis permitieron una evaluación entre las consideraciones teóricas realizadas en la zona y las observaciones directas, participantes o no participantes, sobre las posibilidades de planeación de una mejor alternativa. La comunicación con las autoridades del municipio y la charla con sus habitantes permitió plantear las ideas con fundamento en las necesidades y sus posibilidades de realización de los satisfactores necesarios.

Por lo que, se tomaron dos consideraciones, la primera es estimular la difusión de los edificios históricos de la zona, a partir de la generación de Infografías sobre las características de éstos y la relevancia que tienen para los lugareños y, por otra parte, se planteó como elemento de apoyo a los edificios históricos, el desarrollo de un recorrido, con Intervención urbana - arquitectónica, que permitiera la interconexión entre estas edificaciones, el fomento a caminar en el sitio, con beneficios hacia la salud y la consideración de una posible zona de comercialización, que impulsará una vía de comunicación entre edificaciones, con el aprovechamiento de las posibilidades caminables para sus habitantes y la invitación a los turistas para conocer el poblado, al evidenciar las bondades de vivir en esta localidad, cuyas dimensiones pequeñas las definen a una escala humana para todos aquellos que la visitan.

El desarrollo infográfico permitió la documentación específica sobre las características existentes en cada uno de los sitios históricos relevantes, es así como se fueron realizando descripciones específicas para cada uno de éstos, al permitir tanto a los lugareños, como a los visitantes el reconocimiento de los valores que se ofrecen, desde sus consideraciones, históricas-culturales, histórico-arquitectónicas, etc., por lo que a continuación se describe en resumen la investigación y el trabajo

realizado en dichas infografías.

Iglesia de los Remedios/Parroquia de los Santos Reyes

Fundada en el Barrio de San Diego por evangelizadores franciscanos hace 400 años (Barrada, F., et al., 2000), la iglesia de la Virgen de los Remedios es la de mayor afluencia de pobladores y principal pues está ubicada en la zona central, en el primer cuadro frente a Palacio Municipal de la localidad y atrae al visitante por ser la de mayor tamaño.

Es un sitio en donde las festividades se realizan cada año los días 5, 6 y 7 de enero en honor a los Reyes Magos. Sin embargo, los días 6, 7 y 8 de noviembre también se celebra la festividad en honor de la Santa Patrona de Ixhuacán, la Virgen de los Remedios; con el arribo de alrededor de 15 mil personas en esos días que dura la festividad, hay visitantes provenientes de los estados de Puebla y Tlaxcala y de los municipios de Perote, Córdoba, Orizaba, Cosautlán, Teocelo, Coatepec y Xalapa entre otros (Sistema de Información Cultural, 2007).

Capilla de Guadalupe

Ubicada en el Barrio de Guadalupe, en el cerro que lleva por nombre 'del Tepeyac', al cual se llega través de un puente colgante que a su vez atraviesa un río (Afluentes del Río de los Pescados) (INAFED, 2016), que divide en dos al poblado de Ixhuacán. Al subir, su ubicación permite apreciar una de las mejores vistas que Ixhuacán puede ofrecer, por un lado está la vista hacia el pueblo y por otro, los cerros que rodean el lugar, que muestran parte de la Sierra Madre Oriental. Su arquitectura es sencilla, ya que sus antecedentes se remontan a la época Franciscana. Este sitio es frecuentemente visitado, pero la festividad más sobresaliente se celebra el 12 de diciembre de cada año.

Capilla de la Luz

Ubicada en el Barrio de la Luz, data del año 1870, con un estilo ecléctico, cuyas etapas constructivas denotan preferencia por la arquitectura barroca en la fachada principal. Ha tenido una intervención por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y se han rescatado espacios y elementos que estaban en malas condiciones (Gutiérrez H. Et al, 1996).

Capilla de San José

Ubicada en el Barrio de San José, en las partes altas del pueblo se encuentra dicha capilla, donde también es un mirador, a un costado de la misma se puede observar una de las partes del río que atraviesa el pueblo, pudiendo prestar atención desde pequeños saltos de agua hasta a la exuberante vegetación existente. También se pueden observar las casas más antiguas del lugar, en especial la 'La casa de los españoles. En la misma calle que lleva hacia la capilla se puede encontrar lo que se conoce como la 'Casa de la Danza', un espacio brindado para apoyar a los niños del lugar con el espacio para los bailables del colegio, así mismo se imparten clases gratuitas de yoga-danza para el público en general y se tiene una función de cine un día a la semana.

Ruinas de San Diego

Ubicadas en lo que fue el antiguo convento franciscano, unas pequeñas ruinas muestran lo que fue la capilla.

En la siguiente imagen se puede apreciar parte de las infografías realizadas, como parte del 'Proyecto Habitarte: Intertextualizando con la Cultura' (Ver Figura 4).

Intervención urbana - arquitectónica en Ixhuacán de los Reyes

La intervención urbano-arquitectónica se origina sobre las calles Ignacio Zaragoza, Nicolás Bravo, Morelos, Javier Mina y María Luisa



Figura 4: Sección de Infografía Capilla de la Luz. Thania Batista Estévez; , Sergio Adrián Constantino Platas, Luis Francisco Pedraza Gómez, José Ricardo Juárez Herrera, Donají Irasema López Domínguez, María de Guadalupe Sánchez Parra . (Los autores, 2018).

Flores, calles que conforman el circuito peatonal en el centro de Ixhuacán de los Reyes.

La propuesta tiene como fin crear un circuito destinado a la movilidad peatonal, para dar prioridad a caminar y, al mismo tiempo, la generación de espacios de convivencia para las personas. Espacios que sirvan para el descanso, que sean de contemplación o para el juego; incentivando la integración social y fomentando vías naturales amigables para el disfrute de los recorridos que hagan los habitantes y visitantes al lugar.

Dentro del mobiliario establecido para estas actividades se encuentran: bancas, espacios naturales, luminarias, diseños de pintura en piso, mesas, módulos de información, basureros, zona para exposición de infografías e ilustraciones del lugar, cuyo resguardo sea cobijando por la belleza natural de la región, la utilización de pequeñas zonas pergoladas, que protegen de las consideraciones climatológicas existentes en el sitio. Con el respeto a los accesos a cada una de las casas o sitios de servicio y el acceso a cocheras, para no interrumpir las actividades cotidianas existentes, dotando de un incremento en el número de actividades disponibles al recorrer el circuito y hacerlo un lugar accesible a todas las edades.

La unificación del proyecto en las calles definirá la creación del corredor turístico en donde se permita la exposición de datos informativos y de interés cultural, con el fin de promover la riqueza natural y construida existente en la localidad de Ixhuacán de los Reyes (Ver figura 5).



Figura 5: Intervención urbana - arquitectónica en Ixhuacán de los Reyes, autoría de la propuesta: Thania Batista Estévez; Sergio Adrián Constantino Platas, Luis Francisco Pedraza Gómez, José Ricardo Juárez Herrera, Donají Irasema López Domínguez, María de Guadalupe Sánchez Parra y Flavio Vargas Ruiz. (Los autores, 2018).

RESULTADOS

Además de otorgar a la población una propuesta que pueda ser factible para impulsar a Ixhuacán de los Reyes como Pueblo Mágico, la experiencia de los estudiantes de conocer otro entorno diferente, con otro tipo de necesidades. También la experiencia de exponer su proyecto a los habitantes y a las autoridades del H. Ayuntamiento, así como a las

autoridades de la propia Universidad Veracruzana, les dio otro panorama de su formación (Ver ilustraciones 6 y 7).



Figura 6: Exposición de resultados del Proyecto Habitarte: Intertextualizando con la Cultura ante Autoridades del A. Ayuntamiento y Universidad Veracruzana. (Los autores, 2018).



Figura 7: Entrevista a los participantes. (Los autores, 2018).

El propósito de conjuntar ideas, para desarrollar ideas en beneficio de los habitantes de Ixhuacán, fue interconectar puntos culturales y tradicionales, objetivo que a consideración de estudiantes, profesores, habitantes y autoridades si se logró.

CONCLUSIONES

Desde la oportunidad de participación en el desarrollo de esta propuesta de vinculación, se llega a la obtención de un sin número de beneficios, que en los hechos abre la puerta para la realización de gestiones, por parte de la sociedad, para la transformación de su hábitat y la búsqueda de mejores soluciones ante los problemas existentes en las localidades del estado de Veracruz y en específico, para este caso, del municipio de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz.

No obstante, desde la aproximación de la Universidad y el acercamiento de los estudiantes y profesores participantes, permiten centrar el conocimiento en beneficio de las necesidades sociales, en el que, para efecto del aprendizaje, inicia con el reconocimiento por parte de todos los participantes de la realidad existente en nuestra región y el reconocimiento de sus problemas.

Por lo que la verdadera demostración de lo aprendido en nuestros espacios educativos se da a partir de la realización de propuestas de solución a dichas problemáticas reales, en el que el estudiante y sus profesores reconocen la necesidad generada del desarrollo de las ideas de manera conjunta entre los diversos sectores sociales y la participación desde el diálogo de saberes de todos sus actores.

Estas acciones deben de llevarnos a la aplicación de los conocimientos aprendidos, al otorgarse respuestas a 'Aprendizajes Educativos Integrales', en el que las acciones contribuyen a la consolidación de

valores, sean estos por las responsabilidades en el proceso de colaboración o por la modificación de su percepción por el acercamiento directo con sus habitantes.

Así mismo, desde la consideración del diálogo que nos lleve al entendimiento, la comprensión y el reconocimiento de los saberes del otro, del que vive día a día los problemas y que los vuelven parte de su cotidianidad, pero que tiene la capacidad para poder exponer, desde su visión, una propuesta que ayuda a la solución de los problemas, en donde el reconocimiento de su capacidad de colaboración permite que quienes participan y lo hacen con el único fin de poder contribuir a la mejora de las condiciones actuales de vida de la personas que habitan la localidad y en beneficio del desarrollo social, productivo y ambiental del municipio.

Queremos resaltar la importancia de este proyecto, en la medida que, ha conectado a los docentes y los alumnos con personas significativas en la comunidad; permitiéndonos adentrar en la idiosincrasia, valores, tradiciones, biodiversidad, arquitectura y creencias vigentes entre sus habitantes y que les aportan una identidad local. El conocimiento y la convivencia entre los que participamos en el proyecto HABITARTE, nos ha brindado una cercanía interdisciplinar, por un lado; y por el otro, nos permitió interactuar y dialogar enriqueciendo nuestra mirada disciplinar (Facultad de Artes Plásticas, 2018)

Por lo anterior, la intertextualidad entendida como la relación de un texto (ya sea oral o escrito) puede generarse a través del diálogo otros textos concebidos a partir de la interpretación.

Es por esto que este documento pretende estimular la continuidad de colaboraciones conjuntas entre disciplinas, entre actores, entre Instituciones y sea una muestra viable la capacidad de respuesta entre profesores, estudiantes, habitantes y autoridades, que en conjunto ofrecen

una propuesta para el mejoramiento espacial, social, económico, natural y cultural del municipio de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barradas, F., et al. (2000). Casa del peregrino en Ixhuacán de los Reyes, Veracruz. Tesis de Licenciatura. Xalapa. Facultad de Arquitectura. Universidad Veracruzana.
- Consejo Estatal de Población. (2018). Indicadores de Marginación en el Estado de Veracruz. Gobierno del Estado de Veracruz. Recuperado el 10 de julio de 2018. <http://www.segobver.gob.mx/siptransparencia/adjuntos/20180423174817.pdf>
- Consejo Nacional de Población. (2015). Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015. Gobierno Federal. México. Recuperado el 25 de junio de 2018. <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2015>
- Facultad de Artes Plásticas (2018). HABITaRTE – Interxtualizando con la cultura. Universidad Veracruzana. Recuperado el 25 de Junio de 2018. <https://www.uv.mx/artesplasticas/general/habitarte-intertextualizando-con-la-cultura/>
- Gobierno Federal. (2018). Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMÁGICO), 2018. México. Diario Oficial de la Federación. Recuperado e 9 de Marzo de 2018. dof.gob.mx/nota_to_doc.php%3Fcodnota%3D5509139
- Gutiérrez, H., et al. (1996). Proyecto de conservación urbano – arquitectónica y restauración de la Iglesia de la Luz del poblado de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz. Tesis de Licenciatura. Xalapa. Facultad de Arquitectura. Universidad Veracruzana
- INAFED. (2016). Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, Ixhuacán de los Reyes. Gobierno Federal. Recuperado el 07 julio 2018. <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM30veracruz/municipios/30079a.html>
- Innocreatividad. (2012). Técnica creativa: brainstorming. 2012. Recuperado el 27 de junio de 2018. <https://innocreatividad.com/2012/05/22/tecnica-creativa-brainstorming/>

- Reyes, K. (2018). UV difunde cultura de Ixhuacán de los Reyes. Universo. Recuperado 25 junio de 2018. <https://www.uv.mx/prensa/reportaje/uv-difunde-cultura-de-ixhuacan-de-los-reyes/>
- SECTUR. (2017). Guía de incorporación y permanencia. Pueblos Mágicos. México. Gobierno Federal. Recuperado el 09 de Marzo de 2018. www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2014/10/GUIA-FINAL.pdf
- Sistema de información cultural. (2007). Fiesta de los Reyes Magos, fiesta religiosa. Gobierno Federal. Recuperado el 27 de junio de 2018. https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=festividad&table_id=263

CONCLUSIÓN

El presente libro muestra las ventajas del trabajo coordinado entre la Universidad y los municipios, entre las que se destacan, para la Universidad: la capacidad de atender problemas reales de la sociedad veracruzana, la oportunidad de aprendizaje que resulta de exponer a los alumnos a proyectos y situaciones de la vida profesional, la reflexión teórica que profesores e investigadores pueden llevar a cabo a partir de estos detonantes.

Para los municipios: la oportunidad de hacerse de proyectos que propicien el desarrollo de sus habitantes y el soporte que a los mismos da el haber sido generados por una institución de educación superior, el propio libro es una memoria escrita de lo que los Ayuntamientos hacen por sus habitantes.

Se presentan los proyectos para Ixhuacán de los Reyes como ejemplo de lo que la Facultad de Arquitectura Xalapa hace cotidianamente y que se espera seguir documentando en otros volúmenes y en trabajos en otros municipios de nuestro entorno. Por ejemplo, actualmente el Cuerpo Académico 'Arquitectura y Urbanismo para el Desarrollo' se encuentra trabajando de cerca con los Ayuntamientos de Xalapa, Emiliano Zapata y Jilotepec, todos ellos parte de la Zona Metropolitana de Xalapa en proyectos que promuevan el desarrollo de sus comunidades.

Ma Gpe. Noemi Uehara Guerrero

